

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de noviembre





Masiva afluencia a los cementerios

PÁG. 26-28

Se entrega el sospechoso del apuñalamiento mortal en Burlada

Se trata de un pamplonés de 53 años,
expareja de la novia del fallecido

El rumano George Coconasu, de
37 años, fue apuñalado en el corazón PÁG. 18-19

Puigdemont no comparecerá hoy ante la justicia

Los miembros de la Mesa
del Parlament y parte del
Gobierno catalán sí están
dispuestos a presentarse
en la Audiencia Nacional
y el Tribunal Supremo

El expresidente catalán Carles
Puigdemont pidió ayer declarar
ante la Audiencia Nacional desde
Bélgica, según dijo su abogado,
Paul Bekaert, quien remarcó que
no tiene intención de presentarse
en Madrid. PÁG. 2-5

Oé Oé Etxeberria, el pelotari que es ganadero

La historia de superación
del manista de Cenoz que se
inicia en profesionales PÁG. 60

El fin de semana llegan la lluvia y la nieve a Navarra

El sábado la lluvia
será generalizada y el
domingo enfriará más y
podría acabar nevando
a 1.000/1.200 metros

PÁG. 20



REUTERS

CINCO ARGENTINOS MURIERON EN EL ATENTADO DE NUEVA YORK

Cinco amigos argentinos que celebraban en Nueva York los treinta años de su graduación en el Instituto Politécnico de Rosario se encuentran entre las ocho víctimas mortales del atentado cometido el martes en Nueva York, cuando un islamista utilizó una furgoneta alquilada para atropellar a las personas que paseaban por un carril bici del sur de Manhattan. El presidente de EE UU, Donald Trump, afirmó que el autor, un uzbeko que entró en el país por la lotería de visados, podría terminar en Guantánamo. PÁG. 7-10

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	72
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	26	FARMACIAS	79
ECONOMÍA	11	DEPORTES	33	CARTELERA	83
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	61	LOTERÍAS	85

DIARIO DE NAVARRA
TE REGALA
4 VW POLO Y 1 VW GOLF
De lunes a sábado

Semana 4
Jueves 2 de noviembre

DN Seguros

Las autonomías duplican la subida de ingresos del Estado en los tributos cedidos

En 2016 recaudaron un 4,4% más gracias a la recuperación del 'ladrillo'

La mejoría en el sector de la construcción representa ya seis de cada diez euros en los impuestos transferidos

Las comunidades autónomas reciben el 84% de sus ingresos de cargas cedidas por el Estado, en todo o en parte

J.A. BRAVO
Madrid

Nueve años después de la entrada en vigor del nuevo modelo de financiación territorial, y pese a haber exprimido en apariencia su capacidad tributaria, las comunidades autónomas vuelven a depender mucho del mercado inmobiliario, aunque aún sin alcanzar la cuasi subordinación que existía antes de la crisis. Solo la re-

cuperación del *ladrillo* explica que el ritmo de crecimiento de su recaudación en los impuestos cedidos por el Estado en 2016 casi duplicara el aumento en los ingresos tributarios líquidos totales de aquel, en concreto un 4,4% frente a un 2,3%. Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Hacienda, y en términos de recaudación aplicada, las autonomías de régimen común sumaron prácticamente 11.555 millones de euros el año pasado por los cinco tributos completos que le cede el Estado, esto es, sin IRPF ni IVA. Hablamos de patrimonio, sucesiones y donaciones, transmisiones patrimoniales, actos jurídicos documentados y tasas sobre el juego.

Pero no a todas les fue bien. Así, partiendo de que las cuatro comunidades más pobladas (Andalucía, Cataluña, Valencia y Madrid) concentraron dos tercios (el 67%) de los ingresos obtenidos por esos gravámenes, seis los incrementaron mientras que otras nueve los redujeron. Las mayo-

res subidas las lograron Aragón (21,3% más), Baleares (16,4%), Madrid (10,8% más) y Cataluña (8,5% más), mientras que los descensos más acusados se registraron en La Rioja (-19,2%), Galicia (-10,5%), Murcia (-3,5%) y Canarias (-3,4%).

En 2016 -conforme a los números del INE- la compraventa de viviendas aumentó un 13,6% hasta las 403.900 operaciones, su mayor cifra en siete años. Fue gracias al tirón del mercado de segunda mano, donde los traspasos se incrementaron un 17,8% hasta las 328.248 transacciones -en las casas a estrenar, por contra, bajaron un 1,7%-, su volumen más grande desde 2007. Y por cada uno de esos movimientos las autonomías se llevan su pellizco, a través de varios tributos cedidos.

Así, en la figura de transmisiones patrimoniales (ITP) -que grava las compraventas de inmuebles usados- la recaudación creció un 6,3% hasta 5.311 millones, lo que supone casi la mitad (el 46%) de lo obtenido por las comunida-

des en los impuestos transferidos por el Estado. Eso sí, de nuevo hubo gran disparidad entre regiones. Por ejemplo, en Baleares se disparó un 23,6%, en Cataluña otro 16% y en Madrid casi un 13%, mientras en Galicia disminuyó un 12,4% y otro 10,4% en Castilla y León, además de un 9,3% menos en Extremadura.

Patrimonio, el mayor alza

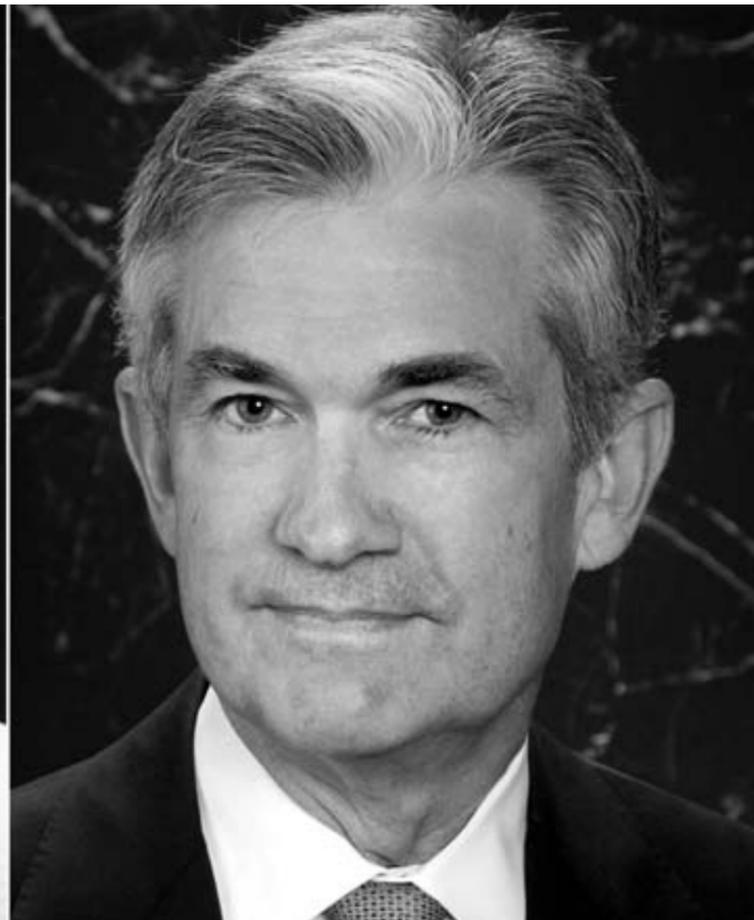
Otro gravamen ligado a la actividad inmobiliaria es el de actos jurídicos documentados -que se aplica básicamente a cualquier operación que pase por un notario, como créditos hipotecarios y compraventas de casas-, cuya recaudación subió solo un 1,7% con 1.816 millones. Representan, no obstante, el 15,7% de los ingresos por impuestos cedidos que, sumado el ITP, suponen seis de cada diez euros (62%) que reciben las autonomías por esa vía.

Donde los ingresos se incrementaron con mayor fuerza fue en el impuesto de patrimonio -que se

aplica a todos los bienes, incluidos los inmuebles, a partir de un nivel determinado de rentas-, con un alza del 8,1% para alcanzar 1.021 millones, el 8,8% de lo obtenido con esos cinco figuras tributarias transferidas.

La lista de esos impuestos cedidos la completan el de sucesiones y donaciones, junto a las tasas sobre el juego. En los primeros sus ingresos bajaron un 0,8%, aunque aún aportan una quinta parte del total recaudado entre los cinco (2.377 millones, el 20,6%), mientras en las segundas crecieron un 1,6% (1.027 millones).

En total, las comunidades obtienen el 84% de sus ingresos por medio de esos tributos traspasados y los estatales donde participan (IRPF, IVA y especiales). Cuentan aparte con hasta 79 impuestos propios, muchos medioambientales y con una gran disparidad territorial, pero su capacidad recaudatoria es escasa. Según datos del REAF, solo suponen el 2,2% de lo que suman cada año sus arcas.



Janet Yellen, la presidenta actual de la Reserva Federal; y Jerome Powell, el candidato más probable para sucederla.

AFP

Powell, favorito de Wall Street y los republicanos para la Fed

Trump anuncia hoy el sustituto de Yellen en la Reserva Federal, que mantiene los tipos, por una política continuista

J. A. BRAVO Madrid

Donald Trump, el controvertido presidente de EE UU, no parece dispuesto a abrir otro frente con el relevo de Janet Yellen al frente de la Reserva Federal (Fed), cuyo

mandato vence en febrero. Por eso, salvo sorpresas, apostará hoy por una política continuista y designará sustituto a Jerome Powell.

De hecho, es ya el gran favorito tanto del Partido Republicano, en cuyas listas se presentó Trump pe-

se a las notables diferencias con algunos de sus líderes, como de Wall Street. De él se valora su experiencia en la Fed, donde lleva en la junta de gobernadores desde 2012. Ayer mismo compartió mesa con Yellen en la cita mensual de su comité de mercado abierto, que siguió sin tocar los tipos de interés.

En otra demostración de la estrategia de la actual presidenta de graduar los cambios y evitar sorpresas, reiteraron su compromiso de seguir con el plan de normalización monetaria. Esto es, a finales

de diciembre elevarán el precio del dinero en EE UU hasta dejarlo entre el 1,25% y el 1,5%, según las previsiones, entre un cuarto y medio punto de como están tras el alza de junio.

En el comunicado posterior a ese encuentro, la Reserva Federal aportó un diagnóstico económico tranquilizador en clave interna. "El mercado laboral ha seguido fortaleciéndose y la actividad económica ha aumentado a ritmo sólido a pesar del impacto de los huracanes", apuntó el comité que achaca el repunte de la inflación en EE UU a la subida de precios de los carburantes aunque estima que las expectativas alcistas aún "siguen siendo bajas".

Pero los ojos están ahora más puestos en los cambios en la jefatura de la Fed que en su política a corto plazo. "Creo que van a estar muy impresionados por esa persona", dijo Trump tras una reunión de su gabinete en la Casa Blanca. Y el nombre se conocerá "en algún momento por la tarde". Ni una pista más.

Ni siquiera el presidente ha descartado oficialmente a Yellen, a la que ve incluso una candidata "excelente", aunque aclaró que "no había dicho" que eso suponga que la nomine. De hecho, las opciones de que repita mandato (lo que viene ocurriendo en la Fed hace cuatro décadas) quien fuera aupada al cargo por Barack Obama en 2014 parecen escasas por mucho que el secretario del Tesoro la haya calificado de "muy talentosa".

El presidente de EE UU dice tener a "alguien muy específico en mente". Ahí cabrían también el economista John Taylor, profesor de Stanford y asesor de George W. Bush; y el financiero Kevin Warsh, que estuvo en la Fed de 2006 a 2011. El banquero Gary Cohn, asesor de Trump, parece descartado.

El gran consumo, optimista de cara a Navidad con 22.000 nuevos empleos

Fuentes del sector señalan que será una de las mejores campañas desde la crisis de 2008

Grandes empresas como El Corte Inglés, Dia o Carrefour compran a proveedores catalanes sin considerar el conflicto

Europa Press. Madrid

El gran consumo reforzará sus plantillas con más de 22.000 nuevos empleos para afrontar la campaña de Navidad, marcada por la mejora del consumo interno y del negocio empresarial, a lo que se suma la rebaja de la tensión política tras la aplicación del artículo 155 de la Constitución en Cataluña y la convocatoria de elecciones el 21 de diciembre.

Ante este escenario, el comercio se muestra "muy optimista", teniendo en cuenta la evolución del consumo en lo que va de año y la recuperación del empleo, según señalan a Europa Press en fuentes del sector, que destacan que será una de las mejores campañas navideñas desde que estalló la crisis en 2008.

Grandes empresas como El Corte Inglés o Carrefour contrataron el año pasado un total de 14.500 efectivos (8.500 y 6.000, respectivamente) para hacer frente a la campaña navideña, cifra que previsiblemente se elevará este año.

Estas Navidades estarán marcadas por la reacción de los consumidores a los productos catalanes, entre ellos el cava y vino, aunque desde las grandes superficies y supermercados no han variado su 'hoja de ruta' de cara a las Navidades y han mantenido sus decisiones de compra de productos procedentes de Cataluña, tal y como estaban previstas antes del desafío independentista, por lo que no discriminarán a estos productos en sus lineales.

De esta forma, empresas como El Corte Inglés, Carrefour o Dia siguen trabajando con normalidad ante la campaña navideña, sin que el conflicto catalán influya en las compras a proveedores de dicha región, que, únicamente y como es habitual, se realizan en función de la evolución de ventas de otras campañas anteriores y de las nuevas tendencias.

Amazon y Seur

Por su parte, Amazon ya ha anunciado que incorporará más de 2.700 empleados en su red espa-



La calle Preciados de Madrid, las pasadas navidades. EFE

ñola de centros logísticos para hacer frente a la campaña navideña.

El año pasado, más de 300 de estos empleos se convirtieron en puestos fijos a jornada completa después de Navidad y la compañía prevé continuar con esta tendencia este año. Las vacantes para estas navidades están disponibles en San Fernando de Henares, en Madrid, y en El Prat de Llobregat y Martorelles, ambas en Barcelona.

Por su parte, Seur reforzará su plantilla con más de 2.300 profesionales de cara a la campaña de Navidad y de rebajas, ya que espera un incremento de volúmenes de entre el 20% y el 25% respecto a un día normal.

En concreto, estas incorporaciones se suman a los 7.100 empleados con los que Seur empezó 2017 y a las 500 posiciones que ha ido consolidando a lo largo del año

por el crecimiento de sus principales ejes de negocio, como el *ecommerce*, el B2B (*business to business*) o el comercio internacional.

Según las previsiones del grupo de recursos humanos Randstad, la campaña de Navidad generará 387.750 contratos en comercio, hostelería, y logística y transporte, cifra un 11,1% superior a la del año anterior, y la mejor de la historia en España, por las buenas perspectivas de crecimiento económico y el buen comportamiento del mercado laboral.

Contrataciones navideñas

Dentro de la serie histórica, el dato más bajo de la serie corresponde a la campaña de 2008/2009, cuando los contratos realizados por Navidad fueron menos de 185.000. Desde entonces y hasta la campaña de 2011/2012, los contratos realizados durante este periodo del año oscilaron entre los 185.000 y los 217.000.

A partir de 2013, empiezan a registrarse aumentos interanuales en las contrataciones navideñas. Con el previsto para la campaña de este año (11,1%), se acumulan ya cinco años consecutivos con crecimientos por encima de los dos dígitos. Entre 2012 y 2017 el incremento de las contrataciones en Navidad alcanza el 92,8%.

"Las buenas previsiones para la campaña de Navidad son la confirmación de la recuperación del mercado laboral, ya que nos situamos ante la mejor cifra de la historia tras cinco años de crecimiento consecutivo por encima de los dos dígitos", destaca el director de Relaciones Institucionales de Randstad, Luis Pérez.

La vía mercantil, un nuevo frente judicial contra la resolución del Banco Popular

El juzgado nº 9 de Madrid tendrá que decidir si declara el concurso o inicia el proceso para indemnizar a los afectados

Efe. Madrid

La resolución del Banco Popular encara un nuevo frente legal después de que la justicia haya comenzado a estudiar la admisión a trámite de la demanda de concurso necesario interpuesta por uno de los 300.000 accionistas y tenedores de deuda que perdieron sus inversiones a consecuencia de la operación. Según fuentes consultadas por Efe, el juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid será el encargado de valorar si, de conformidad con la Ley Concursal, procede declarar el concurso de la entidad o por el contrario, al menos, nombrar un experto que valore los activos del Popular a fin de indemnizar a los perjudicados por su resolución.

Así lo solicita la demanda, basada en la idea del juez Fernando Presencia, que reclama de forma subsidiaria la designación de una

administración concursal como establece el artículo 174 de la citada norma en los casos en los que se adopten medidas administrativas que impliquen la disolución o la liquidación de la entidad.

De momento, el escrito ya ha sido registrado en el juzgado, al que el demandante deberá remitir una copia de la solicitud telemática antes de que el magistrado decida acerca de su admisión.

Como paso siguiente, el juez debería requerir documentación relativa al proceso por el que el pasado 7 de junio la Junta Única de Resolución (JUR), a instancias del BCE ordenó una operación que acabó con la venta del Popular al Santander por un euro.

Para ello, instaría tanto al organismo comunitario como al FROB, que ejecutó la resolución, para que entreguen, entre otros, el informe confidencial realizado por Deloitte, que atribuyó a la entidad un valor negativo de entre 2.000 y 8.200 millones de euros.

Tarea compleja después de que las instituciones europeas hayan negado el acceso a los documentos por considerar que su publicación podría perjudicar la estabilidad financiera del entorno.

PORQUE ELIGES MARCAS DE CALIDAD

Tu compra dice mucho de ti

NOVIEMBRE
LA FIESTA
DE LAS
MARCAS

-25%

EN CIENTOS
DE PRODUCTOS
SEÑALIZADOS

Todos los
viernes de
noviembre

El importe correspondiente al 25% de descuento se entregará en un VALE para todos aquellos que dispongan de Tarjeta BM. El descuento máximo cada viernes será de 75 euros por tarjeta (o compra de productos en promoción de 300 euros). El vale se podrá redimir de lunes a domingo de la semana siguiente a la emisión del vale siempre que el supermercado esté abierto en domingo. El vale que se emita el día 23 de noviembre, para poder canjearlo tendrá un compra mínima de 30 euros. El resto de días los vales no tendrán condición de compra mínima para ser canjeados.

no es lo mismo

bmsupermercados.com

Lista única, lista de exclusión

Alberto Catalán



TERMINADO octubre, el Gobierno de Navarra ha publicado la Oferta Pública de Empleo (OPE) en educación para 2018 pero sin detallar ni las fechas. Aunque sí conocemos las intenciones de los actuales responsables del Departamento de establecer, si pueden, la lista única como le exigen los partidos y sindicatos nacionalistas. Ni caso, por tanto, a la iniciativa de UPN aprobada en septiembre en el Parlamento que exigía al Departamento de Educación convocar en octubre una OPE lo más amplia posible, acorde a las necesidades reales y sin lista única.

Mientras otras comunidades autónomas hacen la tarea y tiene definida sus OPE, Navarra sigue mirando a la luna y buscando excusas. El día 18 de octubre era la Mesa Sectorial de Educación del Gobierno de Aragón quien llegaba a un acuerdo por el que establecía la convocatoria de 763 plazas de secundaria y FP y 777 plazas de Cuerpo de maestros y régimen especial en 2019; o el propio presidente de Castilla-La Mancha, el día 19, anunciaba en el debate so-

bre el estado de la Comunidad la convocatoria de 1.030 plazas para enseñanzas medias, inspección y conservatorio superior de música. En Navarra, la incapacidad y la mala gestión del Departamento están motivando que cientos de interinos y cientos de potenciales opositores sigan con la misma incertidumbre de hace un año. Pero en esta ocasión con el agravante del posible establecimiento de la lista única, lo que evidencia que el Gobierno no defiende a todos los navarros por igual, sepan o no euskera. Con su propuesta lo que van a conseguir es que se establezcan privilegios solo para los opositores que saben euskera.

Este comportamiento supone no reconocer la realidad social, lingüística y legal de Navarra. Que los nacionalistas vascos no defiendan y respetan el Amejoramiento del Fuero y la Constitución Española ya lo sabíamos, pero que lo haga una Administración Pública es muy peligroso. Así está ocurriendo en Cataluña.

Navarra no es una Comunidad bilingüe como sí son Galicia, País Vasco, Cataluña, Comunidad Valenciana o Baleares. Navarra es diferente. Como recoge el artículo 9 del Amejoramiento, el castellano es la lengua oficial en toda Navarra y el vascuence lo será en la zona vascoparlante de la Comunidad. Posteriormente, una ley determinó dicha zona.

Pero a los nacionalistas les da igual. Ellos ponen la educación al servicio de los intereses nacionalistas. Pretenden imponer el euskera a todos, y flaco favor le hacen a esa lengua. Lo único que les

mueve es construir una quimera que denominan Euskal Herria y que es rechazada por la mayoría de los navarros.

El argumento perverso que utilizan es que, como se puede estudiar euskera en toda Navarra, los docentes deben conocer las dos lenguas. Es decir, para ellos una minoría del 12,9% de vascoparlantes deben imponerse a los castellanoparlantes.

La lista única que quieren imponer es una lista discriminatoria, una lista de exclusión, una lista que obligará a cientos de navarros y navarras al exilio y a la diáspora. Los opositores navarros tendrán menos oportunidades de trabajar en su tierra, en Navarra, que los opositores que vengan del País Vasco. Y estos, a su vez, más posibilidades también que los que pudieran venir del resto de España.

Téngase muy presente que, a día de hoy y desde que llegó Barkos al Gobierno, los vascoparlantes que se presentan a la OPE ya tienen doble oportunidad de sacar una plaza. Se pueden examinar para una plaza en castellano y

El argumento de que los docentes deben conocer las dos lenguas, ya que el euskera se puede estudiar en toda Navarra, es perverso

lo pueden hacer para otra en euskera. Ya tienen unas ventajas por encima de los demás.

Antes se ofertaban plazas por especialidad e idioma de enseñanza, un sistema que, como ha reconocido el propio Departamento, no vulnera ningún derecho ni resulta discriminatorio para los aspirantes que tienen titulación de euskera. Un sistema amparado por la normativa vigente y dos sentencias del TSJN. Ahora, con la lista única, pretenden dar una nueva vuelta de tuerca y establecer un sistema que excluye, discrimina y humilla a los navarros que no saben euskera. Queremos a los mejores docentes, a los más cualificados. Pero queremos que demuestren su conocimiento y competencia a través de una evaluación. De un examen donde puedan demostrar su cualificación en la materia y en la lengua en la que la van a impartir.

Queremos tribunales de oposición diferentes para los procedimientos selectivos de forma separada para especialidades e idiomas. No queremos tribunales únicos. No vaya a pasar, como hemos venido denunciando, lo mismo que con los resultados de las oposiciones de Primaria de 2016, en las que las diferencias de las calificaciones de los mismos opositores presentados, por un lado, a la plaza en castellano y, por otro, a la plaza en euskera, eran excesivamente llamativas. ¿Cómo es posible que un docente que saca buena nota, aprobando, en euskera y saca mala, suspendiendo, en castellano, vaya luego a dar clases en la lengua en la que no hubiera superado la prueba! Esa es la realidad, la triste realidad.

Alberto Catalán Higuera es parlamentario foral de UPN

Carmén Tomás



EL PIB, COMO UN TIRO

EL INE ha confirmado que la economía española creció en el tercer trimestre un 0,8 por ciento, lo que significa que el ritmo de crecimiento sigue en los mismos niveles. De hecho, en tasa interanual, el PIB ha aumentado un 3,1 por ciento. Estas cifras obviamente se corresponden con las que hace unos días nos ofrecía la EPA de ese mismo trimestre. El ritmo de creación de empleo es prácticamente idéntico al de la economía. Una señal de que vamos por el buen camino. También se suceden otras estadísticas como la llegada de turistas, las exportaciones, el movimiento de puertos y aeropuertos, la compraventa de viviendas y otras que corroboran que, al menos de momento, la crisis catalana aún no ha hecho mella.

Sin embargo, ya nos advertía el ministro de Economía que desgraciadamente el pésimo comportamiento de muchas variables como consumo, venta de coches, reservas de hotel, bares y restaurantes, etc, sí que van a acabar impactando en las cuentas de Cataluña y en las de España y que muy probablemente lo veremos ya en este último trimestre del año. Y no sólo en crecimiento económico sino también como es lógico en puestos de trabajo. Es cierto que en los mercados parece que empieza a cundir la idea de que el estado de derecho funciona a la perfección en España y que la aplicación de la Constitución y la celebración de elecciones el 21 de diciembre van a devolver la normalidad a Cataluña. Lo estamos viendo en la bolsa, aunque es cierto que venía ya muy retrasada con relación a las otras de Europa, pero también la prima de riesgo y los intereses de la deuda.

Vamos a ver si realmente este último trimestre puede acabar mejor de lo esperado ante la rápida actuación de los partidos constitucionales con el gobierno a la cabeza y las peores proyecciones no se cumplen en su totalidad. Veremos si vuelve la tranquilidad, una vez que la normalidad democrática y la seguridad jurídica han vuelto a Cataluña, y los inversores vuelven a confiar en la economía española. Y, sobre todo, no se trunca la salida de la crisis después de tantos años de esfuerzo y sacrificio.

opinion@diariodenavarra.es

La gestión de la caza de la perdiz, en sentido contrario

NAVARRA tiene todos los mimbres para ser una de las comunidades punteras de España en materia de caza, ya que tiene un hábitat increíble y variado, y un amplio colectivo que la practican de forma social.

Sin embargo, los cazadores llevamos mucho tiempo como una mala gestión va a conseguir acabar con ella, y esto es algo que desde ADECANA no estamos dispuestos a consentir ya que una afición tan maravillosa como es la caza se vaya a pique por una mala administración.

Hay muchos temas sobre los que la Administración debería de dar un cambio total de rumbo, como por ejemplo las pegadas para autogestionar los cotos; La prohibición de caza de determinadas especies en las ZEC y los LICs cuando se comprometieron a respetarla; la responsabilidad por los accidentes con fauna cinegética atribuyéndola a los cazadores si ha habido batidas de caza mayor, cuando precisamente los cazadores somos la solución al problema, y otros muchos.

¿Se imaginan los ciudadanos que pasaría si hartos de que se nos achacaen responsabilidades nos negáramos a cazar jabalíes y conejos? Pues que su población en un par de años explotaría y ocurriría una debacle. Los cazadores no estamos dispuestos a que solo se nos quiera para eliminar animales que causan problemas y se nos intente limitar el resto de las especies autorizadas.

Un ejemplo de que no se están haciendo

bien las cosas son los Planes de Ordenación Cinegética, que si bien en teoría deberían ser un instrumento de mejora del hábitat y de gestión integral del territorio, en la práctica solo sirven para el conteo de animales.

Hoy en día la utilidad de los POC se reduce a su utilidad en un plano del coto donde vengan los aparcamientos, las distintas zonas de caza, el calendario anual y cuatro normas, todo lo demás es paja y la prueba es que en 30 años desde que fueron implantados no han servido para mejorar los problemas de la caza.

Una gran polémica y descontento está creando la medida impuesta en la Orden de Vedas de este año limitando con carácter general a un máximo de dos días la caza de la perdiz, pudiendo ampliarse a 4 días si se cumplían el haber acreditado el mejoras de hábitat, en control de predadores, y haber presentado unos calendarios adecuados, y a pesar de que muchos habían acreditado los trabajos exigidos les ha autorizado lo mínimo

En los cotos donde no hay perdiz suficiente los cazadores somos los primeros en no cazar, pero donde gracias al trabajo de todo el año hay una población susceptible de un aprovechamiento sostenible tenemos todo el derecho a que se nos den algún día más. El problema de la perdiz no es la caza, sino la



Carlos Irujo

degeneración del hábitat, pero solo cargan contra la caza.

No hay derecho a que haya cotos donde al escudarse en conteos generales por regiones no se ha tenido en cuenta los datos de los conteos y datos de capturas anuales que efectuamos con los técnicos que en muchos casos daban para poder cazar 3 o 4 días.

Hace unos meses Medio Ambiente publicó una orden foral de subvenciones para mejora de hábitat a las que se apuntaron bastantes, pero con medidas como estas lo que van a conseguir es cargarse las ayudas para el año que viene... ya que nadie en su sano juicio va a volver a gastarlo si sabe que trabaje lo que trabaje le van a tratar igual que el que no hace nada. Los días de perdiz se tienen que determinar en función de los conteos y datos de capturas anuales.

¿Qué se cree la Administración? ¿Que un cazador que este todo el año trabajando para mejorar el hábitat del coto y mantiene todo el año uno o varios perros de caza va hacerlo si se le permite cazar únicamente dos días? Con este tipo de actuaciones lo único que van a conseguir es empeorar la situación de la perdiz. Lo que nos da la sensación es que a pesar de que el guarda fijo no es obligatorio nos lo quieren "meter con calzador", o "vendernos días de perdiz a cambio de guarda", ya que a los que tienen guarda fijo se les han dado muchas más facilidades para cazar, negándoselo a los que no tienen pero los conteos les dan suficientes ejemplares.

Desde ADECANA podemos asegurar que dado que los cazadores somos los únicos que luchamos por la perdiz, si dejamos de cazarlas y de trabajar por su hábitat ésta desaparecerá, y será por culpa de la administración que no ha hecho lo que tenía que hacer.

Carlos Irujo Beruete es presidente de la Asociación de Cazadores de Navarra (ADECANA)



Un agente de la Policía Foral detiene a una persona.

DN

El Estado inicia el trámite para anticipar la jubilación en la Policía Foral

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha remitido al sindicato CSI-F su acuerdo al respecto

La central profesional insta al Gobierno foral a que no "obstaculice" el adelanto por el rechazo de su Ley de Policías

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El Gobierno central ha iniciado los trámites para el estableci-

miento de coeficientes reductores y el adelanto de la edad de jubilación en la Policía Foral.

Así se lo ha hecho saber el director general de Ordenación

de la Seguridad Social, Miguel Ángel García Díaz, al sindicato CSI-F, representado como CSI-F/SPF en el Cuerpo autonómico y en cuya comisión de personal suma mayoría junto a la también central profesional APF. García Díaz ha remitido al sindicato un acuerdo fechado el pasado 9 de octubre, con el que el Estado inicia de oficio el procedimiento previsto en el Real Decreto 1698/2011 de 18 de no-

viembre (por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para establecer coeficientes reductores y anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social para colectivos cuyos trabajos sean de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre y acusen elevados índices de morbilidad o mortalidad), con el objetivo de que se incluya en el mismo a los agentes de la Policía Foral.

Tras la ley fracasada

En el acuerdo del pasado 9 de octubre, el cargo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social relata cómo el pasado 1 de agosto CSI-F le solicitó el impulso del procedimiento de anticipo de la edad de jubilación y coeficientes reductores de la Policía Foral. Según el sindicato, lo hizo "ante lo que se entendía como una falta de interés e inacción por parte del Gobierno de Navarra, máxime cuando la consejera de Interior, María José Beaumont, había expresado en junio que 'no iba a mover un dedo' hasta que le llegasen los informes correspondientes desde el ministerio". El acuerdo ministerial recoge que fue el 28 de septiembre cuando el departamento que encabeza Beaumont le pidió el inicio de los trámites.

"Nos felicitamos por que, a instancia nuestra, se haya iniciado el procedimiento. Fue a raíz de nuestra petición y de la contestación oficial del ministerio de que el Gobierno de Navarra no había solicitado formalmente hasta ese momento la iniciación del procedimiento, hecho que denunciamos públicamente en su día, cuando desde el departamento de Interior se solicitó la iniciación el 28 de septiembre", expone CSI-F/SPF, que insta a que el reciente rechazo en el Parlamento del proyecto de Ley de Policías elaborado por el Ejecutivo de Uxue Barkos "no suponga ningún obstáculo por parte del Gobierno de Navarra para la continuación del procedimiento y la consecución de la jubilación anticipada para los policías forales".

El cuatripartito quiere que Barcina y Sanz acudan a la comisión sobre la CAN

Las siglas que sostienen al Gobierno foral y el PSN han solicitado las comparecencias de dieciocho personas

El cuatripartito no ha pedido que vaya el último director de la CAN, Enrique Goñi, pero éste ha trasladado a la comisión su voluntad de comparecer

M.S. Pamplona

La reeditada comisión parlamentaria sobre la desaparición de Caja Navarra –la Cámara ya albergó una en la pasada legislatura– se dispone a afrontar ahora la fase de comparecencias.

Las siglas que sostienen al Ejecutivo de Uxue Barkos, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Iz-

quierda-Ezkerra, han solicitado conjuntamente que acudan ante la comisión de "investigación" los expresidentes del Gobierno foral Miguel Sanz y Yolanda Barcina. Los regionalistas encabezan la lista de comparecientes que reclama el cuatripartito, de la que forman parte además José Antonio Sarría (presidente de la CEN y exmiembro del consejo

general, la comisión de auditoría y expresidente de la comisión de control de la CAN); José Antonio Asiáin (exmiembro del consejo general, expresidente del consejo de administración y exconsejero de Banca Cívica); Manuel López Merino (expatrons de Fundación CAN); Lorenzo Riezu (ex director general de CAN); Álvaro Miranda (exconsejero de Economía del Gobierno); Alberto Pascual (ex secretario general de CAN); y Amaya Rández (exsecretaria del consejo de administración de CAN).

Podemos ha registrado aparte su propia solicitud de comparecencias, con nombres relacionados con Viálogos: Enrique de Mulder, Javier Martínez, Juan Odériz, Carlos Ayesa, Carmen Pérez y César Esparza.

El desarrollo de una nueva comisión sobre la CAN fue aprobado por el cuatripartito y el PSN. Los socialistas también quieren que comparezcan López Merino y Riezu, a los que añaden a José Carlos Hernández (firmante del informe de 2010 y 2011 de Ernst & Young),

Francisco García (firmante del informe Noel, Deloitte) y Roberto Ducay (exresponsable de Estrategia de CAN).

Enrique Goñi se ofrece

Las solicitudes de comparecencias de los grupos están fechadas el pasado 20 de octubre y llama la atención que en la nómina puesta sobre la mesa por el cuatripartito no figure el último director de Caja Navarra, Enrique Goñi. Sin embargo, éste ha trasladado al presidente de la comisión, Unai Hualde (Geroa Bai), que quiere acudir a dar explicaciones.

"Habida cuenta del objeto de la comisión y de mi condición de primer ejecutivo de Caja Navarra en el periodo investigado, es, por lógica, previsible que yo sea uno de los citados", le dice Goñi a Hualde en un escrito que le remitió anteayer. "No obstante, para el hipotético supuesto de que no lo fuera, quiero manifestarle mi voluntad de comparecer en la comisión, a fin de poder, con mi declaración, contribuir al esclarecimiento de los hechos investigados".

El Consejo de Rioja acuerda no aumentar viñedo en 2018

La denominación busca mantener un modelo de crecimiento de masa vegetal sostenido en función de las ventas

DN Pamplona

El pleno del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja ha acordado ayer paralizar el incremento de su masa vegetal en 2018 y aplazó el reparto acordado en 2015 hasta la entrada en vigor de nuevos criterios en 2019. El acuerdo incluye volver a restringir las autorizaciones de replantación procedentes de viñedos arrancados fuera de los crecimientos del potencial productivo por la vía de replantaciones o conversión de derechos procedentes de fuera de la DOC para poder garantizar la continuidad de su modelo de desarrollo.

En una nota, el Consejo Regulador ha indicado que se ha acordado paralizar el incremento de la masa vegetal de la denominación -formada por las comunidades riojana, vasca y navarra- limitando a 0,1 las hectáreas para 2018. Con ello, se aplaza el acuerdo tomado en noviembre de 2015, que limitaba a 387 las nuevas hectáreas, tomando razón del incremento de la comercialización en un 0,3 % entre septiembre de 2016 y agosto de 2017 hasta la entrada en vigor de los nuevos criterios de reparto en 2019.

El acuerdo aplicable a 2018 contempla la fijación de un rendimiento productivo mínimo equivalente al 107 % del establecido y de transformación del 72 %, con el compromiso de buscar, antes del próximo 15 de junio y en función del comportamiento de la comercialización, un rendimiento tendente a alcanzar la ratio de equilibrio fijada en 2015.

Navarra se adhiere a la Conferencia Transpirenaica

DN Pamplona

El Gobierno foral aprobó el martes la firma de un convenio de cooperación transfronteriza con las entidades que integran la Conferencia Atlántica Transpirenaica (CAT), así como sus estatutos, a efectos de la adhesión de Navarra a este ente. Sus objetivos fundamentales son fomentar la cooperación entre los servicios públicos de ambos lados del río Bidasoa, facilitar la resolución de problemas cotidianos de los ciudadanos de esta zona e impulsar los proyectos fronterizos.

Imputado un motorista por circular a 251 km/h por la A-68, en Buñuel



Un agente de Seguridad Vial, junto a la moto.

POLICÍA FORAL

DN Pamplona

Agentes de la Policía Foral, adscritos a Seguridad Vial de la comisaría de Tudela, imputaron ayer un delito contra la seguridad vial a un motorista que circulaba a 251 km/h por la Autovía del Ebro (A68), en Buñuel.

Se trata de un vecino de Cortes de 36 años, con numerosos antecedentes, y que fue localizado por otra patrulla en Tudela. Le constan varias denuncias por pruebas positivas de drogas conduciendo y próximamente deberá personarse en un juzgado de guardia de la capital ribera, informó Policía Foral.

Asimismo, y en otro control de velocidad en la AP15 fue interceptado un conductor de nacionalidad belga por circular a 221 km/h a la altura de Olite. Al ser extranjero se le detuvo y se le trasladó a Tafalla para su puesta a disposición judicial.



El vehículo cayó desde una pista hasta el arcén de la A-12. POLICÍA FORAL

Cae diez metros con el coche y quintuplica la alcoholemia

• Un joven de 19 años resultó herido leve después de que su vehículo cayera desde una pista a un arcén de la Autovía del Camino, en Estella

DN Pamplona

Un vecino de Arroniz de 19 años resultó ayer herido leve tras sufrir una salida de vía en una pista y caer por un desnivel de 10 metros de altura hasta un arcén en el kilómetro 40 de la autovía A-12, en el término municipal de Estella.

SOS Navarra recibió el aviso del accidente a las 8.19 horas y hasta el lugar se desplazaron patrullas de Seguridad Vial de Pamplona y de Seguridad Ciudadana de Estella, así como efectivos de bomberos y una ambulancia que trasladó al conductor del vehículo siniestrado al Hospital García Orcoyen de Estella.

El joven fue sometido a una prueba de alcoholimetría según la cual quintuplicó la tasa de alcohol permitida en sangre. De acuerdo a este resultado el equipo de Atestados de la Policía Foral le imputó por un delito contra la seguridad vial.

Lo que de verdad nos une



CSIF urge al Gobierno para que dé a conocer las especialidades de la OPE en Educación

Además, el Sindicato de Auxiliares de Enfermería SAE muestra su rechazo a la OPE en Salud, que critica de "insuficiente"

I.S. Pamplona

Desde el sector de Educación del sindicato CSIF se asegura que no se puede esperar "ni un minuto más" a conocer las especialidades de la Oferta de Empleo Público que el Gobierno tiene intención de aprobar antes de fin de año y cuyos exámenes se celebrarán el próximo verano. CSIF asegura que tanto los docentes interinos como los aspirantes "se hallan alarmados y preocupados ante la falta de información.

CSIF alerta que las escasas plazas de Maestros ofertadas (73) no se han distribuido aún ni por especialidades ni por idiomas. "Esta situación puede llevar a escenarios muy preocupantes ya que, como hemos alertado, ante la falta de convocatoria en otras Comunidades es más que previsible una avalancha de solicitudes sin precedentes, no solo

para participar en la oposición, sino también en las nuevas listas de contratación temporal, que sería muy difícil de gestionar por el departamento, tanto para organizar las pruebas, como los Tribunales".

Rechazo a la OPE desde Salud SAE (Sindicato de Auxiliares de Enfermería) ha criticado también la OPE anunciada por el Gobierno foral. "Tras casi nueve años de espera para una convocatoria, la Administración realiza una oferta de plazas de Técnicos en Cuidados de Enfermería para el SNS-O insuficiente, pues sólo se cubre el 34,72% de las vacantes -92 plazas-, un porcentaje muy alejado de las necesidades reales de plantilla, donde el número de vacantes de TCE es de 265".

"Igualmente -se añade desde el sindicato SAE- hace nueve años que no se convocan plazas de cuidadores gerontológicos y cuidadores en la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, donde desarrollan su trabajo más de 500 profesionales y donde existe un alto índice de eventualidad".



Un tren de mercancías circula por la vía en Tudela. A la izda., las instalaciones de Ribotas, la SDR Arenas y el barrio de la Azucarera y a la derecha, la zona más céntrica del casco urbano.

BLANCA ALDANONDO

Tudela quiere sacar las vías del tren de la ciudad con la llegada del TAV

A la espera de informes técnicos, la mayoría de los partidos cree que la mejor opción es eliminar la barrera que suponen

Fomento licitó el martes el estudio de Zaragoza a Castejón; las alternativas son sacar las vías, mantenerlas o soterrarlas

JESÚS MANRIQUE
Tudela

Tras más de una década de estudios y promesas incumplidas, la llegada del Tren de Alta Velocidad a Tudela parece estar más cerca después de que el Ministerio de Fomento sacara a licitación el estudio que analizará las alternativas de trazado entre Castejón y Zaragoza y, por tanto, su paso por la capital ribera. El inicio de las obras queda lejos, ya que el estudio no se acabará hasta dentro de 2 años. A partir de ahí, continuarán los trámites de información pública o la declaración de impacto ambiental antes de que se pueda comenzar.

Este impulso hace que vuelva a estar sobre la mesa un debate repetido durante los últimos años: aprovechar o no la llegada del TAV para eliminar las vías del tren de Tudela. Una 'barrera' histórica que, aparte de molestias como el ruido, también divide parte del casco urbano.

La mayoría de grupos políticos del Ayuntamiento parecen tenerlo claro y apuestan por sacar las vías de la ciudad, aunque todos consideran que todavía es pronto

para fijar una postura definitiva y lo condicionan a los estudios técnicos que realice el ministerio.

Las opciones son tres: mantener el trazado actual y la estación ampliando la vía para el TAV; hacer una variante fuera de la ciudad con una nueva estación -en su día se habló de las inmediaciones de la comisaría de la Policía Foral-; o mantener el trazado soterrando la vía, una posibilidad que, casi con toda seguridad, será mucho más costosa.

I-E, por sacar la vía pero con estación urbana

El alcalde, Eneko Larrarte (I-E), considera primero imprescindible 4 conceptos: que se confirme la estación para Tudela, algo que parece seguro; que el TAV sea de pasajeros y mercancías; que las obras vayan al mismo tiempo en el corredor navarro, la Y Vasca y desde Zaragoza; y que no perjudique a los trenes regionales.

A partir de ahí, considera que eliminar la vía es un elemento "clave". "Mi opinión es que es un factor importante para la ciudad, pero hay que hablar con el Ministerio para ver las opciones y abrir un proceso participativo con la sociedad. Hay que evitar posturas inamovibles", señaló.

Larrarte apostó por una estación urbana matizando que considera mucho mejor que estuviera cerca del instituto Benjamín de Tudela o el Valle del Ebro que al otro lado del hospital. Y que no se generen dos barreras, es decir, mantener la vía actual y crear otra en el extrarradio. Además, destacó que soterrar las vías es "una muy buena opción", pero que Fomento tendrá que decir si es viable técnica y económicamente.

Aprovechar el momento para UPN

Natalia Castro, portavoz de UPN, también tiene clara su apuesta por sacar las vías y, así, evitar que la ciudad "esté partida por la mitad". También dejó claro que su partido está abierto a todo tipo de propuestas. "Es una decisión clave para el futuro de la ciudad, hay que buscar el consenso entre todos y no vamos a empeñarnos en una postura. Pero lo más lógico es aprovechar este momento para eliminar las vías", afirmó.

PSN apuesta por retirar la 'muralla' de la vía

Para el PSN la llegada del TAV es clave para el desarrollo de la ciudad. "Primero hay que asegurar que haya estación", recalzó su portavoz, Carlos Gimeno, quien también dejó claro que su opción es sacar las vías del casco urbano. "No permiten que la ciudad crezca, sería una forma de 'esponjar' el Casco Antiguo y mejorarlo urbanísticamente, y también ganar el río Ebro para la ciudad. Es fundamental retirar esa muralla, generaría muchas ventajas y es ahora o nunca", añadió. Su opción para la estación sería la zona de la comisaría de la Policía Foral y, al igual que el resto, dijo que dependerá de los informes técnicos y aclaró que "no es una idea cerrada".

También señaló que soterrar la vía actual "sería una opción estúpida para mantener la estación en el centro, pero creo que costará muchísimo dinero".

Dudas sobre el TAV de Tudela Puede

Daniel López, portavoz de Tudela

Puede, señaló primero que cree que habría que hacer un proceso participativo vinculante entre la ciudadanía sobre el modelo de tren que se quiere en Navarra. "Es el transporte del futuro y estamos a favor del progreso, pero no queremos que suponga la muerte de lo existente y que localidades pierdan conexiones y haya estaciones cerradas. Hay que valorar algo más que la velocidad", dijo.

Sobre las vías actuales, López dijo que su apuesta es una estación vinculada al casco urbano. "El lugar depende de temas técnicos, pero habría que estudiar el soterramiento y su coste. Y si no tendría que estar lo más cerca del casco urbano, como la zona de los institutos Benjamín o Valle del Ebro, que está en la ciudad y bien comunicada", señaló.

Soterrar la vía y estación céntrica para el PP

Para Irene Royo, del PP, la solución más moderna sería integrar el tren dentro de la ciudad, a expensas de las propuestas técnicas y del coste. "Tener un tren con acceso cercano y no tener que salir de la ciudad nos parece la solución, aunque no es una posición definitiva. Soterrar la vía sería la mejor solución porque daría muchas más posibilidades a la ciudad. Permitiría dejar la estación donde está, aprovechar ese espacio que quedaría libre y acabar con el muro que supone la vía para Tudela", destacó.

La CUP, por un modelo alternativo al TAV

Por su parte, Patricia Lorente, edil de la CUP, recalzó que su gru-

FRASES

Eneko Larrarte

ALCALDE DE TUDELA (I-E)

"Eliminar la vía es clave para la ciudad y soterrarla una muy buena opción si es viable técnica y económicamente"

Natalia Castro

UPN

"Lo más lógico es aprovechar este momento para eliminar las vías"

Carlos Gimeno

PSN

"Es fundamental retirar esa 'muralla'. Generaría muchas ventajas y es ahora o nunca"

Daniel López

TUDELA PUEDE

"Habría que estudiar el soterramiento y si no que la estación esté lo más cerca del casco urbano"

Irene Royo

PP

"Soterrar sería la mejor solución. Permitiría dejar la estación donde está y aprovechar el espacio libre"

Patricia Lorente

CUP

"Es una inversión multimillonaria que supone reducir políticas sociales. Apostamos por aprovechar infraestructuras actuales"

Ignacio Martínez

CONCEJAL NO ADSCRITO

"Una estación nueva en las afueras daría mejor servicio y crearía actividad"

po apuesta por el tren, pero no por el modelo del TAV, "una inversión multimillonaria que supone reducir políticas sociales y con problemas medioambientales". Apostó por aprovechar las infraestructuras actuales adaptando las vías al ancho internacional o hacer una paralela y propuso volver a poner en marcha la vía de Castejón a Soria, que no funciona desde hace décadas. "Se ganaría una hora en llegar de Pamplona a Madrid y no los 20 minutos que supone el TAV", dijo, al tiempo que señaló que prefiere esperar a los informes antes de dar una postura sobre si es mejor sacar las vías o no de la ciudad.

El no adscrito prefiere estación en las afueras

Por último, el concejal no adscrito, Ignacio Martínez, optó por sacar las vías de Tudela y construir una estación intermodal moderna en las afueras porque cree que el soterramiento no es viable económicamente. "Una estación nueva daría mejor servicio, mayor seguridad y permitiría crear actividad económica a su alrededor. Eso sí, las conexiones con Tudela deberían ser buenas y continuas", dijo.

Diario de

Noticias

DETENIDO UN PAMPLONÉS DE 53 AÑOS COMO PRESUNTO AUTOR DEL CRIMEN DE BURLADA

- Fernando Osés Ezpeleta está casado con la mujer con la que salía la víctima
- George Coconasu era "tranquilo y reservado" y residía en la localidad hace años

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4

VW Navarra inicia en enero los trabajos en su segundo modelo

Aprovechará el largo parón navideño para adaptar sus líneas al todoterreno

PÁGINA 19



Emocionado recuerdo

MILES DE PERSONAS ACUDEN A LOS CEMENTERIOS NAVARROS PAÑA HONRAR A SUS DIFUNTOS // P26 Y 27

Un hombre consuela a una mujer junto al nicho de un ser querido en el cementerio de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

Puigdemont no irá a la Audiencia Nacional y pide declarar desde Bruselas

- La juez planea activar una euroorden de detención contra el expresident, que denuncia un "juicio político"
- Junqueras llama a validar la república el 21-D

PÁGINAS 10 A 13

Trump utiliza el atentado de Manhattan para endurecer la inmigración

El atacante planificó la matanza durante semanas y es seguidor de Estado Islámico

NUEVA YORK - El terrorista es un inmigrante uzbeko de 29 años que entró en Estados Unidos hace siete años gracias al sistema de lotería de visados.

PÁGINAS 16 Y 17



Una gran inundación provoca daños y cortes de luz en la UPNA

PÁGINA 5



Economía

VW NAVARRA EMPEZARÁ A TRABAJAR EN SU SEGUNDO MODELO A MEDIADOS DE ENERO

● La fábrica aprovechará un largo parón navideño para adaptar sus líneas al todocamino ● La producción en serie no comenzará hasta comienzos de 2019



Recreación de Team-BHP sobre la posible imagen que tendría el T-Cross, el SUV del Polo. Foto: Team-BHP

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Volkswagen Navarra estirará sus vacaciones de Navidad y no será por una causa menor. La fábrica comienza ya a prepararse para dar uno de los saltos más importantes de su historia reciente: la fabricación de un segundo modelo, un pequeño todoterreno, cuyas primeras carrocerías se verán ya en el taller de chapistería a mediados del próximo mes de enero, según informaba UGT a sus afiliados.

Será solo el primer paso productivo de un proceso muy largo, que no se culminará hasta comienzos del próximo año, cuando está previsto que comience la fabricación en serie de un coche que de momento no tiene nombre oficial –hasta ahora se le ha denominado T-Cross– y que vendrá a completar la gama SUV (todocaminos urbanos) por las que apuesta el mercado y también la marca alemana. Con el objetivo de llevar a cabo los trabajos técnicos necesarios para acondicionar los talleres, VW ha solicitado que

los días 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, y 12 de enero sean considerados como de jornada industrial, de tal modo que la plantilla dispondrá de vacaciones entre el 22 de diciembre y el 14 de enero, ambos incluidos. El de enero es todavía un calendario provisional y está pendiente de que se confirme la producción anual prevista para 2018. En función de ella se acomodarán los días de trabajo.

Pero el hecho es que los talleres de chapistería verán las primeras carrocerías del todoterreno a mediados de enero, un pequeño hito para una fábrica de desde que hace más de 35 años solo fabrica el Polo. El nuevo coche será algo más grande que este y, al igual que el T-Roc, que sale a la venta en noviembre, se inspirará en el T-Cross Breeze, que fue presentado en Ginebra en 2016.

Con este nuevo todoterreno, Volkswagen completaría la gama de todocaminos urbanos que tiene en el Touareg a su modelo premium y que continúa con el Tiguan y, desde ahora, con el T-Roc. El T-Cross se ubicaría en la gama baja

de estos vehículos que han ido ganando cuota de mercado en los últimos años y en los que la marca alemana marchaba con cierto retraso. En el canal de particulares, los todocaminos urbanos suponen ya el 40% de las ventas totales.

Del nuevo coche se sabe en realidad poco más, al margen de las recreaciones publicadas. Al igual

que el Arona, el todoterreno de Seat que se fabrica en Martorell y que se ubica en el segmento del Ibiza, el T-Cross compartirá la plataforma del Polo (MQB A0) y los medios especializados apuestan por unas medidas muy similares a las del primero, que presumen de una longitud de 4.138 milímetros, algo más que el Polo (4.053 milímetros). El

LA FUERZA DE LOS SUV

EL T-ROC, 1.500 EMPLEOS EN PORTUGAL

●●● **Producción en serie.** El caso más espectacular de crecimiento en una fábrica con el lanzamiento del un SUV se ha vivido recientemente en Setúbal (Portugal), que atravesaba problemas en los últimos años para saturar su capacidad productiva y que se había especializado en modelos con series de producción no muy elevadas. Tras recibir la adjudicación del T-Roc, del que se espera una producción de hasta 200.000 coches anuales, lo que supone incorporar a unos 1.500 trabajadores. De hecho se ha implantado un sistema de trabajo continuo que supuso un conflicto laboral a finales del pasado verano. –D.N.

EL DATO

600

EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS. Compaginar los dos modelos supondrá que Volkswagen deba incrementar su plantilla en unos 400 puestos de trabajo directos para producir de media unos 350.000 coches. El Gobierno de Navarra estima asimismo que los proveedores directos *just in time* necesitarán ampliar su plantilla en cerca de un 10%, por lo que pasarán de unos 2.000 a 2.200 puestos de trabajo si se cumplen estas previsiones. Todo ello debería proporcionar un impulso adicional a la industria navarra que, en términos de afiliados a la Seguridad Social, ya ha creado cerca de 2.800 puestos de trabajo en un año, casi el 30% del total del nuevo empleo generado en 12 meses.

HASTA SEPTIEMBRE

Coche	Ventas en Europa
VW Golf	274.010
Renault Clio	205.448
VW Polo	195.118
Ford Fiesta	169.224
Opel Corsa	154.951
Nissan Qashqai	153.767
Peugeot 208	149.686
Opel Astra	148.599
VW Tiguan	143.373
Skoda Octavia	138.136
Ford Focus	135.784
Citroën C3	132.201
Renault Captur	126.949
Fiat 500	124.554
Fiat Panda	123.311

A07, en plena escalada productiva, es la primera versión del Polo que supera los cuatro metros de largo. El T-Cross será sin duda más alto que el Polo (ocho centímetros en el caso del T-Roc respecto al Golf) y ofrecerá seguramente un mayor espacio en el maletero.

La gran pregunta detrás de este segundo modelo tiene que ver con el mercado: ¿hasta qué punto va a canibalizar al Polo? El histórico coche, que tiene en Landaben a su fábrica líder, seguirá siendo la base de la actividad de la factoría, pero la tendencia del mercado es inequívoca. Y una mirada a lo que está sucediendo en Martorell, en donde se fabrican modelos muy distintos lo confirma. El Arona, recién puesto en el mercado, podría superar en ventas ya el próximo año al histórico Seat Ibiza. Si bien el Polo posee un mercado muy fiel, especialmente en Alemania, el retroceso que vive el segmento del Golf, que sigue siendo el coche más vendido de Europa hasta septiembre, muestra cómo se mueve en la actualidad el mercado. ●



El expresidente del Banco Popular Emilio Saracho, durante una junta de accionistas. Foto: Efe

Un accionista abre a vía mercantil para anular la venta del Popular

El juez debe demostrar para ello que el banco era insolvente y sus administradores lo sabían

PAMPLONA — La resolución del Banco Popular encara un nuevo frente legal después de que la justicia haya comenzado a estudiar la admisión a trámite de la demanda de concurso necesario interpuesta por uno de los 300.000 accionistas y tenedores de deuda que perdieron sus inversiones a consecuencia de la operación.

El Juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid será el encargado de valorar si, de conformidad con la Ley Concursal, procede declarar el concurso de la entidad o por el contrario, al menos, nombra un experto que valore los activos del Popular a fin de indemnizar a los perjudicados por su resolución.

Así lo solicita la demanda, basada en la idea del juez Fernando Presencia, que reclama de forma subsidiaria la designación de una administración concursal como establece el artículo 174 de la citada norma en los casos en los que se adopten medidas administrativas que impliquen la disolución o la liquidación de la entidad.

De momento, el escrito ya ha sido registrado en el juzgado, al que el demandante deberá remitir una copia de la solicitud telemática antes de que el magistrado decida acerca de su admisión.

Como paso siguiente, el juez debería requerir documentación relativa al proceso por el que el pasado 7 de junio la Junta Única de Resolución (JUR), a instancias del BCE ordenó una operación que acabó con la ven-

ta del Popular al Santander por un euro. Para ello, instaría tanto al organismo comunitario como al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que ejecutó la resolución, para que entreguen, entre otros, el informe confidencial realizado por Deloitte, que atribuyó a la entidad un valor negativo de entre 2.000 y 8.200 millones de euros.

Tarea compleja después de que las instituciones europeas hayan negado el acceso a los documentos por considerar que su publicación podría perjudicar la estabilidad financiera del entorno, una postura contra la que se han pronunciado en sede parlamentaria buena parte de los grupos políticos y que ha llevado a muchos inversores a actuar contra la JUR.

Para Presencia, la operación es nula en tanto que el único informe del que se tiene constancia, el de Deloitte, es provisional y no aparece con el expediente, como exige el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo sobre las normas y el procedimiento para la resolución de entidades de crédito y empresas de inversión.

En virtud de éste, las autoridades han de encargar una valoración definitiva a una persona independiente a fin de que realice un trabajo "razonable, prudente y realista" del activo y pasivo, entre otros motivos, para informar de las posibles fórmulas por las que se podrían restablecer los derechos de los acreedores.

Al respecto, el reglamento fija que

si de esto último se desprende que los activos son superiores a cuanto aparecía en el informe provisional, la JUR podría pedir al FROB que aumente el valor de tales derechos. Con todo, Presencia detecta una serie de insuficiencias e imprecisiones "muy graves" respecto al nombramiento de estos expertos en las normas comunitaria y nacional porque "no se sabe muy bien" cuál es el órgano al que le compete designarlos, ni se menciona cuál ha de ser el procedimiento ni tampoco cómo habrían de funcionar.

Un silencio "absoluto" que cree que tendría que romper el FROB presentando un listado de candidatos de cara a figurar como administradores concursales del Popular, pensamiento que

comparte con el abogado José María Garzón, socio director de Garzón Abogados, que considera que "ahora es el momento para que los distintos colegios profesionales arrojen la idea y colaboren con el concurso".

Como suceda en la mercantil, la vía contencioso-administrativa, así como la penal y la civil se encuentran pendientes de novedades tras la admisión de los últimos procedimientos, en su mayoría dirigidos contra la gestión de los expresidentes Ángel Ron y Emilio Saracho y el papel de los organismos públicos. A éstos ha apelado el grupo de accionistas representado por el despacho Cremades y Asociados, que ha recurrido ante el Panel de Recurso de la JUR la denegación del expediente al estimarlo imprescindible para poder impugnar la operación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).

Luxemburgo era, hasta la fecha, uno de los principales refugios para quienes buscaban el amparo de los tribunales, huyendo de la compensación ofrecida por el Santander, que a falta de mes y medio para la emisión del bono ha conseguido el visto bueno de los accionistas por importe de casi 600 millones.

Ahora los expertos confían en que, de prosperar la solicitud, el concurso marque el devenir del resto de causas y facilite el acceso no solo a las condiciones por las que el Popular fue resuelto, sino a una solución satisfactoria para los inversores. —D.N.

LAS CLAVES

- **Concurso.** El juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid será el encargado de valorar si procede declarar el concurso de acreedores de la entidad o por el contrario, al menos, nombra un experto que valore los activos del Popular a fin de indemnizar a los perjudicados.
- **Incompatibles.** En principio, la resolución y el concurso de acreedores son realidades incompatibles: si un banco va a su resolución de venta es precisamente para no tener que acudir a concurso.

Lá Navidad creará más de 22.000 empleos

El sector del gran consumo se muestra optimista de cara a las próximas fiestas

PAMPLONA — El gran consumo reforzará sus plantillas con más de 22.000 nuevos empleos para afrontar la campaña de Navidad, marcada por la mejora del consumo interno y del negocio empresarial, a lo que se suma la rebaja de la tensión política tras la aplicación del artículo 155 de la Constitución en Catalunya y la convocatoria de elecciones el 21 de diciembre. Ante este escenario, el comercio se muestra "muy optimista", teniendo en cuenta la evolución del consumo en lo que va de año y la recuperación del empleo, según han señalado fuentes del sector, que destacan que será una de las mejores campañas navideñas desde que estalló la crisis en 2008.

Grandes empresas como El Corte Inglés o Carrefour contrataron el año pasado 14.500 efectivos (8.500 y 6.000, respectivamente) para hacer frente a la campaña, cifra que se elevará este año. —D.N.

MásMóvil pierde en los primeros nueve meses del año 200.000 euros

RESULTADOS — MásMóvil ha informado de que en los nueve primeros meses de 2016 registró un resultado neto recurrente negativo de 200.000 euros, según las cifras remitidas por la compañía a la CNMV y en las que consolida la actividad de Yoigo y Peephone desde el 1 de enero. En los nueve primeros meses los ingresos de MásMóvil sumaron 819,7 millones de euros, mientras que su resultado bruto de explotación (Ebitda) recurrente alcanzó los 90,2 millones. El cuarto operador convergente dejó abierta la puerta a realizar nuevas compras. —D.N.

El 'brexit' ha costado 686 euros anuales a cada familia británica

ESTUDIO — El poder adquisitivo medio de los hogares británicos ha caído en 600 libras anuales (686 euros) en comparación con un escenario económico semejante al que Reino Unido disfrutaba antes de la victoria del brexit en el referéndum sobre la UE, celebrado el 23 de junio de 2016, según un estudio elaborado por el Instituto Nacional de Análisis Económico y Social. —D.N.

Amancio Ortega ingresará solo en dividendos de Inditex 1.256 millones en 2017

Recibirá 148 millones más que en 2016 a través de las sociedades Pontegadea y Partler, que controlan un 59,3% del capital de la firma

PAMPLONA - El fundador y primer accionista de Inditex, Amancio Ortega, ingresará este año 1.256 millones de euros en concepto de dividendos de la compañía cuando cobre hoy 628 millones de euros por la última retribución del año que abonará la firma

gallega a sus accionistas. En concreto, Ortega recibirá esta cuantía a través de las sociedades Pontegadea Inversiones y Partler, con las que controla un 59,3% del accionariado de Inditex, frente a los 1.108 millones que percibió por este concepto en 2016.

El gigante gallego repartirá este año entre sus accionistas más de 2.100 millones a cuenta de los resultados de 2016, lo que supone 0,68 euros por título, un 13,3% más. De este importe, la compañía ya abonó en mayo un dividendo ordinario a cuenta de 0,34 euros por acción, al que se suma otro del mismo importe en concepto de ordinario complementario y extraordinario, que se hará efectivo hoy.

Ortega es el primer accionista del gigante textil, con una participación del 59,294%, equivalente a un paquete de 1.848 millones de acciones. El fundador de Inditex cerró 2016 con activos inmobiliarios valorados en 6.719 millones de euros, lo que supone 661 millones de euros más que un año antes, agrupados en su sociedad Pontegadea, que cuenta con un patrimonio neto de 6.485 millones. - D.N.



Amancio Ortega. Foto: Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,17%	↑ 0,20%	↑ 1,78%	↑ 0,12%	↑ 0,64%	↓ -0,07%	↓ -0,32%	↑ 1,00%
6.237,64	5.514,29	13.465,51	23.405,35	3.697,40	7.487,96	74.068,01	10.737,98
En el año: 28,25%	En el año: 13,41%	En el año: 17,28%	En el año: 18,43%	En el año: 12,37%	En el año: 4,83%	En el año: 22,98%	En el año: 6,25%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 01-11-2017 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
ENCE	7,93	5,38
COEMAC	6,10	0,44
FCC	5,31	9,60
LIBERBANK	5,29	0,42
NEINOR H.	3,88	18,33
SOLARIA	3,86	1,48
AMPER	3,65	0,20
ABENGOA	3,03	0,03

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
PRISA	-4,37	2,91
APPLUS SERVICES	-4,12	11,50
RED ELE.CORP	-3,73	18,30
ALMIRALL	-3,61	8,01
INYPSA	-2,86	0,17
DEOLEO	-2,78	0,18
CODERE	-2,63	0,37
LAR ESPAÑA REAL	-2,42	8,22

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
CAIXABANK	126.151.870
B. SABADELL	51.998.335
SANTANDER	50.184.339
BBVA	23.184.416
TELEFONICA	22.100.827
ABENGOA B	15.707.102
IBERDROLA	13.287.092
AMPER	12.388.803

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,185
\$ EEUU	1,1622
Yen	132,5
Libra	0,87637
Franco Suizo	1,16373
Corona Noruega	9,4751
Corona Sueca	9,7599

EUROSTOXX 50

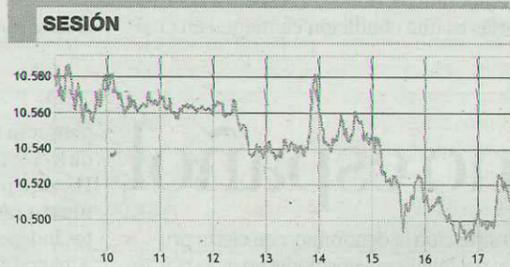
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	187,70	-1,75	25,01
AIR LIQUIDE SA	110,50	1,10	15,05
AIRBUS SE	87,38	-0,42	39,05
ALLIANZ SE-VINK	203,25	1,96	29,46
ANHEUSER-BUSCH I	105,40	0,33	4,82
ASML HOLDING NV	156,45	1,07	46,69
AXA	26,24	1,21	9,42
BANCO SANTANDER	5,83	0,14	19,55
BASF SE	96,01	2,55	8,72
BAYER AG-REG	114,30	2,33	15,30
BAYER MOTOREN WK	89,34	2,10	0,66
BBVA	7,48	-0,47	16,59
BNP PARIBAS	65,95	-1,63	8,92
CRH PLC	31,75	-1,92	-3,66
DAIMLER AG	73,00	2,40	3,22
DANONE	70,26	0,17	16,71
DEUTSCHE BANK-RG	14,17	1,58	-7,96
DEUTSCHE POST-RG	40,02	1,78	28,13
DEUTSCHE TELEKOM	15,35	-1,85	-6,14
E.ON SE	10,39	2,57	55,07
ENEL SPA	5,38	1,13	28,58
ENGIE	14,50	-0,03	19,68
ENI SPA	14,22	1,28	-8,08
ESSILOR INTL	107,65	-0,97	0,28
FRESENIUS SE & C	70,67	-1,45	-4,83
IBERDROLA SA	6,91	-0,35	10,91
INDITEX	31,47	-1,95	-2,41
ING GROEP NV	15,94	0,50	19,22
INTESA SANPAOLO	2,88	-0,28	22,25
KONINKLIJKE AHOI	15,98	-1,05	-20,19
KONINKLIJKE PHIL	35,44	1,37	22,19
LVMH MOET HENNE	255,25	-0,33	40,71
L'OREAL	193,60	1,33	11,65
MUENCHENER RUE-R	194,60	1,33	8,32
NOKIA OYJ	4,29	1,80	-6,45
ORANGE	14,18	0,71	-1,73
SAFRAN SA	90,25	-0,20	31,91
SAINT GOBAIN	50,33	-0,06	13,73
SANOI	80,53	-0,93	4,72
SAP SE	100,35	2,75	21,18
SCHNEIDER ELECTR	75,25	-0,27	17,03
SIEMENS AG-REG	125,20	2,20	7,19
SOC GENERALE SA	47,80	0,00	2,26
TELEFONICA	9,04	0,39	2,51
TOTAL SA	48,28	0,86	-0,90
UNIBAIL-RODAMCO	211,85	-1,40	-6,57
UNILEVER NV-CVA	49,58	-0,64	26,77
VINCI SA	84,20	0,18	30,14
VIVENDI	21,72	1,85	20,30
VOLKSWAGEN-PREF	163,35	4,78	22,50

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	18,57	0,00	39,68
ACCIONA	71,31	0,28	1,97
ACERINOX	12,65	2,55	0,36
ACS CONST.	34,51	1,93	14,96
AENA	158,65	0,73	22,37
AMADEUS IT	58,44	0,33	35,37
ARCEL MITTAL	25,34	2,90	20,24
B. SABADELL	1,74	1,40	31,75
BANKIA	4,05	-1,17	4,30
BANKINTER	7,99	-1,43	8,52
BBVA	7,48	-0,47	16,59
CAIXABANK	4,08	1,62	30,03
CELLNEX TELECOM	21,52	0,96	57,48
DIA	4,20	0,12	-9,86
ENAGAS	24,36	-1,52	0,95
ENDESA	19,52	-0,66	-3,01
FERROVIAL	18,50	-0,83	8,83
GAS NATURAL	18,38	0,05	2,62
GRIFOLS	26,94	0,26	42,72
IBERDROLA	6,91	-0,35	10,91
INDITEX	31,47	-1,95	-2,41
INDRA A	12,30	-0,32	18,16
INM. COLONIAL	8,12	-0,58	23,38
INT. AIRL. GRP	7,25	0,00	41,35
MAPFRE	2,81	0,11	-3,03
MEDIASET ESP	9,29	-0,49	-16,15
MELIA HOTELS	11,72	-0,26	5,78
MERLIN PROP.	11,19	-1,24	9,34
RED ELE.CORP	18,30	-3,73	2,09
REPSOL	16,16	0,44	20,38
SANTANDER	5,83	0,14	19,55
SIEMENS GAMESA	12,43	-0,16	-22,79
TEC.REUNIDAS	27,36	-0,98	-29,78
TELEFONICA	9,04	0,39	2,51
VISCOFAN	51,58	-0,77	10,10

↓ -0,16%

Último: 10.506,70
Variación: -16,80
Variación Año: 1.154,60
Variación % Año: 12,35%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año		Precio	Var. %	Var. % Año		Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	5,05	0,20	53,96	ELEC NOR	12,00	-1,07	33,63	OBR. H. LAIN	4,87	1,00	47,80
ABENGOA	0,03	3,03	-91,52	ENCE	5,38	7,93	114,14	ORYZON GENOMICS	2,43	1,08	-44,22
ABENGOA B	0,01	0,00	-93,62	ERCROS	2,82	1,44	53,21	PARQUES REUNIDOS	13,64	-2,29	-10,62
ADVEO	2,78	1,09	-18,48	EUROPAC	9,13	2,35	80,86	PESCANOVA	1,32	-1,20	-77,66
AIRBUS	87,40	-0,57	39,62	EUSKALTEL	6,83	-0,70	-18,91	PHARMA MAR	3,30	0,61	21,77
ALANTRA	12,36	0,00	56,38	EZENTIS	0,57	0,35	10,25	PRIM	9,99	0,60	12,25
ALMIRALL	8,01	-3,61	-45,73	FAES	2,92	0,17	-13,24	PRISA	2,91	-4,37	-44,53
AMPER	0,20	3,65	-9,95	FCC	9,60	5,31	27,14	PROSEGUER	6,54	-0,15	11,11
APERAM	47,10	2,40	8,11	FLUIDRA	8,68	-0,29	100,81	PROSEGUER CASH	2,79	-0,36	0,00
APPLUS SERVICES	11,50	-4,12	19,22	FUNESPAÑA	7,42	0,00	15,94	QUABIT INM.	1,62	-1,52	-8,15
ATRESMEDIA	8,71	-1,25	-16,17	G.CATALANA O	35,97	-0,44	15,62	REALIA	1,12	1,82	30,23
AUDAX RENOV.	0,50	2,06	-1,00	G.E.SAN JOSE	3,09	1,64	-4,33	REIG JOFRE	2,71	2,93	-13,24
AUXIL. FCC	34,50	-2,40	-9,92	GESTAMP	5,79	1,65	0,00	RENO MEDICI	0,60	1,69	93,89
AXIARE	16,00	-0,62	15,77	GL. DOMINION	4,45	-1,55	42,22	RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
AZKOYEN	8,03	0,12	36,80	GRAL INVER	1,95	0,00	7,14	RENTA 4 BCO.	5,94	0,00	1,19
B. RIOJANAS	5,27	0,00	28,54	GRAL. ALQ. MAQ	1,45	2,11	-48,21	RENTA CORP.	2,78	-1,42	51,23
BARON DE LEY	112,00	0,00	-6,28	GRIFOLS B	20,02	0,93	31,77	REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
BAYER	114,00	-0,87	15,91	HISPANIA ACT.	14,66	-0,98	30,95	SACYR	2,24	1,72	4,10
BIOSEARCH	0,49	-1,01	-17,65	IBERPAPEL	26,78	0,00	16,99	SAETA YIELD	9,68	0,95	21,29
BOLSAS Y MER	29,31	-0,63	4,70	INM. DEL SUR	10,75	0,00	35,90	SERV. POINT S	0,98	0,93	-38,27
BORGES	37,00	0,00	103,86	INYPSA	0,17	-2,86	-2,27	SNIACE	0,20	1,03	-20,67
CCEP	34,48	0,00	15,20	LABORAT. ROWI	16,11	0,00	30,66	SOLARIA	1,48	3,86	93,46
CIE AUTOMOT.	25,59	0,27	38,21	LAR ESPAÑA REAL	8,22	-2,42	21,27	SOTOGRADE	3,02	0,00	2,72
CLIN BAVIERA	8,21	-0,48	-13,58	LIBERBANK	0,42	5,29	-23,99	TALGO	4,32	2,66	-4,34
CODERE	0,37	-2,63	-51,32	LINGOTES ESP	15,65	1,29	10,21	TELEPIZZA	4,98	-0,30	10,41
COEMAC	0,44	6,10	-20,18	LOGISTA	20,20	0,45	-8,16	TUBACEX	3,04	-0,33	11,36
COR. ALBA	50,25	-0,20	17,27	MASMOVIL	70,30	-0,87	164,29	TUBOS REUNID	0,91	1,68	5,20
CORREA	2,74	0,00	57,02	MIQUEL COST.	30,50	-1,93	23,23	UNICAJA	1,27	1,60	0,00
D. FELGUERA	0,53	0,00	-52,68	MONTEBALITO	2,24	-2,40	43,58	URBAS	0,02	0,00	41,67
DEOLEO	0,18	-2,78	-23,91	NATRA	0,44	1,14	-34,07	VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
DOGI INTER.	3,74	0,19	-4,21	NATURHOUSE	4,20	0,45	-11,64	VIDRALA	77,85	0,13	58,88
EBRO FOODS	20,63	-0,12	3,64	NEINOR H.	18,33	3,88	0,00	VOCENTO	1,50	0,34	20,56
EDREAMS ODIGEO	2,66	0,15	-10,48	NH HOTEL	5,48	0,83	42,39	ZARDOYA OTIS	9,51	2,26	19,48

Tribunas

Ley de Policías, una oportunidad perdida

POR Imanol Pascual Ariz

El Proyecto de Ley de Policías, finalmente rechazado en el Parlamento, ha evidenciado la necesidad de abordar entre todos los agentes implicados una reflexión sobre el modelo de policía que necesita la sociedad navarra.

POLICÍA FORAL; UN CUERPO POLARIZADO ENTRE ALTOS MANDOS Y RESTO DEL CUERPO

El modelo policial impuesto por UPN durante tantos años ha establecido una Policía Foral cada vez más jerarquizada que otorgaba a los altos mandos una arbitrariedad enorme, donde por encima del mérito o la capacidad se premiaba la obediencia y los privilegios (altos mandos incluso cobraban plus de turnicidad sin trabajar a turnos).

La Ley 15/2015 impulsada por ELA, UGT, CCOO y Afapna fue aprobada en la anterior legislatura con los votos de Bildu, PSN, Aralar, Izquierda Unida y la abstención de Geroa Bai. Esta ley permitió desmontar en parte ese modelo policial de UPN y trajo consigo un reparto más justo de la masa salarial. Es evidente que la Ley 15/2015 perjudicó a los altos mandos que tan bien habían vivido en los tiempos de UPN. Prueba de ello es que decidieron organizarse para defender sus privilegios; lo hicieron durante la tramitación de la 15/2015 (comparecencias parlamentarias, concentraciones ante los sindicatos impulsores de la

ley...), y lo han seguido haciendo en esta legislatura llegando a chantajear al propio Gobierno (en septiembre de 2016 prácticamente todos los altos mandos de la Policía Foral presentaron su dimisión para que no aplicase la Ley 15/2015).

Por desgracia, y de manera incomprensible para ELA, el Gobierno de Navarra actual decidió dar pasos en la dirección que solicitaban esos altos mandos y presentó un proyecto de ley a su medida. El actual director de Interior y el jefe de la Policía, que fueron parte activa de las protestas en contra de la 15/2015, han sido los inspiradores de la Ley Foral que se rechazó en el Parlamento este pasado 19 de octubre. Aquí radica el principal error del Gobierno y la consejera Beaumont; nombrar para esos cargos a personas que durante años habían sostenido el régimen de UPN.

LA LEY 15/2015 NO SUPONE EL REPLIEGUE DE LA POLICÍA FORAL

Bildu y Geroa Bai han sostenido que mantener la Ley 15/2015 supondría que la Guardia Civil y la Policía Nacional asumieran más competencias. De inicio, se trata de un argumento incoherente; ambos partidos permitieron aprobar esa ley en 2015. Por otro lado, los problemas operativos de la Policía Foral no radican en la Ley 15/2015 sino en el posterior decreto foral que regula las jornadas. Ese decreto, aprobado en la actual legislatura, fue ideado por los altos mandos con el objetivo de boicotear la 15/2015 para justificar su derogación. En cualquier caso, la mayor asunción de com-

petencias por parte de la Policía Foral tiene más que ver con la negociación entre Navarra y el Estado. ELA es el único sindicato a favor de que la Policía Foral asuma mayores competencias, proceso que debe ir acompañado de una disminución de la presencia de otras fuerzas policiales. Para ello, el Gobierno debe apostar por incrementar la plantilla mediante OPEs, pero también debe disputar al Estado las competencias propias de Navarra.

NULA HABILIDAD NEGOCIADORA

La falta de habilidad negociadora ha sido una constante desde el inicio de la legislatura. A la hora de negociar, no solo basta con mostrar en público una disposición a la negociación, es necesaria otra actitud; fomentar el contraste, la confianza, el respeto, y sobre todo tratar contenidos sin tener que esperar al último momento. Elementos básicos a la hora de acometer una negociación. Nada de otro mundo, basta mirar por ejemplo el acuerdo alcanzado por el Ayuntamiento de Iruña trece años después de la firma del último convenio, un acuerdo con un respaldo muy amplio de sindicatos de clase y de sindicatos corporativos de policías.

EL PRINCIPIO DEMOCRÁTICO DE LAS MAYORÍAS

En la fase final del trámite parlamentario Bildu y Geroa Bai se mostraron favorables a la aprobación de la ley, incluso sin el respaldo de la mayoría sindical. Se trata de un hecho muy grave, de una posición inaceptable en términos democráticos, donde el respeto a las mayorías es una condición elemental en cual-

quier acuerdo. Justificar la aprobación de leyes que afectan a condiciones laborales sin el apoyo de la mayoría sindical apelando al "interés general", justificaría que el Gobierno legislara a base de decretos en vez de buscar mayorías parlamentarias. Implantable ¿verdad?

UN NUEVO MODELO POLICIAL CON MÁS COMPETENCIAS

El modelo policial es una parte importante en la organización de cualquier sociedad. Por eso desde ELA consideramos que todo este proceso en torno a la Ley de Policías ha sido una oportunidad perdida. Tras años de gobiernos de UPN, con un desarrollo partidista en el modelo e insuficiente en cuanto a su implantación, es tiempo de abordar que modelo policial necesita Navarra. ELA apuesta por el desarrollo integral de la Policía Foral para conseguir un modelo policial que defienda el cumplimiento escrupuloso de los derechos humanos, de proximidad, profesional, de carácter civil, con perspectiva de género y donde se respeten los derechos lingüísticos de la ciudadanía. Por último, ELA reitera su disposición a seguir trabajando en la Mesa Sectorial. Hay margen para mejorar el funcionamiento de Policía Foral y Policías Locales, y estamos dispuestos a negociar con el Gobierno de Navarra y con la Federación Navarra de Municipios y Concejos, teniendo claro que la solución no pasa por aprobar leyes a medida de los altos cargos a costa de precarizar condiciones de trabajo. ●

El autor es responsable de negociación colectiva de ELA

Al nacionalismo posmoderno español

POR José Ángel Saiz Aranguren

Ideológica y dialécticamente no acabo de entender que una izquierda que se auto-proclama progresista y republicana se manifieste de la mano de una monarquía (con el 155 incluido) y sus sectores más reaccionarios en vez de estar celebrando (como el SAT) con cava la constitución de una república (aunque sea catalana). Siempre me han enseñado que la causa republicana se une a la libertad de los pueblos por su conquista. Allá por los años 80, José Ramón Recalde escribía que el derecho de autodeterminación se podía plantear no ligado al sujeto colectivo abstracto de etnia, nación, sino como simple expresión de los derechos individuales a la política, a la cultura o a la libertad. Hoy ya vemos que no. Porque entiendo una contradicción que los y las dirigentes de IU-Podemos-PSOE nos hablen del *procés* en clave nacionalista para imponernos una nación española como esencia platonizante dentro de una realidad histórica preexistente e indisoluble a nuestra voluntad política. Esta defensa de la identidad nacional indiscutible e inevitable sí es nacionalismo del más rancio calado. Porque una persona puede ser española y de izquierdas y ser partidaria de las más rigurosa libertad de creencias y proyectos solidarios, como una persona puede ser religiosa y ser partidaria de cualquier credo religioso. Además, cómo se puede concebir, desde la pers-

pectiva presente de un Estado de Derecho, que se legalicen partidos que buscan la independencia pero cuando tienen la legitimidad suficiente para aplicarla legalmente se argumente que no es legal. Quizás por una vieja costumbre del nacionalismo autonómico de concebir la independencia como el cielo para los cristianos: como un delirio místico *post mortem*.

Porque de lo que estamos tratando ahora es de una superación ideológica del nacionalismo, llamada independentismo. Corriente ésta conciliadora y sinceramente solidaria con los problemas de otros pueblos. Así que, por favor, dejen de utilizar la noción de nacionalismo. Y no solo por principio ideológico, sino porque nacionalismos los ha habido integristas y revolucionarios, emancipatorios y colonialistas, religiosos y profanos, refinados y simplistas, vanguardistas y ultratradicionales, racistas y antirracistas, imperialistas y tercermundistas, integristas y posmodernos, etcétera.

Y permítanme que me detenga en este último, pues creo que ha sido adoptado por estos partidos mencionados. Como señala en *Dejar de pensar*, Santiago Alba, en la transición, la izquierda tuvo que optar entre un anticapitalismo reivindicando el marxismo o la resignación posmoderna, escéptica y nihilista. Y eligieron esto último. Es decir, eligieron una perspectiva en la que ya no querían pensar en qué sociedad vivían porque ya no eran capaces de soportar la realidad; la realidad de seguir siendo miembros de la sociedad moderna; es decir, de la sociedad capitalista.

A esta situación la denomino, con cierta prudencia, nacionalismo posmoderno de la transición, en donde ideológicamente los partidos señalados confundieron Bakunin con Bankinter y les rodea un conservadurismo alienado con falsas ideas sobre libertad, burocracia, cosmopolitismo o comunismo. Esta cohorte de hombres y mujeres de izquierda quieren, curiosamente en nombre de un cosmopolitismo —diría yo ibérico— recuperar la España centralista y monótona. Y en esto están no solo coincidiendo sino manifestándose con los grupos más ultraderechistas del Estado.

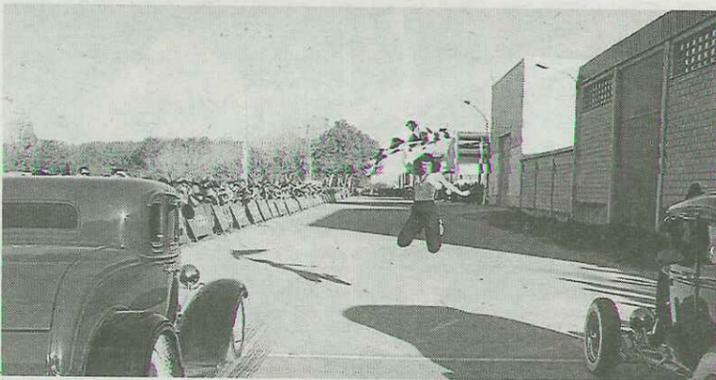
Ejemplos hay muchos. Así se oye decir a Óscar Puente, portavoz del PSOE y en su papel de alférez, que deben "poner orden y sentido común a una situación caótica" o "que no hay ninguna bandera de izquierdas en la causa independentista". Se les ve más cómodos junto a otra bandera, o defendiendo la producción de armamento, las bases de la OTAN, la monarquía, la reforma laboral, la abstención a Rajoy, la banca, la CEOE o el 155. O vemos a Josep Borrell, junto a la Falange, celebrar el despido del periodista John Carlin porque "lo tiene bien merecido". Mientras Alberto Garzón suelta el exabrupto de que no se puede ser comunista e independentista, y se queda tan ancho. O Paco Frutos (PCE), de la mano del consumo más suicida y la publicidad más indigna, llamando traidores a la gente independentista y acusándolas de ir contra la democracia. Si no han confundido consumismo con comunismo no entiendo, desde un punto de vista ideológico, a semejantes camaradas. ¿Qué

pensarán los pueblos saharauí y kurdo de estos dirigentes?

Por otra parte, Pablo Iglesias arengaba a su masa a recuperar esa España contra los proyectos independentistas, mientras desautorizaba a Albano Dante y a Podem Catalunya. Como siempre, no es más que una cara verbalmente democrática, y siempre buena, del viejo totalitarismo estatista. Creo que el grupo Podemos está cumpliendo a pie juntillas los dos papeles socializadores para el que fue legalizado. Por una parte frenó y paralizó toda la protesta popular del 15-M que desde la calle era capaz de mover gobiernos y, por otra parte, está siendo el grupo que intenta, desde el progresismo, confundir al movimiento independentista hacia un centralismo acogedor. Qué más quería el poder estatal que encontrar un elemento que, aunque fuera distorsionador, le solucionase los dos problemas que no era capaz de solventar. Porque mientras el grupo Podemos (con algunas excepciones anticapitalistas) siga riéndose del Gobierno, el Gobierno podrá seguir riéndose de él. Ya decía el filósofo Santiago Alba que bromear con los errores es la mejor forma de disculparlos.

Y cuando nos llamen separatistas, les contestaremos separadores. Separadores de la clase trabajadora, de la ciudadanía y de las ideologías. Porque siempre nos sentiremos independentes, pero aislados nunca. Reflexionar quienes desde la izquierda gritan que se ha ido demasiado lejos, porque son los que nos quieren impedir que vayamos a ninguna parte. ●

El autor es concejal de EH Bildu en Zizur Mayor / Nagusia y profesor de Filosofía



Salida de una de las exhibiciones de aceleración del sábado. Foto: cedida

Los coches antiguos inundan Funes

La V fiesta Cesar's Garage convirtió el sábado al municipio en la capital del 'rockabilly'

FUNES - Cuando hace unos días anunciaron que Funes se convertiría en la capital del *rockabilly* gracias a la V Fiesta Cesar's Garage no exageraban. Este fin de semana la quedada organizada por el funesino César Bergasa rompió todas las expectativas y reunió a cientos de personas de todos los puntos del país en la localidad ribera.

Atraídos la mayoría de ellos por el *Hot Rod*, una corriente de restauración y modificación de coches antiguos americanos anteriores a los años 40, las calles y plazas del municipio dieron un salto al pasado y se llenaron de un gran ambiente en el que no faltó el rugir de los coches y motos antiguas.

Los actos comenzaron el viernes por la noche, tal y como explicaban, con los conciertos musicales que hubo en la asociación Sancho IV a cargo del grupo local Planta2 y después, y llegados desde Galicia, del conjunto Mad Martin Trio. Después la fiesta siguió en el bar Pícaros con una sesión de música con DJ.

Sin embargo el plato fuerte llegó el sábado con decenas de actos que reunieron a amantes, aficionados y curiosos de todas las localidades de la zona.

La plaza de la Diputación acogió una gran concentración de estos vehículos, hasta 50 llegaron Funes, municipio que ya es un referente de esta corriente, y allí mismo, para amenizar el *vermú*, actuó el grupo Swing Garaia con algunas parejas de baile.

Después, los coches y motos recorrieron las calles del municipio ribero para el deleite de todos los allí presentes y ya por la tarde, a las 16.30 horas en el polígono Sardilla, tuvo lugar la exhibición de aceleración.

Este acto, uno de los más multitudinarios de los últimos años, tal y como aseguraban, no dejó a nadie indiferente ya que vieron en directo, y con ambientación y vestuario de la época incluido, cómo se retaban estos coches.

Además, los amigos de Bergasa, llegados desde Barcelona, Zaragoza, Galicia o País Vasco, unos 400, se reunieron en una nave junto a su famoso Cesar's Garage, donde restaura y cuida sus coches, y disfrutaron de una gran comida en la que no faltó la animación musical. En este caso, en la fiesta privada actuaron Anita O'Night & The Mercury Trio, de Barcelona, y Lucky Dados, de Madrid. -M.S.G.

SAN ADRIÁN

Subasta de bienes comunales para la cesión de uso

Mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de fecha 21 de junio de 2017, se aprobó la desafectación de 20.401,05 metros cuadrados de terreno comunal del ayuntamiento de San Adrián en el paraje "Cuesta del Monte", para su posterior cesión de uso mediante el procedimiento de pública subasta.

El Pliego por el que se rige la referida subasta pública se encuentra a disposición de los interesados en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra desde el día 31 de octubre de 2017, fecha a partir de la cual, y hasta el día 17 de noviembre de 2017, pueden presentarse las ofertas.

La apertura pública de ofertas tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2017, a las 09:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente en la materia.

En San Adrián,
a 31 de octubre de 2017.
El Alcalde-Presidente,
D. Emilio Cigudosa García.

I Marcha Contra el Cáncer en Lodosa

LODOSA - Lodosa celebrará este sábado por primera vez una marcha solidaria contra el cáncer de mama. La actividad, organizada por la concejalía de Política Social, Igualdad y Empleo, trata de "apoyar a todas las personas que en estos momentos están pasando esta enfermedad, por todas las que ya han conseguido superarla y para que sirva de recuerdo a todas aquellas que no pudieron vencerla y hoy no están aquí". La salida tendrá lugar en el Paseo a las 16.30 horas. Los interesados podrán adquirir una camiseta por 6 euros en la oficina de turismo. El dinero recaudado irá destinado a la asociación Saray. En este acto también colaborarán el supermercado BM, el club de atletismo del municipio ribero y los comerciantes de Lodosa. -M.S.G.

Ribera Alta

La plantilla de la residencia adriana se moviliza en defensa de sus derechos laborales

Demandan una subida de salario y anuncian paros en caso de que la dirección no dé su brazo a torcer

de María San Gil

SAN ADRIÁN - La plantilla de la residencia de San Adrián salió ayer la calle para denunciar "la situación tan delicada y precaria" que están atravesando ya que llevan meses negociando el convenio colectivo con la dirección de la empresa que gestiona el centro, Progeri Gestión XXI, y "solo hemos recibido negativas y dilaciones". De hecho, y a expensas de lo que suceda en la próxima reunión de acercamiento de posturas que tendrá lugar el día 10, los trabajadores ya han anunciado paros con el objetivo de desbloquear la situación.

Precisamente ayer en ese mismo lugar, en la puerta principal de acceso al centro de mayores, se congregaron algunos de los empleados además de los miembros del comité de empresa; la presidenta Milagros Marín (CCOO), Lourdes Esparza (CCOO), Luis M^a Lostau (CCOO), Celia Ezquerro (UGT) y Socorro Santolalla (ELA).

Desde el 2009, explicaron, no paran de perder poder adquisitivo "y se quieren cargar los derechos por los que hemos luchado 25 años de un plumazo", reiteraban.

Además, explicaban, tras cuatro reuniones en el último año no ha habido ningún paso en firme y "resulta intolerable que la empre-

sa quiera que sigamos teniendo otros tres años más los salarios congelados", cifra que se mantiene así desde el año 2009.

Entre los cambios que deberían asumir en caso de que no lleguen a un acuerdo están trabajar 115 horas más anuales y tener diez días menos de vacaciones. Por su parte, explicaban, "nosotros pedimos que mantengan el convenio ultraactivo y que apliquen una subida de sueldo". En este sentido, en el texto que enviaron a la dirección de empresa y el que insistían "no está cerrado y podrá ser ampliado o modificado en función de la marcha de la negociación", desglosan y demandan algunos pluses en domingos, festivos o por nocturnidad.

"Creemos que no nos merecemos una dirección tan poco dialogante y receptiva. Somos quienes aseguramos una buena atención, somos quienes cuidamos con mucha profesionalidad a los residentes, y somos quienes haremos viable o no la residencia. Por eso está claro que en unas malas condiciones laborales será difícil dar una buena atención. No hay servicio de calidad con condiciones laborales se miseria para las trabajadoras".

PLANTILLA UNIDA La residencia adriana, un centro con 138 pla-

zas para personas con o sin dependencia y 15 plazas de estancia diurna que tal y como reiteraron ayer es rentable, cuenta en la actualidad con una plantilla de 70 personas; 35 cuidadores, 15 empleados de limpieza, siete enfermeras, dos personas de mantenimiento, dos administrativos, dos monitores (uno de ellos ocupacional), además de un médico, asistente social, fisioterapeuta, coordinador, psiquiatra, peluquera y podólogo.

Además de la reivindicación de ayer y de los posibles paros, que serán previamente informados a Bienestar Social del Gobierno foral, ya llevan un mes saliendo a la puerta principal dos días a la semana, martes y jueves, durante una hora para reivindicar a viva voz sus derechos. ●

PREOCUPACIÓN

MILAGROS MARÍN "SE QUIEREN CARGAR LOS DERECHOS POR LOS QUE LLEVAMOS LUCHANDO 25 AÑOS DE UN PLUMAZO"

De acuerdo con la presidenta del comité de empresa, por parte de la dirección solo han recibido negativas y dilaciones.



Miembros del comité de empresa y de la plantilla, durante el acto de ayer. Foto: M.S.G.

El Estado impulsa el TAV con el tramo Castejón-Zaragoza

El Ministerio de Fomento licitó ayer el estudio con un presupuesto de un millón. El objeto es que analice las distintas alternativas de trazado en ancho estándar y contemple también la conexión de la nueva línea con la de Alta Velocidad Madrid-Barcelona en ambos sentidos, así como su conexión en

El Ministerio de Fomento licita la redacción del estudio de ese tramo

El corredor tendrá ancho internacional para pasajeros y mercancías

el entorno de Castejón con el trazado propuesto de las líneas Castejón-Pamplona y Castejón-Logroño. Además, analizará la conexión con los centros de transporte existentes o planificados en la zona de influencia del corredor. El vicepresidente Ayerdi valoró positivamente la licitación. PÁG. 18

Medalla de Oro para los diseñadores de la bandera de Navarra

El Gobierno foral distingue a Julio Altadill, Hermilio de Olóriz y Arturo Campión, autores de la enseña en 1910

PÁG. 27

Muere en Burlada tras ser apuñalado en un bar por un encapuchado



Ventana en la que estaba la víctima. BUXENS

La víctima se encontraba con su novia en el bar La Nogalera y fue atacado a través de la ventana por una persona que huyó del lugar

PÁG. 25

Ocho muertos en un atropello terrorista en Manhattan

El alcalde de Nueva York considera que el ataque con una furgoneta en un carril bici es un "acto de terror"

PÁG. 9-10

El equipo más tarjeteado

Osasuna ha recibido 47 amarillas, pero hay 14 equipos en su categoría que han cometido más faltas PÁG. 38-39



NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	9	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	56
OPINIÓN	14	FARMACIAS	59
NAVARRA	18	CARTELLERA	66
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69

DIARIO DE NAVARRA
TE REGALA
4 VW POLO Y 1 VW GOLF
De lunes a sábado
Semana 4
Miércoles 1 de noviembre



Carles Puigdemont, durante la rueda de prensa que ofreció ayer en Bruselas.

REUTERS

La juez cita mañana a Puigdemont en Madrid

El expresident volvió anoche a Barcelona desde Bruselas

PÁG. 2-7

La mejora de la recaudación permite que el déficit del Estado baje hasta el 1,5%

En septiembre, el desfase alcanzó los 17.000 millones, un 42% menos

Sin embargo, la cifra es superior al 1,1% del PIB pactado con Bruselas en 2017 para la administración central

El déficit del conjunto de la administración es de 27.273 millones, un 2,34% del PIB, frente al objetivo anual del 3,1%

DAVID VALERA Madrid

Para reducir el déficit hay dos opciones: aumentar los ingresos o reducir los gastos. Durante los años más agudos de la crisis el Gobierno apostó por hacer ambas cosas a la vez mediante subidas de im-

puestos y recortes presupuestarios. Sin embargo, la mejora económica ha permitido que ahora el peso de la consolidación fiscal recaiga principalmente en el crecimiento de la recaudación tributaria. Ese es el motivo de la reducción del déficit del Estado hasta septiembre. El desfase se situó en los 17.028 millones en términos de contabilidad nacional, lo que equivale al 1,46% del PIB. Una disminución sostenida en gran medida por el avance del Impuesto sobre Sociedades debido a los cambios normativos del año pasado. También por el IVA gracias al buen comportamiento del consumo.

De esa forma, hasta el tercer trimestre del año el déficit de la administración central se redujo un 42% respecto al mismo periodo del curso pasado, según los datos publicados ayer por el Ministerio de

Hacienda. Sin embargo, la letra pequeña revela que es una disminución insuficiente para cumplir el objetivo del 1,1% del PIB marcado en el plan de estabilidad. De hecho, está a punto de sobrepasar el 1,5% que el Ejecutivo envió posteriormente a Bruselas teniendo ya en cuenta la compensación de otros subsectores. Y es que el desvío del Estado deberá ser compensado por otras administraciones, básicamente por el superávit de los ayuntamientos. Ese es escenario que se ha producido ya en ejercicios anteriores y con el que el departamento que dirige Cristóbal Montoro cuenta para lograr cerrar este curso en el 3,1% pactado con la Comisión Europea.

De momento, en los tres primeros trimestres del año los recursos del Estado ascendieron a 133.005 millones, un 5% más que en 2016.

6.000 millones de agujero en la Seguridad Social

La Seguridad Social es la otra administración que incumplirá el objetivo de déficit de 2017 fijado en el 1,4%. De momento, hasta septiembre el agujero alcanzó los 6.011,62 millones (0,51% del PIB). Sin embargo, esta cifra empeorará con la paga extra de Navidad a los pensionistas. Por el lado de los ingresos, las cotizaciones se elevarán hasta los 81.398,03 millones, lo que significa un aumento de 5,16 puntos porcentuales respecto a 2016.

El grueso de ese aumento se debe a la mejor recaudación fiscal, que se elevó un 6,7% hasta los 116.208 millones. Y en este apartado el gran protagonista es el Impuesto sobre Sociedades con un incremento del 23,2% debido al adelanto del pago fraccionado para las grandes empresas. Una medida que el Gobierno aprobó de forma urgente en el segundo semestre del año pasado ante el desplome de estos ingresos (retrocedieron hasta un 50%) y que en el primer pago (abril) ha supuesto un impacto de 2.603 millones, según Hacienda.

Una situación que implica un efecto escalón respecto al año pasado que se corregirá a partir de octubre, cuando se produce el segundo pago ya comparable con el de 2016. En ese momento se podrá comprobar la verdadera marcha de Sociedades. Pero hasta septiembre también el IVA mejora sus resultados de forma significativa con una recaudación de 54.020 millones, lo que implica un incremento del 5,5%.

Superávit autonómico

Por su parte, los gastos del Estado registraron una caída del 3,9% hasta el tercer trimestre hasta registrar los 150.033 millones. Un mayor ahorro provocado por unos menores intereses (-6,6%) y una reducción de la remuneración de los asalariados del 4,1%. De hecho, si se excluyen los intereses el Estado, se logró un superávit del 0,22% en el saldo primario.

Asimismo, Hacienda también difundió ayer el déficit del conjunto de las administraciones públicas (salvo las corporaciones locales) hasta agosto, que se situó en los 27.273 millones. Esto representa un 2,34%, frente al objetivo anual del 3,1%.

En este caso, lo más destacable es que las comunidades autónomas en su conjunto lograron un superávit de 1.366 millones, frente al déficit de 852 millones en el mismo periodo de 2016. Una mejora provocada por la liquidación del sistema de financiación de 2015, que ha sido favorable a los gobiernos regionales por 8.653 millones. Una cifra superior a los 7.670 millones de 2014.



El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro.

EFE

La segunda mayor caída del paro de la Unión Europea, en España

Su tasa se redujo 2,4 puntos en el último año hasta el 16,7%, un nivel que sin embargo solo Grecia supera en Europa

LUCÍA PALACIOS Madrid

Aunque España es el segundo país de la UE en donde más ha caído el paro en los últimos doce meses, resulta al mismo tiempo el segundo Estado con una tasa de paro más alta: un 16,7% en septiembre, según publicó ayer Eurostat. Solo Grecia, con un 21% en julio (último dato disponible), supera este nivel.

Sin embargo, la reducción del desempleo en España continúa a buen ritmo: 2,4 puntos porcentuales menos desde la tasa del 19,1% que había en septiembre de 2016, una caída que solo Chipre mejora por tres décimas y muy superior al punto de bajada en la eurozona.

En datos absolutos, ha conseguido reducir en 558.000 personas el número de desempleados

hasta los 3,79 millones que había al cierre de septiembre, lo que implica una tasa una décima inferior a la de agosto. Es la misma caída que se ha dado en la zona euro, donde el paro se situó de media en el 8,9% en septiembre, el nivel más bajo desde enero de 2009. De esta manera se consiguió rebajar la barrera del 9% justo un año después de que fuera inferior al 10%.

Pese a que el desempleo disminuyó en todos los Estados miembros, excepto Finlandia (que se mantuvo) y Lituania (que creció una décima), en el conjunto de la UE permaneció invariable en septiembre en el 7,5%, lo que supone el

nivel más bajo desde noviembre de 2008. Pero las diferencias entre países siguen siendo más que notables; nada tienen que ver los excesivos niveles de desempleo en España y Grecia con los de República Checa, Alemania y Malta, con tasas del 2,7%, 3,6% y el 4,1%.

El ritmo de reducción del desempleo en España fue más notable si cabe entre los menores de 25 años. Así, en el último año, el paro juvenil cayó 5,8 puntos porcentuales hasta el 37,2%, de nuevo un nivel solo superado por Grecia, que en julio tenía una tasa del 42,8%, y que duplica la media de la eurozona (18,7%) y de la UE (16,6%).

La factura de la luz ya sube un 13% este año por la falta de renovables

En octubre, la tarifa regulada se anota el mayor repunte desde enero, y se eleva un 7%

El gasto mensual medio en un hogar con 4,4 Kw de potencia contratada será de 71,5€ frente a los 66,7€ de septiembre

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El recibo de la luz se ha adentrado en una espiral alcista de la que solo podría salir si la situación meteorológica que vive la península ibérica cambia radicalmente. Hace falta lluvia y más viento para activar las centrales hidroeléctricas y eólicas, que son las que pueden ha-

cer bajar los precios. Mientras tanto, el consumidor sigue viendo cómo se incrementa su factura mes tras mes. La que reciba en los próximos días, correspondiente a octubre, se incrementará una media del 7% con respecto a la de septiembre, según los cálculos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

El importe mensual medio calculado para un hogar con una potencia contratada de 4,4 kilovatios y un consumo anual de unos 3.900 kilovatios/hora (Kwh) será de 71,50 euros, frente a los 66,76 euros del mes anterior. El problema es que las familias ya vienen soportando subidas de la luz prácticamente desde que comenzó el año. En estos diez meses transcurridos de 2017, los hogares acogidos al Precio Voluntario del Pequeño Consumidor (PVPC), el regulado, habrán pagado unos 683

euros de electricidad, lo que supone un incremento del 12,6% con respecto al mismo periodo de 2016, cuando el importe de esas diez facturas fue de unos 606€.

De hecho, la subida de la luz de este último mes es la mayor, en términos porcentuales, de todas las registradas desde enero. Entonces, el recibo repuntó más de un 10% como consecuencia de una 'tormenta perfecta' que elevó los precios eléctricos: escasa producción renovable y elevada de ciclos combinados, unido a una huelga de nucleares en Francia y la demanda en España disparada por los temporales de frío típicos de esa época del año.

Ahora, el precio también se incrementa por la evolución de lo que cuesta generar la luz, según los datos del mercado mayorista (*pool*), que influye en un tercio de la factura. En octubre, el coste de la luz ha subido más de un 15%, desde los 49 euros por megavatio/hora (Mwh) de septiembre a los más de 56,7€/Mwh de octubre. Además, en jornadas como la del día 23, el precio del kilovatio/hora superó los 0,182€ entre las 19 y las 21 horas, lo que supuso un récord inesperado para esta época del año.

El mes culmina con un *mix* energético dominado por las centrales térmicas (ciclos combinados, y carbón), desde donde ha salido un 39% de la luz consumida en España. Si a ello se unen las nucleares, con otro 21,6%, apenas dejan espacio a las renovables, cuya producción está en mínimos al no tener las condiciones meteorológicas para funcionar. Las hidroeléctricas inyectan la mitad de luz de lo que hacían hace doce meses.

El turismo registra un septiembre de récord pese a la tensión en Cataluña

La afluencia de viajeros extranjeros crece un 11,4%, casi el triple de agosto y allana la vía a un nuevo máximo anual

J. A. BRAVO Madrid

El mejor septiembre de la serie histórica del INE para el turismo devolvió al sector, básico para la economía española (a la que aporta más del 11% del PIB superando los 120.000 millones de euros), el brío que perdió en agosto. Ese mes, aunque fue el más exitoso en cuanto a llegadas, el crecimiento se desaceleró a una tasa del 4%, seis puntos menos que en julio y un millón menos de visitantes extranjeros.

La huelga en el aeropuerto barcelonés de El Prat, el segundo más usado de la red de AENA, y los atentados de mediados de agosto en la ciudad condal y Tarragona, pesaron en contra. Y en septiembre se esperaba que se mantuviera cierta inercia negativa, sobre todo en una Cataluña cada vez más tensionada tras el

auge del independentismo. Sin embargo, lejos de ello, la afluencia de turistas se disparó un 11,4%, casi el triple que en agosto y su mayor incremento del verano pasado, hasta los 8,8 millones. La subida media acumulada desde junio fue del 8,9%, con 38,2 millones de visitantes, y en lo que va del año del 10,1%, con 66,1 millones. Por eso en el sector ya descuentan que habrá un nuevo máximo histórico, superando los 80 millones de personas.

Cataluña también se recuperó tras un agosto decepcionante. Si entonces creció un 'pobre' 2,3%, en septiembre lo hizo un 6%. No fue la comunidad más visitada el mes pasado -el primer puesto fue para Baleares, con dos millones de viajeros foráneos (100.000 más que en su comunidad vecina)-, aunque sí lo es sumando el resto del año. Sus 15,7 millones de turistas recibidos (un 7,8% más) superan en tres millones y medio los del archipiélago (su alza es del 6,5%) y triplican con creces los de Madrid (cinco millones), aunque ésta registra uno de los aumentos más fuertes con un 17,3%.

koxka kobol

FRESH THINKING

El respeto al medio ambiente es, afortunadamente, un camino sin retorno. Estamos inmersos en lograr la máxima eficiencia con refrigerantes que no dañen la capa de ozono ni contribuyan al calentamiento global.

CO₂

R290

Refrigerantes naturales



kgroup

www.krefrigeration.com

EDITORIAL

Dos pasos más hacia el TAV y el Canal

El estudio de la unión del corredor de alta velocidad con Aragón y la licitación del proyecto de la ampliación del Canal por la Ribera avalan el compromiso real del Gobierno de Rajoy

El Ministerio de Fomento ha sacado a licitación licitado el "Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo Zaragoza-Castejón", con un presupuesto de un millón de euros. Se cumple, así, el compromiso adquirido por el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, para desarrollar por la Comunidad foral el trazado completo de la conexión ferroviaria de ancho internacional cuyo extremo por el norte deberá enlazar con la Y vasca. El anuncio coincide con el realizado el día anterior en Zaragoza por la sociedad pública Canasa, formada por el Estado y Navarra, sobre la licitación del proyecto de la II Fase del Canal de Navarra con un presupuesto de 1,94 millones de euros. Del tal manera que el agua de Itoiz regará las 21.522 hectáreas previstas inicialmente y se mejorará el suministro doméstico e industrial de la Ribera. El tren de alta velocidad para mercancías y pasajeros y la ampliación del Canal son en estos momentos las dos infraestructuras más estratégicas de Navarra por los que ambas licitaciones son dos importantes pasos hacia adelante. Sin buenas comunicaciones y sin tener garantizado el agua el desarrollo socioeconómico de un territorio está abocado al fracaso. No es de extrañar por tanto la satisfacción expresada ayer por el vicepresidente Manu Ayerdi. Sin embargo no se puede olvidar que la posición del cuatripartito no puede ser más decepcionante. Como el principal valedor de los intereses generales de la Comunidad el Ejecutivo de Barkos no solo no se ha puesto al frente de la reivindicación de ambos proyectos sino que su colaboración con los ministerios ha dejado mucho que desear bajo pretextos pseudotécnicos. La decisión de Fomento de estudiar la conexión ferroviaria con Aragón despeja las dudas arrojadas desde el cuatripartito sobre la construcción de un corredor incompleto en sus extremos. De igual forma la ampliación del Canal se proyecta, aun por fases, para no reducir las hectáreas de riego previstas. Lo que no ofrece dudas es la voluntad demostrada por el Gobierno de Rajoy de cumplir con ambos compromisos. No se convence con palabras sino con hechos concretos.

La satisfacción del vicepresidente Ayerdi contrasta con el desinterés mostrado

APUNTES

Lista única o excluyente

Los sindicatos nacionalistas LAB, ELA y STEILAS reivindican la denominada lista única para las convocatorias de docentes. A parte de cambiarle el nombre -le llaman eufemísticamente lista integrada- esgrimen un argumento pueril. Dicen que "Navarra es la única comunidad en todo el Estado" que no cuenta con una lista de estas características a pesar de tener dos lenguas propias. Omiten de manera intencionada la zonificación debido a que el euskera lo habla solo el 12% de la población. Un solo tribunal expulsaría del empleo público a los castellanoparlantes.

Veinte años de labor silenciosa

El programa Sortu de prevención para adolescentes de la Fundación Proyecto Hombre cumple 20 años de andadura. Durante este tiempo han atendido a unos 2.300 adolescentes, de los cuales, 1.304 han participado en el programa de forma intensiva. Un trabajo tan arduo como discreto en el que los beneficiarios no solo son las familias involucradas sino toda la sociedad navarra. La labor preventiva realizada con muchos de estos jóvenes ha podido evitar a tiempo problemas más graves. Es sabido que los ríos más profundos son siempre los más profundos.

Eliminar las ventajas fiscales de los planes de pensiones, un craso error

María Castañeda



El pasado día 15 de octubre Diario de Navarra publicó que el Gobierno foral está barajando la posibilidad de reducir o eliminar la ventaja fiscal de los planes de pensiones. Una medida que desde la Junta Directiva del Colegio de Mediadores de Seguros de Navarra a la que yo pertenezco?rechazamos de pleno.

Esta polémica noticia ha hecho saltar las alarmas a los profesionales del sector asegurador, tanto a corredores como a agentes exclusivos, por la inconsistencia del argumento que dan algunos miembros del cuatripartito. Por eso, desde el organismo al que represento, me gustaría destacar algunos aspectos de vital conocimiento para los ahorradores navarros.

Los planes de pensiones son, hasta hoy, el único instrumento del que disponemos los navarros para desgravar en la declaración de la renta (el actual Gobierno de Navarra ya se encargó de dinamitar la deducción de las aportaciones a la cuenta vivienda). Eliminar esta ventaja fiscal de los planes de pensiones supone un empobrecimiento para los contribuyentes de nuestra comunidad y nos coloca en una clara desventaja respecto a otras regiones.

Mientras que en el resto de España existen políticas fiscales para favorecer el ahorro nuestros vecinos de la Comunidad Autónoma Vasca, sin ir más lejos, son los que ofrecen una mayor ventaja fiscal?aquí se redujeron ya en 2015, en 2016 y ahora se está pensando, incluso, en eliminarlas.

Cuando se señala, desde algunos partidos políticos, que los planes de pensiones favorecen a las rentas altas, se está faltando a la verdad porque es justamente lo contrario. A quien más beneficia es a las rentas medias que mantienen alguna capacidad de ahorro. Prueba de ello es que la aportación media anual de los navarros es de 2.000 euros, tal y como señala la información aparecida en este diario. Las rentas altas no disponen de planes de pensiones como mecanismo de ahorro fiscal. Solo hace falta observar los límites de desgravación existentes que, por cierto, son los más bajos de España: 3.500 euros para los menores de 50 años y 6.000 euros para los mayores de 50. ¿De verdad creen que un multimillonario como Amancio Ortega dispone de un plan de pensiones para obtener un beneficio fiscal? Quien defiende esta postura demuestra que es un ignorante en la materia.

Otro de los argumentos que se ha utilizado desde ciertos sectores es que los planes de pensiones tienen una mala fiscalidad a la hora del rescate. Se habla de "lo comido por lo servido". Sin embargo, esta afirmación también es falsa y, desde el Colegio, hacemos un llamamiento para que los ahorradores acudan a profesionales que les asesoren adecuadamente desde el momento de la contratación del producto, durante la vida del mismo y, sobre todo, a la hora del rescate. En base a la situación del asegurado habrá que ver cuál de las opciones (capital, renta

o mixta) es la que más se ajusta a sus necesidades.

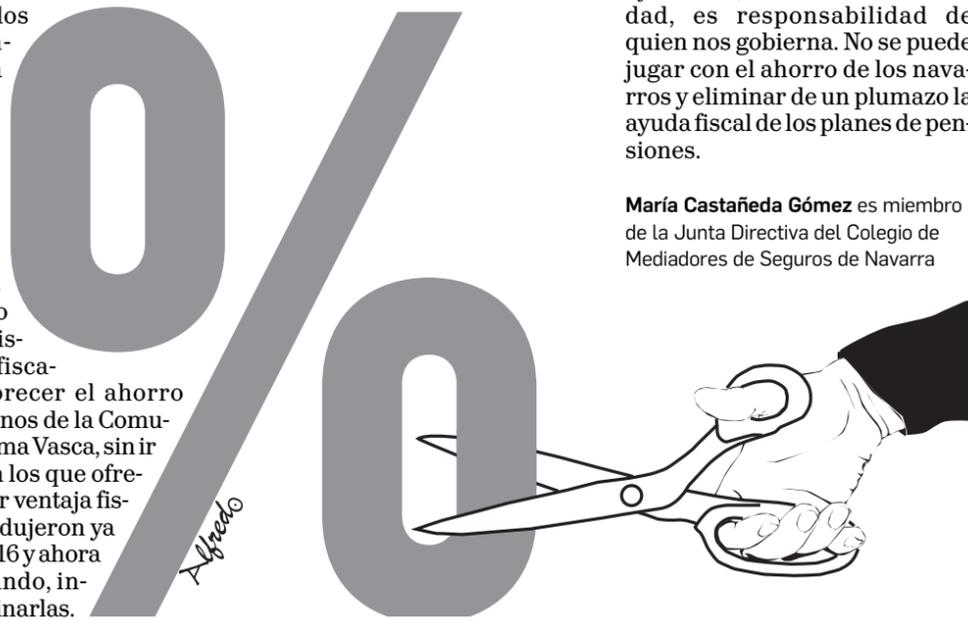
Una de las soluciones pasa, en todo caso, por mejorar la fiscalidad en vez de suprimir la desgravación y dar el mensaje equivocado de que los planes de pensiones son un instrumento de "evasión fiscal".

Es muy importante señalar para que todas y todos los navarros sean conscientes?de que eliminar la desgravación de las aportaciones realizadas a los planes de pensiones no afecta al Sistema Público de Pensiones. Eliminar la desgravación contribuye a que la Hacienda Foral de Navarra recaude más. Dejan de primar el ahorro a largo plazo y trasladan el problema al Estado, ya que la legislación a efectos de seguridad social y pensiones es competencia nacional, no foral.

El Sistema Público de Pensiones de la Seguridad Social se basa en el criterio de reparto. Las personas que cotizamos hoy lo hacemos para que los pensionistas actuales reciban su pensión de jubilación, pero no nos garantiza la nuestra. La pirámide poblacional se ha invertido. Hay una mayor esperanza de vida y se ha reducido drásticamente la natalidad, por lo que hay una cuantía económica menor a repartir entre un mayor número de personas. De ahí surge la necesidad de aplicar incentivos fiscales y no eliminarlos.

Se trata, por tanto, de fomentar el ahorro, no para hacerse millonarios, sino para afrontar el futuro con unas mejores garantías y complementar una pensión de jubilación cada vez más reducida. Adoptar medidas ajustadas, conforme a la realidad, es responsabilidad de quien nos gobierna. No se puede jugar con el ahorro de los navarros y eliminar de un plumazo la ayuda fiscal de los planes de pensiones.

María Castañeda Gómez es miembro de la Junta Directiva del Colegio de Mediadores de Seguros de Navarra



CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Infraestructuras



Fomento impulsa la unión sur del TAV navarro, desde Castejón a Zaragoza

El Ministerio ha sacado a concurso la redacción del estudio informativo

El estudio recogerá las alternativas, incluyendo su conexión con la línea Madrid a Barcelona y con los centros de transporte

El corredor de alta velocidad de Castejón a Zaragoza tendrá ancho internacional y será para pasajeros y mercancías

BEATRIZ ARNEDO
 Pamplona

El Ministerio de Fomento ha dado un impulso a la conexión sur del TAV en Navarra. Ha sacado a concurso la redacción del estudio informativo del tramo entre Zaragoza y Castejón, como parte del corredor Cantábrico-Mediterráneo de alta velocidad.

Son casi 90 kilómetros los que se van a construir de plataforma, en ancho internacional y para el tráfico tanto de pasajeros como de mercancías.

El objetivo de ese trabajo, según informó el Ministerio, es actualizar el proyecto y analizar las distintas alternativas de trazado. El estudio contemplará la conexión de esta nueva línea con la de la alta velocidad Madrid-Barcelona en ambos sentidos. Además, abordará su enlace en el entorno de Castejón con el trazado propuesto en los estudios informativos de las líneas Castejón-Pamplona y Castejón-Logroño. Y, por otro lado, abordará la conexión del trayecto Castejón-Zaragoza con los centros de transporte existentes o planificados en su zona de influencia.

Se descarta el tercer carril
 El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, ya avanzó en una entrevista a este periódico que descartaban dar a esta conexión sur una solución temporal, que hubiese consistido en adaptar la vía actual mediante el tercer carril (para que tenga el ancho internacional). Aseguró que iban a construir la plataforma definitiva. El primer paso es este estudio, cuya licitación publicaba ayer el BOE, el Boletín Oficial del Estado. El coste estimado de este trabajo será de 1 millón de euros.

Este paso dado por el Ministerio se da además en un momento en el que el Gobierno de Navarra ha cuestionado la voluntad de Fomento por realizar todo el corredor navarro, más allá del tramo entre la comarca de Pamplona y Castejón.

Tren de Alta Velocidad



CÓMO SERÁ EL TAV

Características. Formará parte del corredor Cantábrico-Mediterráneo. Será una nueva plataforma con doble vía de ancho internacional para tráfico de pasajeros y mercancías.

CASTEJÓN-PAMPLONA
 El coste podría rondar los 1.000 millones de euros. Se divide en varios subtramos: **Puente sobre el Ebro:** 5 km. **Castejón-Villafranca:** 14,77 km. **Plataforma construida.** **Villafranca-Olite:** 15,29 km. Fomento quiere licitar las obras este año. **Olite-Tafalla:** 14,67 km. **Tafalla-Campanas:** 15,1 km. **Campanas-Esquíroz:** 10,2.

BUCLE PAMPLONA
 Hay que eliminar el bucle ferroviario, construir el TAV entre Esquíroz-Zuasti y la nueva estación de Pamplona.

CONEXIÓN CON EUSKADI
 Se estudiarán dos opciones:

Por Ezkio: Serían 55 km, de ellos 30 km bajo túneles (el más largo de 21 km); incluiría unos 17 viaductos que suman 3.200 metros. El coste rondaría los 1.670 millones sin IVA.

Por Vitoria: El trazado tendría 80 km, de ellos 5,7 km bajo túneles (el más largo de 1,9 km); y tendría 15 viaductos que suman 1.800 metros. Se baraja un coste de 720 millones de euros.

CONEXIÓN CON ARAGÓN
 Fomento ha sacado a licitación la redacción del estudio informativo.

Desde el Ministerio de Fomento destacaron que se cumple así el compromiso adquirido por el ministro De la Serna de licitar en octubre la redacción de este estudio, para que el corredor tenga de ese modo continuidad.

Primera valoración de Ayerdi
 En la rueda de prensa posterior al consejo semanal que el Gobierno navarro celebró ayer, este periódico preguntó al vicepresidente Manu Ayerdi su opinión sobre el paso dado por Fomento para la conexión sur del TAV, y si esa licitación desmiente las dudas que el Ejecutivo foral estaba poniendo sobre la mesa en torno a la volun-

tad real del Ministerio por hacer todo el corredor. Ayerdi contestó que era una noticia positiva y que Fomento lo que ha hecho es cumplir uno de sus compromisos.

“Es una buena noticia y lo valoramos positivamente. En la medida en que estamos comprometidos con el corredor, el Gobierno de Navarra siempre va a valorar positivamente cualquier paso que se dé en todo el corredor. Es el que tocaba en el Castejón-Zaragoza”. Agregó que hacer ese estudio llevará todo 2018 y parte del 19, pero que “lo que hace falta es que se haga, se haga bien” y se analicen todas las alternativas.

Ayerdi no quiso entrar en otros aspectos de la actuación del Ministerio por “prudencia”, señaló, ya que están analizando jurídicamente la decisión de Fomento de revocar la encomienda de los trabajos que tenía el Gobierno foral en el tramo Pamplona-Castejón, obras que finalmente hará en exclusiva Fomento tras la ruptura de las negociaciones de un nuevo convenio.

Dos años para el estudio
 La fecha límite de presentación de las ofertas para realizar el estudio informativo del tramo entre Castejón y Zaragoza es el 19 de diciembre. Realizar el trabajo se

prolongará algo más de lo que apuntaba Ayerdi, ya que el plazo para entregarlo será de 2 años.

Según detalló Fomento, el trabajo se realizará en varias fases. En ellas, las alternativas estudiadas se analizarán y se compararán aplicando varios criterios: económicos, funcionales, medioambientales, etcétera. Los documentos deberán servir de base a los procesos que se abrirán luego de información pública y de audiencia a las administraciones, previstos en la ley, así como para la obtención de la declaración de impacto ambiental y la resolución de la aprobación definitiva del mismo.

Infraestructuras

El Gobierno foral avanza que llevar agua de Itoiz a la Ribera se podría realizar en varias fases

UPN y PP destacan que el caudal de la adjudicación (20 m³/sg) permitirá regar las 21.500 hectáreas previstas

DN Pamplona

Recién licitado el proyecto de adjudicación de la segunda fase del Canal de Navarra para llevar agua de Itoiz a la Ribera, el vicepresidente del Gobierno foral, Manu Ayerdi, subrayó ayer que el proyecto estudiará la posibilidad de que la infraestructura se construya en varias fases "para atender las necesidades de agua presentes y futuras" del sur de la Comunidad. A su juicio, la licitación demuestra "el consenso" entre los Gobiernos central y foral para "impulsar" el Canal de Navarra.

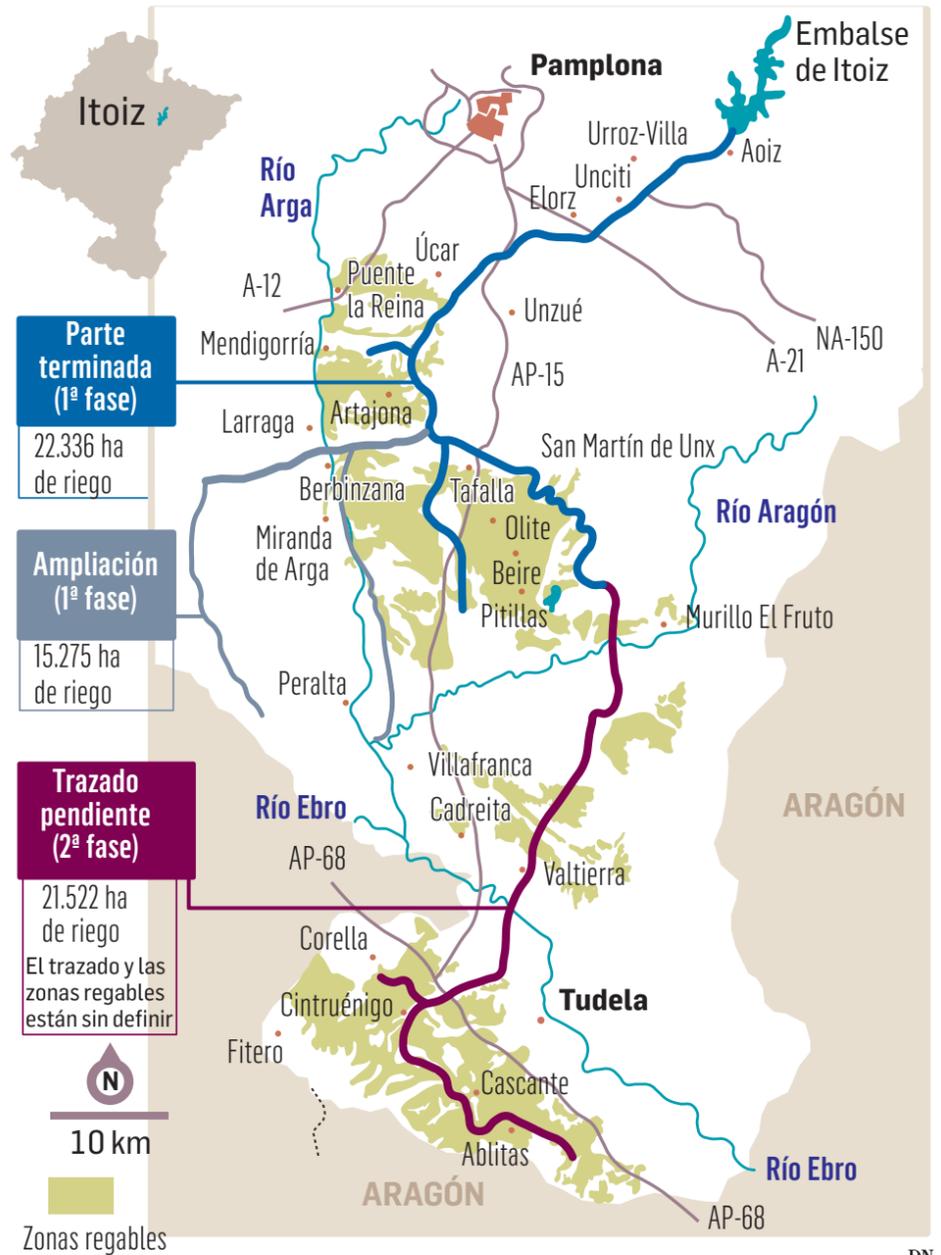
Sin embargo, Ayerdi evitó pronunciarse sobre el número de hectáreas. Se limitó a decir que será "clave" la opinión de los regantes e insistió que, aunque se estudien alternativas técnicas para regar hasta 21.500 hectáreas, con la actual concesión de agua "no llega más que para 15.000".

La primera fase del Canal de Navarra terminó en Pitillas en el año 2011. Allí, el

caudal que llega es de 21 m³/segundo. Ahora, en la licitación se ha fijado un caudal de 20 m³/segundo, de manera que se mantiene la máxima capacidad de transporte de agua hacia el sur.

UPN y PP de Navarra, por su parte, destacaron el compromiso del Gobierno central por sacar adelante la obra. Esparza enmarcó la licitación (por 1,94 millones) en "el cumplimiento del acuerdo presupuestario" firmado por los regionalistas con Mariano Rajoy. "La continuidad de esta infraestructura es un ejemplo más de avance frente a la cerrazón que durante años ha mostrado la 'coordinadora del No', frente a los que siempre han estado en contra de todos los proyectos estratégicos para Navarra", indicó UPN en una nota, donde apuntaba que la licitación incluye la transformación de 21.500 hectáreas de regadío. Para la presidenta del PP en Navarra, Ana Beltrán, el Gobierno de España "ha vuelto a salvar a Navarra", aunque ha lamentado que es "una lástima que se hayan perdido dos años preciosos para hacer llegar agua de calidad a la Ribera por culpa de un gobierno nacionalista vasco que no cree en Navarra, ni en su futuro ni en su desarrollo económico". Beltrán valoró que el acuerdo implica redactar un proyecto "para regar 21.550 hectáreas".

El trazado del canal



DIARIO DE NAVARRA TE REGALA 4 VW POLO Y 1 VW GOLF






Descubre más en www.mundodn.es/sorteocoches.html

Semana 4

NÚMEROS DE HOY, MIÉRCOLES

COMPARA la combinación publicada con tus paneles de juego y tacha los números que coincidan

75	68	20	50	15	52
1	66	89	74	90	6

CÓMO JUGAR Y GANAR UNO DE LOS 4 POLOS QUE TE REGALA DIARIO DE NAVARRA

- 1** Compra de lunes a sábado tu periódico, **RECORTA EL CUPÓN DE PORTADA Y PÉGALO EN TU CARTILLA**
- 2** **COMPARA** la combinación publicada en el interior de Diario de Navarra con tus paneles de juego
- 3** Si logras tachar todo un panel... ¡ERES FINALISTA!
 Llama al **948 01 01 41** el mismo día del acierto y entra en el sorteo exclusivo semanal de un VW POLO
- 4** Además, entra en el sorteo de un **VW Golf**
 Entre todas las cartillas que se reciban se realizará un sorteo de un exclusivo Volkswagen Golf.



Bases depositadas ante notario. Consúltalas en www.mundodn.es/sorteocoches.html. *La imagen de los vehículos no se corresponden con el modelo objeto de la promoción.



El Gobierno presupuesta la aportación al Estado en 2018 en 541,7 millones de euros

El gasto total de Navarra el año que viene será de 3.883 millones de euros

La Comunidad pagará por los intereses de la deuda 90 millones, frente a los 98 de 2017

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Gobierno de Navarra ha presupuestado para 2018 una aportación al Estado de 541,7 millones de euros. Es una cantidad media entre lo que hasta ahora estimaban el Ejecutivo de Uxue Barkos y el gabinete de Mariano Rajoy. Así, para este 2017 el Gobierno navarro presupuestó un pago de 470 millones de euros, mientras el Estado lo fijó en 627 millones.

El consejero navarro de Hacienda, Mikel Aranburu, explicó que lo que han hecho en su estimación del año que viene es calcular cuánto tendrá que abonar Navarra teniendo en cuenta las cifras que están manejando en la negociación con el Ministerio de Hacienda para actualizar la aportación en este quinquenio 2015 a 2019. Mientras no se cierre ese acuerdo, se aplica por ley provisionalmente el anterior. Es lo que ha hecho el Estado cuando ha presupuestado estos años la aportación. Una vez cerrado el actual quinquenio, ambos gobiernos harán cuentas y si Navarra ha estado pagando de más, el Estado le devolverá ese dinero.

Según avanzó hace dos semanas el Gobierno foral, la aportación final estará en la horquilla propuesta por Navarra, lo que implicará que ya sólo en 2015 el pago será de unos 100 millones menos que lo que abonó Navarra.

152 millones más de gasto

La aportación es uno de los gastos que recoge el anteproyecto de presupuestos de Navarra para el año que viene que, con algo de retraso, aprobó ayer el Gobierno foral. La Comunidad tendrá un presupuesto de 3.883 millones de euros, un 4% más que en este 2017 (151,8 millones más).

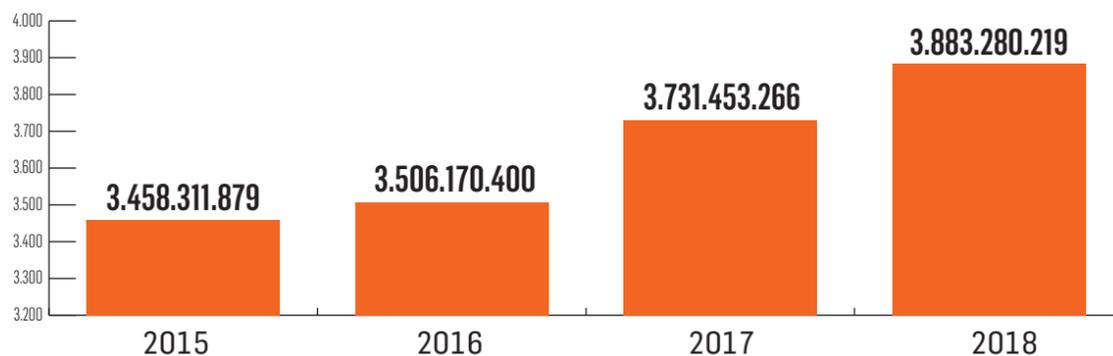
El anteproyecto deberá ser analizado por los agentes económicos y sociales que forman el Consejo Económico y Social, por la comisión de Régimen Local y el Consejo de Medio Ambiente. Tras estos pasos, el Gobierno aprobará la semana que viene el proyecto de Presupuestos que enviará al Parlamento para su debate. Ese proyecto debía por ley haber estado en la Cámara ya. El Ejecutivo, no obstante, confía en que se pueda aprobar antes del 31 de diciembre, para que entre así en vigor el 1 de enero.

El presupuesto se ha elaborado con la perspectiva de un crecimiento económico del 2,7%, un aumento del empleo del 2,1% y una subida de los precios del 2%.

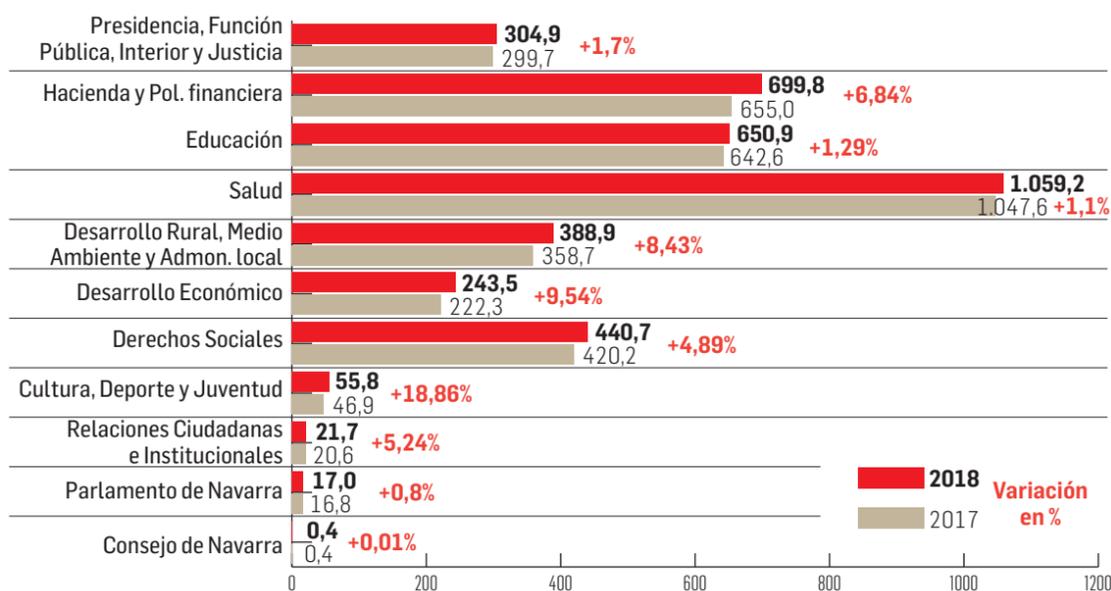
La principal partida del presupuesto sigue siendo la de perso-

Presupuesto de Navarra 2018

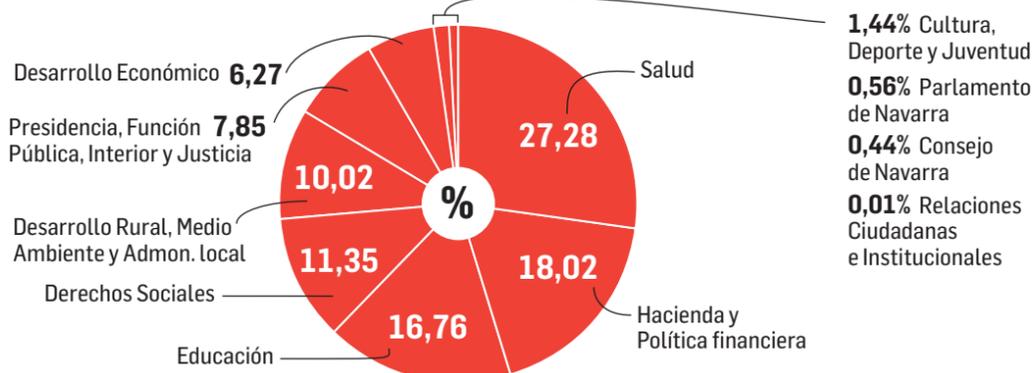
Evolución del Presupuesto no financiero En euros



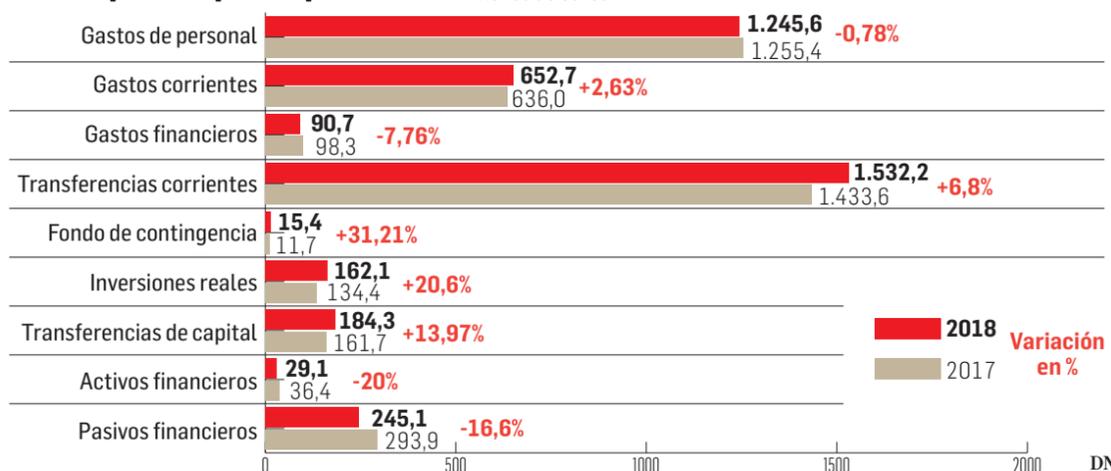
Reparto de gasto por Departamentos En millones de euros



Reparto de gasto no financiero



Presupuesto por capítulos En millones de euros



PREVISIÓN DE CRECIMIENTO PARA 2018

PIB

2.7%

Empleo

2,1%

IPC

2%

nal, con un gasto de 1.245 millones. La subida salarial del 1,5% que se aplicaría si así lo aprueba el Estado, tendrá un coste el año que viene de 17,3 millones.

Al Fondo de Haciendas Locales se destinarán 219 millones.

La financiación de los peajes en la sombra, el canon por obras en la Autovía del Pirineo, la Autovía a Logroño y la zona regable del Canal de Navarra y de la ampliación de la 1ª fase costarán 93,4 millones, 7,5 millones más que este año.

Presupuestos deficitarios

Los presupuestos siguen teniendo déficit, es decir, Navarra gasta más que lo que ingresa, por lo que deberá recurrir al endeudamiento para hacer frente a todos sus pagos. El límite de déficit no podrá superar los 82,8 millones.

El Gobierno prevé acabar este año con un endeudamiento público de la Comunidad foral de 3.693 millones de euros. Navarra gastará el año que viene en sufragar los intereses de la deuda 90 millones de euros. Una cifra cercana, por ejemplo, a lo que cuesta la renta básica. Sin embargo, ese gasto financiero se va reduciendo, ya que en 2017 se presupuestó en 98 millones. Aranburu explicó que eso es fruto de la renegociación que ha hecho el Gobierno de los préstamos, lo que supone "un considerable ahorro para las arcas forales".

Sin cerrar con el cuatripartito

Los presupuestos sufrirán cambios en el debate parlamentario, ya que no está cerrada una negociación en el cuatripartito. Ayer, en una nota, EH Bildu advertía que quieren incluir algunas modificaciones. Aranburu indicó que han hablado con los cuatro grupos del gasto previsto en cada departamento, pero admitía también que habrá cambios.

El anteproyecto no contempla partida alguna para el TAV, lo que ha evitado una crisis entre los socios. "Hay una partida que es la misma que había en 2017 y 2016, una partida técnica que por exigencia de la intervención de Navarra tenemos que poner", explicó ayer el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi. Es 1 millón de euros para proyectos y dirección de obra, por un gasto pendiente de pago.

Lo cierto es que Navarra ya no tiene que presupuestar dinero para las obras del TAV, aunque se retomen el año que viene, ya que Fomento ha decidido asumir en exclusiva los trabajos tras la ruptura de la negociación de un nuevo convenio con el Gobierno.

Bildu, Podemos e I-E advirtieron a Geroa Bai de las consecuencias que tendría para la negociación de los presupuestos de 2018 incluir alguna partida para el TAV, advertencia que fue clave en la actuación del Gobierno navarro en todo este tema.

Lo que no está cerrada es la reforma fiscal que negocia el cuatripartito. Pero el consejero de Hacienda indicó que no prevé que las medidas tengan grandes efectos recaudatorios en 2018.

El gasto para la renta garantizada alcanza los 94 millones, un 7% más

Derechos Sociales sube un 4,89% su presupuesto y pondrá en marcha el Plan de Vivienda de Alquiler Social

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

Uno de los estandartes sociales del cuatripartito, la renta garantizada, contará también con una mayor dotación presupuestaria en 2018. En concreto, subirá de los 87,9 millones presupuestados este ejercicio a los 94 del próximo, lo que supone un 6,9% más. La renta garantizada ha llegado este año a más de 12.300 familias navarras, casi el doble que las que la percibían en 2015.

El incremento presupuestario para el conjunto del departamento que dirige Miguel Laparra, Derechos Sociales, es de un 4,89% respecto a 2017 (19% respecto a

2016). En el anteproyecto presentado ayer se contempla la puesta en marcha del nuevo acuerdo en materia de políticas activas de empleo con una inversión de 188 millones en los próximos años (ser consignan 46,5 millones en 2018) para centrarse en el apoyo a la formación de trabajadores, el apoyo a las empresas y autónomos y la inserción laboral de colectivos con dificultades como parados de larga duración, personas en discapacidad, mujeres y gente joven.

Plan de Alquiler Social

El presupuesto va a permitir también reforzar el trabajo en materia de atención a la dependencia y la discapacidad y poner en marcha el Plan de Familia, Infancia y Adolescencia, así como el Plan de Vivienda de Alquiler Social y la promoción de la rehabilitación. Para las subvenciones a los arrendatarios de vivienda se fija una cuantía de 13,6 millones

de euros. Se añaden a otros 26 millones para subvenciones y subsidios en actuaciones en vivienda

De esta forma, se comenzará a ejecutar la segunda fase del plan de vivienda en alquiler social (524 viviendas nuevas); se va a implementar una nueva ayuda para contratar cuidadores profesionales a domicilio de personas dependientes (la previsión es de un incremento de ayudas para 3.400 contratos cuando la medida esté plenamente desarrollada) o se van a consolidar los incentivos para mantener y potenciar hasta 4.000 empleos de jóvenes, personas con discapacidad y parados de larga duración.

Desarrollo Económico

El presupuesto de Desarrollo Económico ha crecido un 9,5% respecto al presupuesto del año anterior y su techo de gasto asciende a 243 millones. El objetivo



Miguel Laparra, vicepresidente de Derechos Sociales.

J.A. GOÑI

EN CIFRAS

22,3

MILLONES En actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y adolescencia

29,5

MILLONES Intermediación, orientación y Ayudas Empleo.

que se marca el departamento de Ayerdi es "la creación de empleo de calidad, apoyando la actividad económica e intensificando las ayudas a la innovación así como promoviendo un desarrollo equilibrado del territorio". En este sentido, destaca el presupuesto de 38,5 millones (3,9% más que el presupuesto de 2017) para política económica, empresarial y trabajo y, en concreto, el incremento de un 56% de las partidas destinadas a los planes comarcales de Sakana, Ribera, Estella y Zona Media. También es significativo el incremento de recursos a la I+D+I con un importe total de 35 millones de euros.

CLAVES

Plan del Museo de Navarra

1. Cultura prevé una importante actuación en el edificio del Museo de Navarra, con objeto de mejorar su eficacia energética y atender al obligado cuidado de sus colecciones. Se pasa, así, de una dotación de 77.500 euros a destinar 477.500 en 2018. Asimismo se produce un notable aumento en el presupuesto para gastos en exposiciones, que pasa de 160.000 euros a 350.000. Se pretende también dar un impulso global a las industrias culturales y creativas, sobre todo a través de 948 MERKATUA con una dotación que ronda los 240.000 euros.

Nuevo Instituto de la Memoria

1. El Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales eleva su presupuesto a 21,7 (sube un 5,2%). Con ello se acometerán, entre otras medidas la creación del Instituto de la Memoria de Navarra, recogido en el acuerdo programático y para lo que se han presupuestado 445.000 euros.

2. Fomento de la Igualdad Se dotará con 70.000 euros la partida destinada al desarrollo de la Ley Foral para la igualdad social del colectivo LGTBI, ley aprobada en junio de este año.

Educación presupuesta 651 millones e incrementa en 2,5 la financiación de la UPNA

La Universidad Pública contará con más de 57 millones en un año con nuevos grados en relación con la Medicina

I.S. Pamplona

La Universidad Pública de Navarra elevará en 2,5 millones de euros su convenio de financiación con el Gobierno, por lo que superará los 57 millones de euros (incluidas las partidas de inversiones y mejoras). Es el segundo año consecutivo en el que se incrementa el convenio de la UPNA, aunque aún dista mucho de alcanzar los 67 millones de 2008. En la financiación de 2018 se contempla la implantación de los nuevos grados en relación con la Medicina y las aplicaciones médicas: Ingeniería biomédica, Biotecnología y Ciencia de datos (con aplicaciones en Medicina, industria o la banca).

Un 1,29% más en Educación

El departamento de Educación incrementa su presupuesto un 1,29% hasta alcanzar los 651 millones de euros. Asimismo, supone una subida del 8,41% respecto a los presupuestos de 2016.

Entre otras acciones, se contempla el incremento en cerca de medio millón de euros para los convenios con Ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años, con un importe total de la



Imagen de la Biblioteca y Aulario de la UPNA.

IVÁN BENÍTEZ

partida de 9 millones; se invertirán 700.000 euros más en becas de enseñanza, transporte, comedor, residencia y ayuda extraordinaria y se incrementará en más

EN CIFRAS

1,92

MILLONES Recibirán los centros de UNED de Pamplona y Tudela frente a 1,86 en 2017.

3,3

MILLONES para la gratuidad de libros de texto.

de 600.000 euros la inversión para garantizar la gratuidad de los libros de texto.

Destaca además la inversión en tecnologías educativas que aumenta un 58%. Con ello se prevé la puesta en marcha de un proyecto piloto con una dotación de ordenadores personales, con aplicación del modelo 'un alumno = un dispositivo'. Unido a esto se trabaja en la infraestructura de la necesaria instalación que permita la conectividad de todos los centros de Navarra, para lo que Educación aportará 2,5 millones.

Las subvenciones a la enseñanza concertada experimentan también una subida, pasando de los 126,7 millones del año pasado a 131,6.

CLAVES

Un 13% más para el euskera

1. Euskarabidea, el Instituto Navarro del Euskera, verá incrementada su partida un 13,7%, pasando de los 5,8 millones del presente ejercicio a los 6,66 del próximo (En 2017 la partida subió un 37%). En concreto, se incrementarán tres partidas: las destinadas a evaluación de las políticas lingüísticas y asesoramiento de las administraciones; traducción, para incrementar los contenidos en euskera y la adecuación de impresos y documentación; y formación en euskera en las administraciones públicas, con una inversión global para las tres de 496.531 euros.

Nuevo juzgado de 1ª Instancia

1. El ámbito de Justicia ve incrementado su presupuesto de los 28,7 millones a los 30, lo que permitirá poner en marcha el nuevo Juzgado de Primera Instancia número 9 y consolidar la actividad del Juzgado de Cláusulas Suelo que ya viene trabajando este ejercicio 2017.

2. Antiguo Archivo. Otra inversión importante la constituyen las obras de adecuación del antiguo Archivo, dotadas con 2,4 millones de euros, y que se enmarcan en las obras de adecuación que se están llevando a cabo en el Palacio de Navarra.

Anteproyecto de Presupuestos 2018



Salud quiere implantar Cuidados Paliativos en el Complejo Hospitalario

Destina 154 millones a Primaria y destina tres millones a reforzar personal y equipamiento

Se inicia la internalización del servicio de emergencias para lo que se prevé un millón de euros

M.J.E. Pamplona

El departamento de Salud trabaja para implantar Cuidados Paliativos en el Complejo Hospitalario de Navarra. Así se puso ayer de manifiesto durante la presentación del anteproyecto de presupuestos para 2018.

Actualmente, la mayor parte de la actividad en Cuidados Paliativos se lleva a cabo en el Hospital San Juan de Dios de Pamplona. Sin embargo, el convenio con este centro sanitario finalizó el pasado mes de diciembre y todavía no se ha firmado un nuevo concierto. En cualquier caso, Salud mantiene en cifras similares a las



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

de 2017 la cantidad destinada a prestaciones y conciertos con centros concertados: 64 millones de euros. En esta cantidad se incluyen 8,3 millones para la asistencia sanitaria con la CUN y las dos partidas destinadas a San Juan de Dios: 6 millones para la cirugía de baja complejidad (derivación de intervenciones) y 14,5 millones (medio millón menos que en 2017) para la asistencia sanitaria de media estancia y cuidados paliativos. Además, hay una

partida de 2,7 millones para contratos para exploraciones y pruebas diagnósticas.

El presupuesto total de Salud asciende a 1.059 millones de euros, lo que supone 18 millones más que los presupuestados en 2017.

El CHN es uno de los centros donde más incremento se registra, con 478 millones frente a 464. Y, en concreto, destacan dos partidas de 4 y 3 millones, respectivamente, para cubrir vacantes de

Subvención para el copago de los fármacos

La partida destinada a prestaciones farmacéuticas continúa su lento pero imparable ascenso y para 2018 se han presupuestado 154,3 millones de euros, dos más que el año anterior. Esta cantidad no incluye los medicamentos que se administran en los hospitales y cuyo gasto supera, a su vez, los 90 millones de euros. El pago de los medicamentos que adquieren los navarros en las farmacias se lleva la mayor parte de la citada cantidad: 142,9 millones de euros (300.000 más que el año anterior). Además, hay que añadir dos millones de euros que Salud destina a modo de subvención para ayudar al copago farmacéutico en rentas bajas, una medida que se puso en marcha este año.

personal y para sustituciones. Además, se abre una partida de 2,6 millones para obras de ordenación y remodelación del CHN y se incluye otra de 5,7 millones para nuevo equipamiento de oncología.

Salud apuesta por la Atención Primaria con un aumento del 4,6% en su presupuesto hasta los 154 millones. En concreto, se destinarán 3 millones a refuerzos de personal y a la compra de equipamiento médico. Se trata de ecógrafos, equipos de rayos X,

EN CIFRAS

1.059

MILLONES. Es la cantidad que contempla el anteproyecto de presupuestos para Salud, 18 millones más que en 2017.

64

MILLONES. Es la cantidad presupuestada para prestaciones y conciertos con otros centros sanitarios. Se mantiene respecto a la cantidad contemplada en los últimos presupuestos.

retinógrafos, etc. con objeto de aumentar la capacidad resolutive de los profesionales de este ámbito. También se invertirá en infraestructuras. En concreto, en el centro de salud de Doneztebe, la ampliación del centro de Tafalla, la reforma del de San Adrián o la licitación de obras en el de Lezkairu. Para el próximo año también se prevé iniciar la internalización del servicio de emergencias, para lo que se destina un millón.

Otra línea es el fomento de la investigación sanitaria. En concreto, la partida de investigación e innovación crece en un millón hasta 4,7. Y se añaden ayudas para enfermos de lupus (15.000 €), para el 'Proyecto ABC para salvar vidas' (10.000), para hemofílicos afectados por hepatitis (84.300) y niños con daño cerebral adquirido (10.000).

6,6 millones para la apertura en 2018 del Pabellón Navarra Arena

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

El Gobierno foral ha reservado 6,6 millones de euros de los presupuestos de 2018 para la apertura del Pabellón Navarra Arena. El compromiso es que la obra pueda inaugurarse en septiembre de 2018 y la empresa pública NICDO SL, que se encargará de su gestión, ha comenzado ya a presentar el edificio entre grandes promotores, artistas, empresas e instituciones ligadas al mundo de la música. El Navarra Arena acogerá también la sede de federaciones y el área de deporte del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Por otra parte, se van a incre-



Pruebas de iluminación en el Pabellón Navarra Arena

ARCHIVO DN

mentar de 40.000 a 100.000 euros los programas de movilidad juvenil; se va a poner en marcha el plan de valores en el deporte, que incluye la creación de la oficina de mediación en conflictos deportivos.

Al margen del Presupuesto de Deportes, es de destacar el incremento de la partida destinada a la **delegación de Navarra en Bruselas**, que pasa de los 301.000 euros, a 351.000. Ya el pasado año esta partida duplicó su gasto

Los peajes en la sombra de la A-12 y A-21: 67 millones

• Supone cuatro millones más de lo que el Gobierno presupuestó en 2017 para afrontar el pago del canon de las autovías navarras

I.S. Pamplona

Los llamados peajes en la sombra, el canon que el Gobierno foral abona para financiar las autovías, ascenderá en 2018 a 67 millones. Para la Autovía del Camino (A-12) se presupuestan 48,7 millones, frente a 46 de 2017, mientras que para la Autovía del Pirineo (A-21) son 18,5 frente a 17. La adecuación de los túneles de la N-121 de acuerdo a la directiva europea se llevarán 5,7 millones.

Por otra parte, en 2018 el canon de la zona regable de la primera fase y el canon de la ampliación de la primera fase de Itoiz-Canal de Navarra supondrán una aportación de 26,2 millones de euros, 3,96 millones más que en 2017.

Dentro de área de Administración Local, en 2018 se destinarán 40 millones para ejecutar obras programadas en el Plan de Inversiones Locales de Navarra. En Desarrollo Rural destacan los 10 millones para inversiones en explotaciones agrarias, los 3 millones para instalación de jóvenes en el sector (1,7 millones más que en 2017), así como 2,3 millones de euros para producción ecológica y 3,2 a medidas de agroambientales.

Taller de MICOLOGÍA

INICIACIÓN AL MUNDO DE LAS SETAS

De la mano de una experta en micología conoceremos el apasionante mundo de las setas; cómo recogerlas de nuestros montes, identificarlas y clasificarlas. El taller se compone de una sesión teórica y dos prácticas para aprender a mirarlas, tocarlas, olerlas e identificarlas correctamente.

Impartido por Begoña Ojer Irisarri

CONOCER
NAVARRA

Información e inscripciones:
www.mundodn.es
T. 948 22 13 55



3, 6 y 7 de NOVIEMBRE

Horario: 19:00 a 21:00 horas

Precio: 40€.

(35 € suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra).

Lugar: C/ Zapatería 49, Pamplona.

Incluye práctica.

Lactarius deliciosus

CC OO dice que la OPE para la Policía Foral es una "burla"

DN Pamplona

La sección sindical de CC OO en Policía Foral calificaba ayer de "burla" la Oferta Pública de Empleo anunciada el lunes por la consejera de Interior para el cuerpo policial. Según una nota remitida a los medios, este sindicato denunciaba que el trabajo que ha realizado el departamento durante los últimos meses era "sólo humo" y demostraba "una escasa voluntad de negociación". Frente a la aprobación de 37 plazas nuevas del empleo de policía en 2016, un 37% de los empleos públicos ofertados, CC OO señalaba que este año habían sido 17 plazas de un total de 154; es decir, un 11%. "Los números no engañan precisamente y dejan al descubierto la falta de una apuesta decidida por la Policía Foral. En menos de un año la OPE en este cuerpo policial se reduce de manera escandalosa", se quejaban.

Designados los nuevos representantes de la comisión que negocia el Convenio Económico

El Gobierno designó ayer a los representantes de Navarra en la Comisión Negociadora del Convenio Económico. La representación navarra estará presidida por Mikel Aranburu, consejero de Hacienda, y serán vocales Javier Esparza (UPN), Koldo Martínez (Geroa Bai), Adolfo Araiz (EH Bildu), Mikel Buil (Podemos), María Chivite (PSN), Ana Beltrán (PPN) y José Miguel Nuin (I-E).

Sindicatos abertzales salen a defender la lista única para Educación

Una veintena de personas participaron ayer en la concentración convocada por LAB, ELA y Steilas para defender su postura favorable a una lista única en la OPE de Educación. La concentración, frente al Parlamento de Navarra, tuvo lugar mientras representantes de los tres sindicatos comparecían en sesiones de trabajo en el Legislativo para exponer su posición sobre este asunto.



Exterior del bar. El agresor apuñaló al hombre desde la calle por la ventana de la derecha.

EDUARDO BUXENS

Muere tras ser acuchillado por un encapuchado en Burlada

El hombre se encontraba en el Bar La Nogalera y fue atacado a través de una ventana abierta

La víctima, de unos 40 años y nacionalidad rumana, estaba con su novia; tras el ataque, el agresor huyó del lugar

GABRIEL GONZÁLEZ
Burlada

Un hombre de unos 40 años murió ayer, pasada la medianoche, tras haber sido apuñalado pocas horas antes en el interior del Bar La Nogalera de Burlada. El agresor huyó y al cierre de esta edición no había sido detenido. Algunos testigos presenciales

aseguraron que el atacante llevaba pasamontañas y guantes.

Los hechos ocurrieron poco antes de las 10 de la noche. En el interior del bar, el antiguo Presley, no había ni media docena de personas viendo en la tele la jornada europea de Champions.

El local, en la calle La Nogalera, cuenta con dos ventanas que dan a la acera. A esa hora de la noche se encontraban abiertas.

En un momento dado, una persona que iba por la calle metió el brazo en el interior del local y asestó una cuchillada próxima al corazón de la víctima, un hombre de nacionalidad rumana de nombre George.

El hombre se encontraba con su novia junto a la ventana. Se desplomó al suelo y comenzó a sangrar abundantemente.

La mujer comenzó a gritar y clientes que se encontraban en el interior corrieron a la comisa-

ría de la Policía Municipal, distante unos 200 metros del bar.

Hasta el lugar de los hechos se desplazaron agentes municipales, dotaciones de Policía Foral y dos ambulancias.

La víctima fue atendida en el interior del bar y trasladada con vida al Complejo Hospitalario de Navarra hacia las once menos cuarto de la noche.

Al cierre de esta edición se desconocen las circunstancias del suceso y no se descartaba ninguna hipótesis. A última hora de la noche se supo que la policía buscaba al exnovio de la mujer que acompañaba a la víctima.

El agresor huyó. Aunque había versiones contradictorias sobre su actitud tras acuchillar a su víctima. Mientras que algunos aseguraban que se marchó corriendo, otros afirmaron que permaneció por las inmediaciones hasta que vio aparecer a los policías.

TESTIMONIO

"El hombre estaba a mi lado y ni me he enterado"

Uno de los escasos clientes que se encontraban ayer a las diez de la noche en el Bar La Nogalera de Burlada se recuperaba de lo sucedido en el exterior del local: "El hombre estaba a mi lado y ni me he enterado. De repente, lo he visto en el suelo, que se echaba la mano al pecho y tenía mucha sangre. Todo ha sido muy rápido y como no cogían en el 112 hemos ido corriendo a avisar a los policías municipales".

VIVEROS ABAURRE
Todo en planta hortícola
Tfno. y fax 948 73 47 01
Móvil 654 343 432
VENTA DE ARLAS - PERALTA (Navarra)



Sembradora neumática de rejas KUHN megant 500-36

Pol. Ind. La Nava, s/n. 31300 TAFALLA

☎ 948 71 24 01

www.agriautoremon.com

administracion@agriautoremon.com

Frenos y Direcciones
AJONA

TU TALLER MULTIMARCA DE VEHÍCULO INDUSTRIAL



www.ajona.es

donde siempre, en BERIAIN

Ctra. Zaragoza Km. 9,5 (Polígono Morea Sur, Beriain, Navarra)
Tlf: 948 31 23 52

Los socialistas critican al cuatripartito por baremar incorrectamente el euskera

PSN entiende que el equipo de gobierno discrimina al 80% de la población de Pamplona, que no conoce el idioma

NOELIA GORBEA
Pamplona

Buscan debate institucional y llegar a un acuerdo digno que no suponga una degradación para la mayor parte de la población que reside en Pamplona. El grupo municipal socialista en el Ayuntamiento critica duramente la aplicación que se viene haciendo de la Ordenanza del Euskera en la ciudad.

A su juicio, el cuatripartito está baremando de manera incorrecta la mayoría de los puestos de trabajo que dependen de la administración municipal. "Entendemos que los empleos de cara al público pueden requerir de estos conocimientos, pero en los últimos meses se han convocado diversas plazas en que se ha valorado el euskera, al menos un 10%, sin que en la mayoría se tenga relación directa con la ciudadanía", manifestó Maite Esporrín, haciendo referencia a puestos de personal de jardinería, veterinario, biólogo, licenciado en Derecho, encargado de comedor social, técnicos de comercio y turismo, encargado de mantenimiento y técnico en desinfección, graduados en Ciencias de la Actividad Física y De-



Maite Esporrín, ayer, durante la rueda de prensa.

DN

porte, arquitecto, sociólogo, riesgos laborales, grado medio en nóminas o encargado informático, entre otros. "Esta valoración indiscriminada atenta contra el espíritu de integración y consenso que quiso alcanzar la Ordenanza del Euskera de este Ayuntamiento, de la cual el grupo socialista fuimos impulsores", recordó Esporrín.

Mandato directo

En este sentido, los socialistas consideran "llamativa" la respuesta ofrecida en Comisión por el director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona, cuando confirmó que "tenía orden del equipo de gobierno municipal de aplicar de manera generalizada la valoración máxima del euskera en las nuevas convocatorias de puestos de tra-

bajo". "Este hecho seguimos considerándolo tremendamente injusto para la mayoría, ya que los datos aportados por el Instituto Navarro del Euskera, Euskarabidea, dicen que el 80% de los residentes en la capital ni hablan ni conocen el idioma", verbalizó la portavoz.

Ante esta situación, desde el PSN en el Ayuntamiento de Pamplona notifican que, desde hoy, denunciarán todas las nuevas convocatorias de empleo que se valoren de manera injusta. "Lo hemos venido repitiendo a lo largo del tiempo y, al igual que criticamos a UPN en su momento por dejar en un segundo plano el euskera, ahora lo hacemos con el actual equipo de gobierno por lo contrario. No se puede gobernar para los amigos y no lo vamos a permitir", zanjó Esporrín.

Aranzadi e I-E se unen a la oposición y no comparten los cambios de Asiron

Para PSN y UPN solo aumenta el gasto y es un pago de favores, y para los socios del alcalde serán "problemáticos"

NOELIA GORBEA/AGENCIAS
Pamplona

El nuevo organigrama del Ayuntamiento de Pamplona no convence. Tampoco al PSN. Su portavoz, Maite Esporrín, manifestó ayer que solamente supone "un aumento de gasto para, en definitiva, hacer lo mismo". "El único beneficiario es el alcalde, que se ha ganado el asiento para lo que le resta de legislatura. Es un fracaso a su modelo de gobierno y áreas como la de Desarrollo Comunitario no justifican el incremento de coste. Esporrín precisó que el paso de tres ediles 'liberados' a 'delegados', con el correspondiente cobro de 12.337 euros más cada uno, supone 37.011 euros en total. A ello, añadió, hay que sumar las figuras de director y secretario nuevos, por lo que el cómputo final se ha incrementado en 142.426 euros.

Un pago de favores

Para UPN la reorganización "es en realidad un pago de favores políticos para tener tranquilos a los grupos que le apoyan a Asiron a cargo de todos los pamplo-

neses, porque con sus impuestos se paga el incremento de la nueva estructura". Para los regionalistas resulta "decepcionante" que "el alcalde haya tardado casi seis meses en encontrar solución a los evidentes problemas internos que sufría su gobierno y que después de este tiempo solo haya atinado a sacar el talonario y multiplicar el número de concejales delegados".

En una nota de prensa UPN señala que "la nueva estructura no está pensada con base en las necesidades de la ciudad o de la actividad municipal, sino según los equilibrios de poder entre las fuerzas del cuatripartito".

Críticas de I-E y Aranzadi

Tampoco Aranzadi parece estar del todo de acuerdo con la reorganización municipal pese a formar parte del equipo de gobierno. La coalición dice asumir "sin compartir en todos sus extremos" los cambios, y asegura que las posibles interferencias entre áreas pueden resultar "problemáticas", en referencia a la nueva área de Desarrollo Comunitario.

I-E dijo respetar la potestad del alcalde para reestructurar el equipo, pero consideró "complicada" la ruptura del Programa de Atención a la Infancia con la nueva área porque "obligará a reforzar las tareas de coordinación entre áreas".

Nueva línea intermodal



DN

El nuevo servicio de autobuses urbanos al aeropuerto de Noáin comenzará este lunes

La Mancomunidad lo inicia de forma experimental y unirá las estaciones de Renfe y autobuses con el aeropuerto

DN Pamplona

Una nueva línea del Transporte Urbano Comarcal conectará a partir del lunes 6 de noviembre las estaciones de Renfe, la de autobuses y el centro de la capital

navarra con el aeropuerto de Noáin - Pamplona. Este servicio se pone en marcha coincidiendo con los vuelos que operarán desde Noáin a Fráncfort (Alemania) a partir de ese mismo lunes.

La nueva línea intermodal es experimental y realizará el recorrido cada 60 minutos, de lunes a domingo, desde las 6 de la mañana hasta las 22 horas.

Las cabeceras de la nueva línea serán la estación de Renfe y el aeropuerto y contará con paradas en la avenida de Guipúzcoa, calle Taconera, Estación de autobuses (Yanguas y Miranda), avenida de Zaragoza y Polígono Noáin-Esquiroz (polígono Talluntxe en el viaje de regreso).

El primer servicio de la línea desde el aeropuerto partirá el lunes a las 7 horas, pero el viaje inaugural será a las 13 horas, cuando el vicepresidente económico, Manu Ayerdi, junto al director general de Lufthansa para España y Portugal, Carsten Hoffmann, y el director comercial de la compañía, Alfonso Rodríguez, tomen el autobús en el aeropuerto de Noáin para realizar el trayecto.

A lo largo de esta semana la Mancomunidad distribuirá folletos informativos sobre la nueva línea en el aeropuerto en las estaciones de RENFE y autobuses.

Dos detenidos mientras robaban en un piso vacío en Ermitagaña

Una llamada ciudadana alertó de ruidos extraños en el edificio en la madrugada del lunes al martes

DN Pamplona

La Policía Municipal de Pamplona detuvo a dos personas a las que sorprendió *in fraganti* robando en un piso vacío en el barrio de Ermitagaña. Los detenidos son A.M., de 30 años, y N.S., de 25. La investigación continúa abierta y ya se ha informado a la autoridad judicial.

Los hechos ocurrieron la noche del lunes al martes a las 00.45 horas. Una llamada ciudadana al teléfono 092 informó de ruidos extraños en el edificio y del hecho de que una persona hubiera tapado la mirilla de la puerta cuando se acercó a ver qué ocurría. Al lugar se desplazaron



Ganzúas usadas en el robo.

varias patrullas que acordonaron el edificio y lo registraron. Se observó una puerta abierta y se localizó dentro de la vivienda, con la luz apagada, a dos personas que nada tenían que ver con la propiedad. Los dos detenidos habrían abierto la puerta con ganzúas que tiraron por la ventana una vez detectaron la presencia policial.

Diario de

Noticias



Las asistencias trasladan a la víctima. Foto: Javier Bergasa

Muere acuchillado en un bar de Burlada

Un encapuchado mata a un rumano de 37 años y se da a la fuga; la Policía busca al exmarido de su actual pareja

PÁGINA 8

UN ATROPELLO TERRORISTA DEJA OCHO FALLECIDOS EN MANHATTAN

Una camioneta arrolla a ciclistas y peatones; deja también 12 heridos

PÁGINA 31

MEDALLA DE ORO DE NAVARRA PARA LOS DISEÑADORES DE LA ACTUAL BANDERA

El Gobierno reconoce a Arturo Campión, Hermilio de Olóriz y Julio Altadill

PÁGINA 64

LOS PRESUPUESTOS DE NAVARRA PARA 2018 PREVEN 3.883 MILLONES DE INVERSIÓN PÚBLICA

Con un incremento del 4,07%, consolidan y fortalecen el gasto social y el impulso al empleo

541

MILLONES DE PAGO AL ESTADO POR EL CONVENIO

Es una de las partidas más cuantiosas. Es la cifra calculada sobre la negociación del pago correspondiente a 2015, año base del quinquenio.

154

MILLONES DESTINADOS A ATENCIÓN PRIMARIA

Supone un incremento de 4,6% en la partida. Además, hay tres millones más para refuerzos de personal y compra de equipamiento médico.

93

MILLONES PARA AFRONTAR PEAJES EN SOMBRA

La Autovía del Camino cuesta 48,7 millones; la del Pirineo, 18,5; y el canon del Canal de Navarra se eleva hasta los 26,2 millones.

94

MILLONES PARA ATENDER A LA RENTA GARANTIZADA

La atención a los derechos sociales es uno de los compromisos del Gobierno del cambio. Crece sobre los 87,9 millones de este año.

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-19



El destituido president posa en el interior del club de la prensa de Bruselas antes de comparecer ante la prensa. Foto: Olivier Hoslet (Efe)

Puigdemont defiende en Europa la legitimidad del 'procès'

- Exige garantías desde Bruselas por una querrela que tacha de "política"
- La juez de la Audiencia Nacional le cita mañana, acusado de rebeldía y sedición
- El Govern combate el 155 acatando el 21-D, que encara como un plebiscito
- Iglesias tiende la mano a PSC y ERC y Santi Vila se postula en el PDeCAT

Editorial

DENUNCIA CONTRA QUERRELLA

PÁGINAS 22-29 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Sociedad

MÁS DE 800 PERSONAS DEJAN DE COBRAR LA GARANTIZADA EN 10 MESES TRAS ENCONTRAR



Mujeres voluntarias recogen alimentos donados en las campañas del BAN.

Entre enero y agosto, los contratos laborales aumentaron un 81% respecto a 2016 ● La ampliación de la cobertura por necesidades sociales eleva a 12.276 las familias atendidas

↳ Lola Cabasés Hita
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - Un total de 861 personas han logrado salir del sistema de la Renta Garantizada y dejar de percibir la prestación tras encontrar empleo. Entre enero y agosto de este año el número de contratos laborales a personas perceptoras de Renta Garantizada ha aumentado un 81% si se compara con el mismo periodo del año anterior. Este incremento, según datos recabados en el departamento de Derechos Sociales, ha posibilitado que 861 personas, con sus respectivas familias, hayan logrado salir del sistema por incorporación laboral en unas condiciones económicas que les permitían cobrar más que la prestación social que recibían. A ellas se suman otras 887 personas que han visto modificada la cuantía de sus ingresos de la renta social al conseguir también empleos pero de menor calidad, en cuanto a ingresos económicos se refiere.

Ambas circunstancias han supuesto un cierto ahorro para las arcas forales en el dinero destinado a esta protección social, regulada por ley desde noviembre de 2016, y que en este momento atiende a un total de 12.276 unidades familiares en Navarra (dato de septiembre). Para el próximo año, el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra presentado ayer por el Gobierno de Navarra prevé una partida de 94.034.649 euros.

La ley navarra de la Renta Garantizada recoge una serie de obligaciones a los perceptores relativas al empleo. Así, precisa la ley entre

las obligaciones "mantenerse, todas las personas perceptoras en edad laboral, disponibles para las ofertas de empleo adecuado, aceptándolas cuando se produzcan, salvo cuando se trate de personas que, a juicio de los servicios públicos que se establezcan reglamentariamente, no se encuentren en situación de incorporarse al mercado laboral ni a un empleo protegido".

Asimismo, las personas perceptoras de renta garantizada "deberán estar inscritas como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, salvo aquellas personas que se encuentren en situación administrativa irregular". Del mismo modo, los perceptores están obligados a "participar en las actividades de inserción sociolaboral que los Servicios Sociales de Base, servicios sociales especializados o servicios de empleo les propongan".

5.235 CONTRATOS De acuerdo con los datos recabados en el departamento de Derechos Sociales, entre los años 2016 y 2017 se han formalizado 5.235 contratos laborales de mayor o menor duración y diferen-

La ley que regula la Renta Garantizada entró en vigor en noviembre de 2016 y el aumento de las unidades familiares es del 6% este año

El aumento de expedientes de Renta Garantizada desde 2007 obedece a la crisis y a la reducción de la protección estatal (unos 213 millones de €)

tes nóminas. De éstos, 2.376 contratos fueron en 2016 y 2.859 de este año, 2017. En septiembre, según las mismas fuentes, "ya hay un incremento de un 17% sobre todo el año 2016". En el periodo enero-agosto hay un incremento de un 81% más en 2017 respecto de 2016.

El número de contratos a lo largo de 2016 fue en aumento entre enero (99) y junio (274) y bajó en julio (241) para volver a crecer en agosto (267), septiembre (280), mes en el que hubo la mayor cantidad de contrataciones, y volver a descender en el último trimestre del año (octubre 262, noviembre (253) y diciembre (163)).

Este año, ya con la ley de Renta Garantizada en plena aplicación, el incremento de las contrataciones laborales ha sido creciendo de manera más importante. Así, en enero se formalizaron 232; en febrero 222; en marzo, 250; en abril, 226; en mayo 399; en junio 467 (el mejor mes de este punto de vista); en julio, 390; y en agosto, 392.

TENDENCIA A LA ESTABILIZACIÓN Los últimos datos sobre perceptores de Renta Garantizada corresponden a septiembre y en dicho mes había en Navarra un total de 12.276 unidades familiares adscritas a este sistema de protección social. Esta cifra supone un ligero descenso respecto a los cinco meses anteriores y, según la previsión que baraja el departamento de Derechos Sociales marcará una tendencia a la estabilización del número de perceptores. Salvo que hubiera otra crisis, el departamento que dirige el vicepresidente Miguel Laparra, estima que el pró-

Unidades familiares diferentes que cada mes han tenido derecho a renta básica, de inclusión o garantizada

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	% Dic a Dic
2007	1.091	1.138	1.186	1.260	1.283	1.305	1.307	1.275	1.248	1.214	1.249	1.315	
2008	1.318	1.389	1.470	1.472	1.529	1.550	1.594	1.588	1.593	1.585	1.742	1.943	4,798%
2009	2.132	2.354	2.683	3.107	3.400	3.633	3.938	4.012	3.974	3.981	3.931	4.112	11,63%
2010	4.135	4.283	4.586	4.808	4.890	4.981	5.138	5.097	5.022	4.973	4.955	5.084	23,64%
2011	5.145	5.261	5.477	5.787	5.925	6.061	6.154	6.135	6.074	5.888	5.730	5.508	8,34%
2012	5.220	5.121	4.962	4.791	4.634	4.544	4.371	4.206	4.110	4.041	4.236	4.333	-21,33%
2013	4.492	4.853	5.374	5.833	6.028	6.211	6.411	6.466	6.466	6.565	6.894	6.993	61,39%
2014	7.190	7.482	7.750	7.912	7.895	7.705	7.548	7.431	7.374	7.435	7.578	7.710	10,25%
2015	7.851	8.069	8.342	8.664	8.903	8.994	9.040	9.154	9.395	9.714	10.046	10.486	36,01%
2016	10.771	10.999	11.188	11.291	11.327	11.289	11.277	11.105	11.195	11.220	11.280	11.503	9,70%
2017	11.761	11.987	12.069	12.355	12.407	12.539	12.510	12.365	12.276				6,72% (*)

RENDA R EMPLEO

ximo año se estaría a punto de alcanzar el techo de perceptores.

La aprobación de la ley que regula la Renta Garantizada entró en vigor en noviembre de 2016 y el incremento de la protección social está dentro de los parámetros utilizados por el departamento. "De hecho el aumento de la unidades familiares que la perciben ha sido de un 6% entre los meses de diciembre de 2016 (primer mes de aplicación de la norma) y septiembre de 2017". Según los datos facilitados por el departamento Derechos Sociales, en diciembre de 2016 había 11.503 unidades familiares en nómina mientras que en septiembre de 2017 el número de unidades familiares era de 12.276, "un aumento similar al que se dio entre diciembre de 2015 (10.486 unidades familiares) y septiembre de 2016 (11.195 unidades familiares) que fue del 6,76% y menor del que se dio entre diciembre de 2014 (7.710 unidades familiares) y septiembre de 2015 (9.395) que aumentó en un 21,85%", precisan fuentes del departamento.

CRISIS Y LEY DE INCLUSIÓN Desde 2007 hasta septiembre de 2017, la evolución de la renta básica, renta de inclusión y actualmente renta garantizada ha sido desigual. Teniendo en cuenta las cifras correspondientes a los meses de diciembre, entre 2007 y 2008, el número de perceptores subió un 47,98%; de 2008 a 2009, aumentó el 11,63%; de 2009 a 2010, un 23,64%; de 2010 a 2011 se incrementó un 8,34%. Entre 2011 y 2012 se produce el mayor bajón del periodo, un -21,33%, descenso que obedece a la aprobación por el Gobierno foral de UPN de "la Ley de Inclusión Social que dejó sin cobertura a unas 3.000 familias en uno de los momentos más complicados de la crisis".

En 2012 vuelve a subir el número de perceptores. Así en diciembre de 2012 y el mismo mes de 2013, el incremento es del 61,39%; entre 2013 y 2014, sube un 10,25%; entre 2014 y 2015, sube un 36,01% y de 2015 a 2016, el aumento es del 9,70%. En lo que va de año, de diciembre de 2016 hasta septiembre de este 2017, el porcentaje de subida ha sido del 6,72%.

El aumento progresivo de los expedientes de renta garantizada desde el año 2007 "viene dado por la situación de crisis y por la reducción de la protección estatal estimada en 213 millones de euros. De hecho el mayor porcentaje dado en esta serie de datos es el del año 2009", indican desde Derechos Sociales. ●



La aprobación de las leyes reguladoras de las prestaciones sociales han movilizado a la ciudadanía.

El incumplimiento de requisitos lleva a 373 perceptores a perder la renta social

El cambio de la situación económica y no participar en la oferta de empleo, principales motivos de la extinción

PAMPLONA – Un total de 373 prestaciones de Renta Garantizada han quedado definitivamente extinguidas desde noviembre de 2016 debido a que sus perceptores han incumplido algunas de las condiciones u obligaciones que recoge la ley. Estos 373 casos suponen el 1,59% del total de expedientes de Renta Garantizada, según información del departamento de Derechos Sociales, gestor de este programa de protección social.

Los principales motivos de extinción de esta prestación obedecen al incumplimiento de la obligación que tiene el perceptor de comunicar los cambios en las condiciones que le hicieron recibir esta renta social (80 casos) o la no participación en la oferta de empleo o en los programas de formación indicados desde la Administración Foral (67 casos). Otros motivos que derivaron en la supresión de la renta son el cambio de la situación económica del beneficiario (62 casos), el traslado de residencia a otra Comunidad Autónoma (36); la propia renuncia a la Renta Garantizada (35) o el traslado a vivir a otro recurso residencial permanente (28 casos). De las 373 extinciones de renta, 17 fallecieron los perceptores.

Desde que en noviembre de 2016 se aprobó la ley que regula los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada, el departamento de Derechos Sociales ha incoado otros 657 expedientes que supusieron suspensiones temporales de la prestación. Estos 657 expedientes, según los datos del departamento, suponen un

Suspensiones cautelares y extinciones de RG

MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN

A. Indicios de modificación de las condiciones de la concesión (art 25.1.b)	Nº Expedientes
A.1 Composición familiar distinta a la declarada	348
A.2 La Unidad Familiar no reside en Navarra	10
A.3 Domicilio distinto al que figura en la solicitud	7
A.4 Supera las condiciones económicas	15
A.4.1 Capacidad económica deja fuera de la RG	316
A.4.2 Incorporación laboral deja fuera de la RG	6
A.4.2 Incorporación laboral deja fuera de la RG	310
B. Indicios de falta de colaboración, ocultación o información errónea (25.1.c)	80
C. Indicios de ausencia de Navarra superior a 60 días (art 25.1.d)	19
D. Indicios de rechazo al empleo, baja voluntaria o excedencia laboral (25.1.e)	196
E. Indicios de incumplimiento de obligaciones (art 25.1.h)	14
E.1 Incumplir todo la obligación de hacer valer todo derecho a prestación de contenido económico que corresponde a la unidad familiar (18.b)	6
E.2 Incumplir el programa personalizado de inclusión social por periodo superior a 1 año (34.2)	2
E.3 Incumplir la obligación de comunicar cambios en su situación (18.e)	6
Total general	657

MOTIVO DE LA EXTINCIÓN

Incumplimientos de obligaciones (art 25.1.h)	Nº Expedientes
Por no comunicar cambio de domicilio	20
Por no comunicar cambios en las condiciones	80
No figurar como demandante de empleo	1
No participar en actividades de inserción	2
No participar en oferta de empleo/formación	67
Por renunciar a prestaciones	5
Total general	175
Extinciones cambio de condiciones (25.1.b.f. y g.)	Nº Expedientes
Por traslado a un recurso residencial	28
Extinción por cambio de situación convivencia	20
Extinción por cambio de la situación económica	62
Extinción por traslado a otra Comunidad	36
Extinción por fallecimiento	17
Renuncia a la Renta Garantizada	35
Total general	198

2,79% del total de rentas garantizadas. Cabe señalar que de las 657 suspensiones cautelares, en 401 casos se restableció la prestación después de haber sido justificada.

Los artículos 24 y 25 de la ley foral regulan la suspensión de la Renta Garantizada y diferencia dos tipos, la suspensión cautelar del abono de la prestación y la suspensión de la prestación incorporación al empleo. En este caso, como queda dicho, se suspendieron 861 rentas, mientras que otras 887 fueron modificadas al lograr los perceptores un trabajo pero que les suponían remuneraciones inferiores al de la renta. En estos casos, la cuantía de la Renta Garantizada se reduce para complementar los ingresos de la unidad familiar.

El artículo 25, establece las causas de extinción. Antes de la extinción definitiva, se establece como medida cautelar cuando se advierten indicios de incumplimientos. Tras la suspensión cautelar, se abre un plazo de alegaciones para que las personas afectadas puedan justificar sus actuaciones. Así, y según el Gobierno, desde la aprobación de la ley se han incoado los 657 expedientes citados.

La Renta Garantizada es una prestación económica periódica destinada a personas que no tienen cubiertas sus necesidades básicas. Es complementaria y subsidiaria de otras a la que se tenga derecho. La ley aprobada en noviembre amplió, en relación a la anterior normativa, los supuestos de los perceptores con derecho. Con carácter general y entre otros requisitos están que hay que tener más de 18 años o menos si constituye una unidad familiar independiente con menores a su cargo; residir en Navarra al menos con dos años de antelación o un año si hay menores o personas dependientes en la unidad familiar; o que la media mensual de ingresos del último semestre sea inferior a la cuantía de la RG que pueda corresponder a la unidad familiar. El importe oscila entre los 600€ y los 1.200€ en función del número de integrantes de la unidad familiar. - L.C.H.



Los sindicatos se concentraron ayer en Pamplona. Foto: Iban Aguinaga

LAB, STEILAS y ELA afirman que la lista única elige a los más preparados

Las tres centrales defienden que esta medida tiene su apoyo y, por lo tanto, la mayoría en la Mesa Sectorial de Educación

PAMPLONA - Los sindicatos LAB, STEILAS y ELA volvieron a pedir ayer una lista única en la OPE de Educación, por considerarla un paso hacia la "normalización" del euskera y una apuesta por la mejora de la calidad educativa, mientras que criticaron que se tema que un tribunal único pueda beneficiar a opositores en euskera.

Las tres centrales comparecieron ayer en el Parlamento foral, donde hasta ahora ya lo habían hecho otros sindicatos que sí defienden la separación de listas, como AFAPNA, CCOO, UGT o ANPE. Con todo, los sindicatos LAB, STEILAS y ELA recordaron que estas tres fuerzas tienen la mayoría en la Mesa Sectorial de Educación.

El portavoz de LAB Alberto Goikoa apuntó ayer, en una sesión de trabajo en el Parlamento foral, que la lista única es una herramienta "ligada a la capacitación que tenía que ser ya obligatoria". "Una lista única más justa es lo único que pedimos", dijo.

Raúl López y Amaia Zubieta, representantes de STEILAS, abogaron por una lista única de contratación para

cada cuerpo: una para maestros y otra para la enseñanza media, que estarían ordenadas según la puntuación de cada persona candidata en función de sus méritos, como nota de expediente, másteres, cursos, perfiles lingüísticos... Así, según su posición en la lista, esos aspirantes elegirían por orden las plazas a las que por sus titulaciones y perfiles pudieran acceder.

Y Ainhoa Fernández, de ELA, negó que la modalidad de una lista única sea discriminatoria. "Favorece a todo el que posea más de un idioma y/o especialidad" y "elige a los más preparados", apuntó.

EL DEBATE POR PARTIDOS En cuanto a los partidos, tanto EH Bildu como Geroa Bai defendieron ayer la lista única, mientras que Podemos e I-E pidieron al departamento foral de Educación que concrete ya su propuesta sobre este tema. Por su parte, UPN y PPN, críticos con la lista única, afirmaron que la realidad de Navarra no es comparable a la de otras comunidades donde ya hay lista única. -Efe

Luis Amigó acogerá este sábado una jornada sobre altas capacidades

ASOCIACIÓN ANAC - La Asociación Navarra para las Altas Capacidades (ANAC) ha organizado para este próximo sábado, 4 de noviembre, una jornada formativa sobre la intervención educativa con el alumnado de alta capacidad, que tendrá lugar en el colegio Luis Amigó, en Mutilva. La iniciativa se ha bautizado "Abriendo caminos" y está dirigida a docentes, orientadores, psicólogos, familias y al público en general. Las inscripciones pueden realizarse a través del e-mail anavarraac@gmail.com, con una cuota de 15 euros para socios de ANAC y 25 para el resto. -D.N.

La familia de Leoncio Urabeyen cede a la UPNA parte de su archivo

GEOGRAFÍA - La familia del geógrafo navarro Leoncio Urabeyen Guindo (Erroz, 1888-Pamplona, 1968) ha firmado la cesión a la Universidad Pública de Navarra (UPNA) de la última parte su archivo profesional para su custodia, conservación y difusión. Esta aportación incluye cerca de 1.300 fotografías, postales y dibujos sobre la Comunidad Foral, y completa los más de cien documentos de quien fue director de la Escuela Normal entre 1934 y 1936, que desde 2010 se encuentran en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad, según precisó ayer el centro en un comunicado. -D.N.

Colectivos y sindicatos critican que la UPNA acoja dos jornadas sobre el Ejército

Las ponencias de los días 22 y 23 incluyen una visita al regimiento América 66

PAMPLONA - Los sindicatos LAB, ELA y CGT, así como colectivos como Ikasle Abertzaleak, Eraldatu, Asamblea Libertaria, Talde Feminista, Akelarre Emakume Taldea y Nupen euskaraz, han pedido a través de un comunicado conjunto a la Universidad Pública de Navarra (UPNA) que no albergue entre los próximos 22 y 23 de noviembre unas jornadas sobre *Las fuerzas armadas en la historia del constitucionalismo español*. "Creemos que los valores que defiende el Ejército no concuerdan con los valores que se deben transmitir en la Universidad", apuntan.

Estas dos jornadas de ponencias corresponden a una iniciativa en la que participa la Universidad de Granada y que es itinerante, y también han estado presentes en ciudades como A Coruña. Cuenta también en la organización con, entre otras entidades, el Centro Mixto UGR-MADOC (Universidad de Granada y Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra), la Comandancia Militar de Navarra o el Banco Santander. La cita, según recoge el programa, incluye ponencias sobre los partidos políticos y su papel en las constituciones, las fuerzas armadas y

30 upna Universidad Pública de Navarra

30 upna Universidad Pública de Navarra

CREDITOS
Se ha concedido 1 crédito ECTS para los alumnos que participen en las jornadas.

INSCRIPCIÓN GRATUITA
Para los alumnos en el correo: sespna@upna.es
Datos de inscripción: Nombre y apellidos, DNI, estudios matriculados en el curso 2017/2018

LUGAR:
Sala Multimedia-videokonferencias 04 (Espacios) de la Universidad Pública de Navarra. (Edificio EL SANJO)

La Universidad Pública de Navarra, Mando de Adiestramiento y Doctrina, Universidad de Granada, Centro Mixto UGR-MADOC, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, Comandancia Militar de Navarra y Banco Santander

La Universidad Pública de Navarra y el Centro Mixto Universidad de Granada / Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, organizan las

JORNADAS SOBRE "LAS FUERZAS ARMADAS EN LA HISTORIA DEL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL"

Pamplona, 22 y 23 de noviembre de 2017

ENTIDADES COLABORADORAS Y PATROCINADORAS

Este es parte del programa anunciado para las jornadas en la UPNA.

la Constitución de Cádiz o la Constitución de 1869.

Entre los ponentes figuran el coronel de tierra y licenciado en Geografía e Historia Julián Tomás García Sánchez; la catedrática de Historia del Derecho de la Universidad de Navarra (UN) Pilar Arregui Zamorano; o el letrado del Gobierno de Navarra y profesor asociado de Derecho Constitucional en la UPNA Juan Carlos Orenes Ruiz. El programa

también incluye una visita, el día 23 por la mañana, al regimiento de montaña América 66 y al fuerte de San Cristóbal.

Los colectivos cuestionan que esta cita sirva para que el Ejército "lave su imagen", por lo que piden a la UPNA que suspenda estas "vergonzantes jornadas": "Solo buscan transmitir una imagen idílica de lo que no es ni ha sido el Ejército español". -D.N.

CORAL DE CÁMARA DE PAMPLONA
IRUÑEKO GANBARA ABESBATZA

AZAROA 03 NOVIEMBRE / 19:30
Centro Cultural IORTIA Kultur Gunea
ALSASUA / ALTSASU

ARRANO BELTZA

Jose Antonio Artze "Hartzabal"
Agustin González Acitu

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra
maem
Oinez Social Casa
FUNDACIÓN CALAMARANA
SEZ
Servicio de Muestreo Control Inocuidad

Política



Los consejeros Mikel Aranburu, María Solana, Manu Ayerdi y Ana Ollo, en la comparecencia de ayer.

EL GOBIERNO CONSOLIDA LA INVERSIÓN SOCIAL Y EL IMPULSO DEL EMPLEO EN LOS PRESUPUESTOS DE 2018

● El cambio afianza la reversión de los recortes de UPN con un 7,22% más de inversión en Salud, 8,41% en Educación y un 19% en Derechos Sociales desde 2016 ● Serán las terceras Cuentas consecutivas aprobadas

✎ A. Irisarri
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - Por tercer año consecutivo, Navarra tendrá Presupuestos. El Gobierno foral aprobó ayer en su sesión semanal el anteproyecto de las Cuentas Públicas para 2018, el primer paso que pone en marcha el procedimiento con el que se espera tener preparadas, para antes de final de año, el conjunto de partidas económicas con las que funcionará la Administración en 2018, y que ascienden hasta los 3.883 millones, un 4,07% más (que suponen 151,8 millones) que en el ejercicio anterior. Son unas cuentas que vienen a consolidar la tónica iniciada por el actual Gobierno desde la llegada a las instituciones: recuperación y fortalecimiento de los servicios públicos y desarrollo de la economía, la investigación y la búsqueda de fórmulas para ir ganando en empleo de calidad. Objetivos que sólo han sido posibles con la implantación, en diciembre de 2015, de una reforma

fiscal progresiva que permitió a la Hacienda Foral recobrar el pulso recaudatorio tras las electoralistas normas fiscales de UPN, PSN y PPN en 2014 (y cuyos efectos se notaron hasta final de 2015, año en el que Navarra estuvo privada de recaudar 100 millones más) y también gracias a la paulatina recuperación económica que hace a la Comunidad Foral crecer a un 3,2% anual, una décima más que el Estado. Este escenario, unido al de la voluntad política del Gobierno y el respaldo de la mayoría del Parlamento que forman Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E -"el Presupuesto está muy, muy hablado con el cuatripartito", aseguró ayer el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu-, ha permitido ir materializando los objetivos recogidos en el acuerdo programático, terminar con la inestabilidad de las prórogas presupuestarias de UPN y, sobre todo, revertir sus recortes.

Hoy, Navarra proyecta para 2018 unos Presupuestos un 9,64% superiores a los de 2016, los primeros del

cambio; destina el 55% de todo el Presupuesto (2.152 millones) a inversión social y con respecto a 2016 acumula subidas del 8,41% en Educación, 7,22% en Sanidad (partida que asciende hasta los 1.059 millones, cifra que supera el récord alcanzado el año pasado) o el 19,05% en Derechos Sociales, además del

29,42% de Desarrollo Económico.

CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS Las cuentas son, en palabras del consejero Aranburu, "la consolidación del importante incremento presupuestario acometido el año anterior". Entonces se hizo una apuesta clara por el refuerzo de las áreas de aten-

ción social: el presupuesto de Salud superó por primera vez la barrera de los mil millones pasando de los 987 hasta los 1.047; se reforzó Educación con 42 millones (642); y otros 50 millones engrosaron la cuenta de Derechos Sociales (420). Y para 2018 la decisión ha sido no sólo mantenerlo, sino aumentarlo con el margen de 151,8 millones que ha permitido el techo de gasto.

Salud crece un 1,10% hasta alcanzar en los 1.059 millones (eran 933 en 2015), con un importante refuerzo de la atención primaria, un millón y medio más para contratar personal con el objetivo de reducir las listas de espera y dos millones para el copago farmacéutico; Educación aumenta hasta situarse en los 651 millones, con medio millón para reforzar los convenios de educación infantil con Ayuntamientos, el refuerzo de las becas o la gratuidad de los libros de texto; y Derechos Sociales se beneficia de una subida del 4,89%, destacando una inversión plurianual de 188 millones para el

GASTO EN PERSONAL

3 EUROS DE CADA 10 EN PAGAR NÓMINAS

●●● 33,8 millones de los 151,8 del techo de gasto, para los funcionarios. Todos los Presupuestos tienen en el pago de nóminas de los funcionarios su partida más cuantiosa. Para 2018, el Gobierno de Navarra prevé para el capítulo primero (gastos de personal) un desembolso de 1.245.643.645 €, lo que supone más de un tercio de todo el Presupuesto. Esta cifra es, no obstante, un 0,78% menos que el curso pasado, cuando se terminó de abonar la paga extra adeudada por UPN desde 2012. De los 151,8 millones de margen para este año, 33,8 han sido también para los funcionarios: por el 1,5% de subida de sus nóminas (17,3) y por reciclaje y formación (16,5).

PRESUPUESTOS DE NAVARRA 2018 →

EL PROCESO DE APROBACIÓN

● **Ahora, al CES.** Una vez aprobado el anteproyecto, el Gobierno remitirá el documento al Consejo Económico y Social, la Comisión Foral de Régimen Local y al Consejo de Medio Ambiente.

● **La semana que viene, a la Cámara.** No será hasta la semana que viene cuando las Cuentas, ya como proyec-

to, lleguen al Parlamento. Allí comenzará, propiamente, la configuración definitiva para 2018.

CALENDARIO

● **Objetivo: para final de año.** Hasta que el proyecto no sea remitido al Parlamento, hablar de fechas es poco menos que especular. La semana que viene, la Mesa acusará

el recibo y fijará un calendario que tiene como fecha tope el último pleno del año: o bien el 21 de diciembre, o bien el 28.

● **Hasta entonces, enmiendas.**

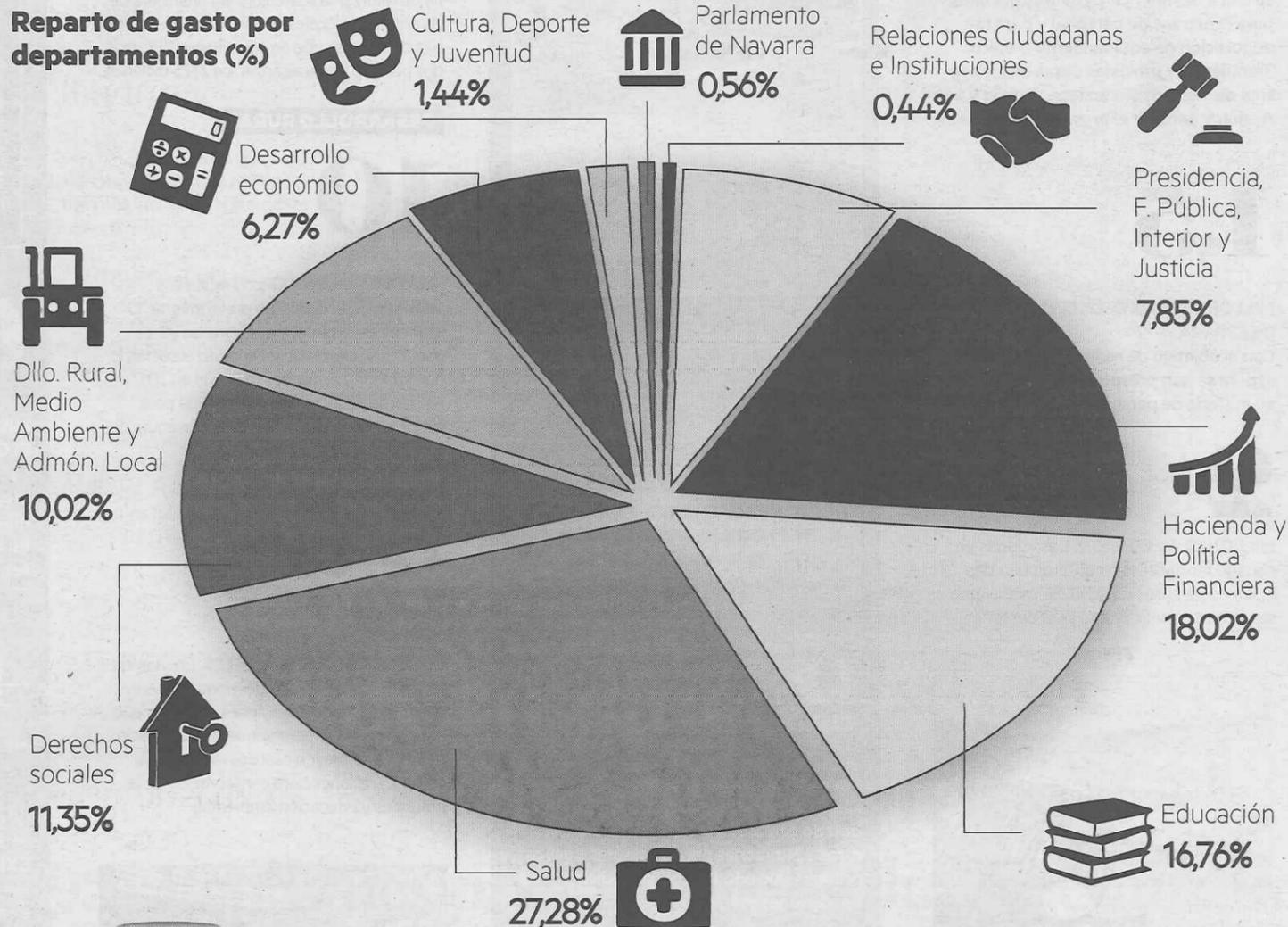
Con toda probabilidad, una vez los grupos de la oposición vean las cuentas plantearán enmiendas a la totalidad. Todavía es pronto, pero no es descartable que el pleno del 16 de noviembre acoja el debate

sobre las enmiendas a la totalidad, que serán rechazadas. Después, se abrirá un plazo para presentar enmiendas parciales (la ocasión que tendrán los grupos del cuatripartito para hacer cambios en las Cuentas) y luego serán votadas en comisión (después del puente foral, a mediados de diciembre) para que al último pleno llegue la versión definitiva.

Anteproyecto de los Presupuestos Generales de Navarra

Fuente: Hacienda Foral de Navarra

Reparto de gasto por departamentos (%)



“El Presupuesto está muy, muy hablado, departamento a departamento, con el cuatripartito”

“Estas Cuentas son la consolidación del importante incremento presupuestario acometido en 2017”

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda

futuro plan de empleo, así como los planes de choque por la infancia y la vivienda de alquiler social. La inversión en las áreas sociales, que representan un 55% del total, se completan con una subida del 9,5% en Desarrollo Económico con respecto a 2017, con planes específicos en toda Navarra para fomentar el empleo de calidad, ya sea a través del propio departamento (que dispone casi 40 millones para este fomento) como por parte de Derechos Sociales con las actuaciones del futuro plan de empleo antes mencionadas.

GASTO FINANCIERO Si el apartado no financiero ha ido paulatinamente subiendo, un camino a la inversa ha llevado el gasto financiero, con el que se atienden las necesidades de la deuda. La renegociación de los tipos en términos más positivos para Navarra ha situado este apartado en 274 millones, 56 menos que en 2017, por lo que la suma total de los gastos es de 4.157.610.436 €.

(1) El incremento real sería un 6,5% ya que el 18,86% incluye 6,6 millones del Reyno Arena.

Reparto de gasto por departamentos en euros

	2018	2017	Incremento % 17-18
• Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	304.903.731	299.794.477	+1,70
• Hacienda y Política Financiera	699.888.166	655.060.399	+6,84
• Educación	650.957.006	642.696.335	+1,29
• Salud	1.059.247.820	1.047.681.293	+1,10
• Dllo. Rural, Medio Ambiente y Admón. Local	388.951.267	358.714.429	+8,43
• Desarrollo Económico	243.533.168	222.318.281	+9,54
• Derechos Sociales	440.790.438	420.256.822	+4,89
• Cultura, Deporte y Juventud	55.850.359	46.987.553	+18,86 (1)
• Relaciones Ciudadanas e Institucionales	21.703.402	20.623.613	+5,24
• Parlamento de Navarra	17.008.552	16.873.784	+0,80
• Consejo de Navarra	446.310	446.280	+0,01

PRESUPUESTOS DE NAVARRA 2018 →

PRINCIPALES PARTIDAS DE GASTO POR DEPARTAMENTO

SALUD

154

MILLONES PARA ATENCIÓN PRIMARIA
El presupuesto en atención primaria, considerado clave en el sistema sanitario público, incrementa su partida el 4,6% hasta alcanzar los 154 millones. Además, se van a destinar cerca de tres millones para refuerzos de personal y para la adquisición de equipamiento médico. También hay previstas obras en los centros de salud de Doneztebe, Tafalla y San Adrián y aprobar el proyecto de Lezkairu.

1,5

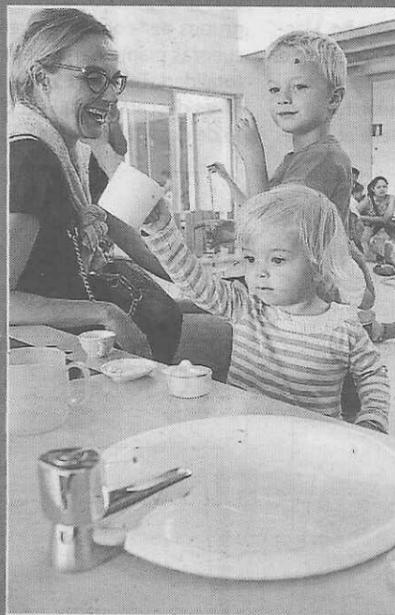
MILLONES PARA REDUCIR LAS LISTAS DE ESPERA
Con el objetivo de reducir las listas de espera se han presupuestado 1,5 millones en materia de personal.

2

MILLONES AL COPAGO. Las ayudas al copago farmacéutico contarán con dos millones de euros en 2018. Se estima que se podrán beneficiar 242.000 personas.



EDUCACIÓN



9

MILLONES CONVENIOS 0-3 AÑOS
Los convenios con los ayuntamientos para la escolarización en el ciclo 0-3 años experimentan un incremento cercano a los 500.000 euros para un importe total de 9 millones.

2,5

MILLONES PARA LA UPNA
Al acuerdo de financiación de la UPNA, dotado con 56,3 millones, se le añaden otros 2,5 millones para implantar nuevos grados relacionados con la Medicina y las aplicaciones médicas.

● **600.000 euros más para libros de textos.** La gratuidad de libros de texto, que costaba 3,3 millones, se incrementa con otros 600.000 euros.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

40

● **Plan de inversiones locales.** Los Presupuestos de 2018 contemplan 40 millones para ejecutar obras programadas en el Plan de Inversiones Locales.
● **Fondo de Transferencias.** Además, con el fin de reforzar la sostenibilidad financiera de las entidades locales, el Fondo de Transferencias corrientes sube en 6,5 millones (IPC más dos puntos) hasta alcanzar los 219,5 millones.

DESARROLLO RURAL

10

MILLONES PARA EXPLOTACIONES AGRARIAS. El Gobierno prevé invertir 10 millones en explotaciones agrarias y tres para la instalación de jóvenes en el sector, lo que supone 1,7 millones más que en 2017. Asimismo, se incrementa la partida para cubrir los riesgos a través de Agroseguro llegando hasta los 3,5 millones.

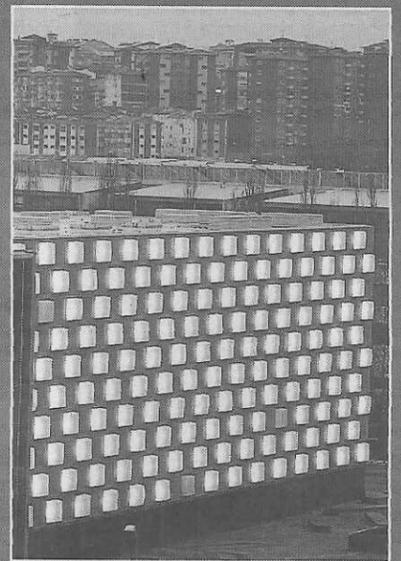
MEDIO AMBIENTE

3,2

CONSERVACIÓN DE MONTES. En materia forestal y conservación de montes hay un gasto previsto de 3,2 millones, mientras que para la mejora y mantenimiento de espacios naturales se prevén casi dos millones, así como 1,5 millones para conservación de la naturales y educación ambiental.



CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD



6,6

MILLONES PARA EL PABELLÓN ARENA
El Gobierno foral mantiene el compromiso de abrir el pabellón Navarra Arena en otoño de 2018. Por ello, ha destinado 6,6 millones para finalizar esta infraestructura. De ellos, 5,2 millones son para diferentes obras y 1,1 para equipamiento.

477.500

MEJORAS EN EL MUSEO. Con el fin de mejorar la eficacia energética del Museo de Navarra y cuidar sus colecciones, se pasa de una dotación de 77.500 euros a 477.500 en 2018.
EXPOSICIONES. Los Presupuestos contemplan un notable aumento para gastos en exposiciones, que pasan de 160.000 euros a 350.000.
MOVILIDAD JUVENIL. Se incrementan de 40.000 euros a 100.000 los programas de movilidad juvenil.

DERECHOS SOCIALES

94

MILLONES PARA RENTA GARANTIZADA. La partida destinada a la Renta Garantizada vuelve a experimentar un crecimiento. Pasa de los 87,9 millones presupuestados para este año a los 94 para el ejercicio de 2018.
● **46,5 millones para el Plan de Empleo.** El futuro Plan de Empleo, que contará con una inversión de 188 millones en los próximos años, tiene presupuestados 46,5 millones para 2018. El objetivo es apoyar la formación y la inserción laboral de colectivos con dificultades.



DESARROLLO ECONÓMICO

● **Política económica.** El presupuesto para política económica, empresarial y trabajo crece un 3,9% hasta alcanzar los 38,5 millones. Destaca la subida del 56% para los planes comarcales de Sakana, Ribera, Estella y Zona Media.

35

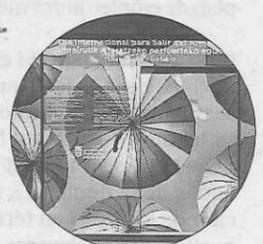
MILLONES EN I+D+I. Otro incremento significativo es el de los recursos públicos destinados a I+D+i. Su importe es de 35 millones. De ellos, 11,8 son para subvencionar proyectos de fondos europeos y 8 para proyectos de centros tecnológicos.



RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

6,8

MILLONES PARA EUSKARABIDEA. La dotación al Instituto Navarro del Euskera sube de 5,8 millones a 6,6 para garantizar los derechos lingüísticos en las dos lenguas de Navarra.
● **Instituto de la Memoria.** Para su creación se han presupuestado 445.000 euros.
● **LGTBI.** La partida destinada al desarrollo de la ley foral para la igualdad del colectivo LGTBI es de 70.000 euros. Además, se aumenta hasta 60.000 euros la cuantía de colaboración para el servicio que presta Kattalingune.



Economía

TELEGRAMAS

LAS CIFRAS

56

MILLONES DE AYUDAS PAC
El Gobierno ha transferido durante las últimas dos semanas 2.166 millones de euros a las Comunidades Autónomas a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), de los que 56 corresponden a Navarra, como pago del anticipo de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC). En un comunicado, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente señaló que en esta cantidad se incluye el montante solicitado por Catalunya, de forma que no se han dado "retrasos en la tramitación de los pagos".

Ana Lamas abre el foro de liderazgo femenino de Amedna y la CEN

MUJERES EMPRESARIAS - La sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) acogió el lunes la primera sesión del Foro Navarro de Liderazgo Femenino impulsado por la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (Amedna), con el fin de desarrollar distintas acciones enfocadas al avance y posicionamiento de las mujeres en la dirección. En esta sesión, el foro contó con una charla a cargo de la CEO de Neulabs, Ana Lamas, que explicó las claves del neuromarketing, como una disciplina útil para conocer el comportamiento del consumidor y los factores que influyen en su toma de decisiones. - D.N.



El Canal de Navarra, a su paso por Tirapu.

EL GOBIERNO FORAL, SATISFECHO DE PODER BAJAR A LA RIBERA "TODA EL AGUA POSIBLE"

El informe técnico determinará el modo en que se construye el Canal ● Llegar a 21.500 hectáreas exige rebajar la dotación

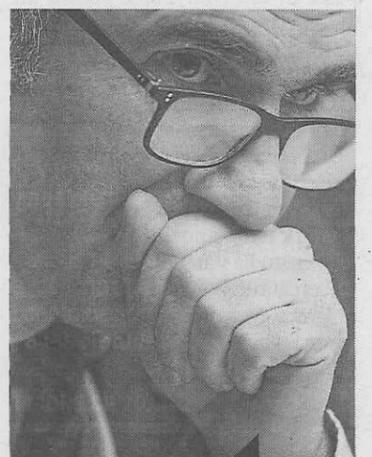
✎ Juan Ángel Monreal
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra llevará a La Ribera a través del Canal de Navarra "toda el agua posible", que no será poca. El Ejecutivo presidido por Uxue Barkos entiende que el acuerdo alcanzado el lunes con el Ministerio de Agricultura da respuesta a los planteamientos hechos desde la Comunidad Foral y deja en manos de los técnicos la búsqueda de la mejor fórmula para construir transportar toda el agua.

"Al tratarse de un estudio muy abierto, están sobre la mesa todas las posibilidades, desde aquellas que a priori parecen menos interesantes hasta las que parecen más", señaló Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico que citó en este sentido la opción de desarrollar "un canal a cielo abierto, un tubo soterrado o dos tubos", que deberán transportar un caudal de 20 metros cúbicos (no los 24 previstos inicialmente) por segundo

desde el punto de origen de la segunda fase, ubicado hasta la altura de Pitillas. A partir de ahí, la conducción de agua, adopte la fórmula que adopte, debería llegar hasta Ablitas con el objetivo de poder regar "hasta 21.522 hectáreas". Una vez que se presenten las alternativas habrá de escogerse la más adecuada, dijo Ayerdi, teniendo en cuenta "el coste, los condicionantes geológicos, el impacto territorial y en el medio ambiente".

Ayerdi, quien insistió en que no es el momento de abordar el número total de hectáreas, sí recordó que para alcanzar esa cifra será necesario reducir la dotación de agua con la que contaría cada regante, "bien en la segunda fase o también en la primera" y recordó que los dos gobiernos había coincidido en la importancia de alcanzar un consenso con y entre los regantes. "Con la concesión actual de 6.400 metros cúbicos por hectárea y año no llega más que para 15.000 hectáreas", tal y como ha venido defendiendo



"Oyendo a Esparza, los ciudadanos van a tener claro que lo mejor para Navarra es que UPN esté en la oposición"

MANU AYERDI
Vicepresidente del Gobierno



PROTESTA DE LA PLANTILLA DE LA MISERICORDIA. La plantilla de la Casa de la Misericordia continúa con sus protestas para reclamar a la empresas que flexibilice su postura negociadora y firme un convenio laboral "justo". Los sindicatos mantienen una plataforma reivindicativa conjunta, en la que reclaman una subida que permita mantener el poder adquisitivo y blinde el convenio contra la reforma. Foto: D.N.

La confianza de los empresarios navarros se estabiliza

COYUNTURA - La confianza de los empresarios navarros sobre la evolución de la industria se estabiliza debido a la recuperación estimada en la cartera de pedidos, que compensa la moderación observada en la producción prevista, según la Encuesta de Coyuntura Industrial de Navarra, realizada por Nastat. El indicador del Clima Industrial de la UE refleja opiniones más optimistas, tras la debilidad estimada en el periodo anterior, según la citada fuente que añade que el indicador del conjunto de España muestra la recuperación más destacada. El nivel de utilización de la capacidad productiva llega al 73% - D.N.

18 empresas navarras, entre las líderes del crecimiento en España

CEPYME - Dieciocho empresas navarras han sido seleccionadas en el Proyecto CEPYME500 2017, que identifica a un conjunto de 500 empresas que lideran el crecimiento empresarial. Las empresas son: Abelan San Andrés, Auxiliar de Automoción Industria y Construcción, Carrocerías EGA, Electrónica Falcón, Envaplastar, Exposición y Conservación de Alimentos, Hispania Real Motor, Impala 2000, Industrial Barranquesa, Industrias Barga, Nclave Manufacturing, Olivos Naturales, Refrescos Jeibes, Sumelec Navarra, Tenerías Omega, Urtasun Tecnología Alimentaria, Vega Mayor y Videcart - D.N.



LAS CIFRAS

26,2

CANON DEL CANAL

Los Presupuestos de Navarra para 2018 contemplan un gasto de 26,2 millones de euros en el canon que se abona por el Canal de Navarra. Algo más de 16,3 millones se corresponden con los riegos de la primera fase y 9,8 millones, con los de la ampliación.

85

MILLONES, AHORRO DEL TUBO

El Gobierno de Navarra ha calculado que la opción de bajar el agua hasta La Ribera mediante un tubo soterrado supone un ahorro de unos 85 millones de euros respecto a la opción de canal a cielo abierto empleada en la primera fase, desde Itoiz hasta Pitillas.

ISFECHO BERA

merece una valoración positiva”, dijo Ayerdi, que aprovechó para responder al presidente de UPN, Javier Esparza, quien trató de atribuirse el mérito del acuerdo, después de semanas en las que el dirigente regionalista ocultó la necesidad de rebajar la concesión de agua para alcanzar las 21.522 hectáreas. “Si hubiera sido por el cuatripartito, en esta legislatura no se hubiera dado ningún paso”, subrayó Esparza. Tras la sesión de Gobierno, Ayerdi, tan poco dado a los cruces de declaraciones, decidió tirar de ironía para responder sin que nadie le hubiera preguntado por ello. “No deja de asombrarme que Esparza se empeñe en arrogarse méritos que, en tantos años que ha estado gobernando, ha sido incapaz de llevar a la práctica. Voy a tener la sensación de que los ciudadanos van a tener claro que lo mejor para los intereses de Navarra es que el gobierno el cuatripartito y que UPN esté en la oposición”.

Geroa Bai, formación a la que pertenece Ayerdi, se posicionó en el mismo sentido. El portavoz parlamentario de la coalición en la comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Unai Hualde, sostuvo que “por mucho que se quiera retorcer la realidad, los sucesivos hechos desmontan las palabras del discurso que durante todo este tiempo vienen haciendo UPN y PP”. Hualde considera “llamativo” que los dirigentes de esos partidos “intenten hoy sacar pecho cuando sus formaciones fueron quienes decidieron paralizar esta fase de conducción a la Ribera en 2013 y nunca más volvieron a retomar los trabajos necesarios para reanudarla como se ha hecho en los últimos meses”. ●

El ‘hub’ navarro de fabricación avanzada comienza a trabajar

AIN, la UPNA y Aditech ponen en marcha un servicio de ventanilla única para las empresas

PAMPLONA — Representantes de la Asociación de la Industria Navarra (AIN), el Instituto de Smart Cities de la UPNA y la Corporación Tecnológica ADitech han iniciado ya la actividad de NavarDMI-Hub, el nodo navarro en tecnologías de fabricación avanzada.

Este hub, informó ADitech en un comunicado, actuará como punto de información general y se encarga de canalizar las oportunidades del exterior y transmitir las a los interesados del sector. Para ello sus impulsores han planificado una estrategia de acercamiento a las pymes navarras más innovadoras que quieran abordar proyectos relacionados con la digitalización.

El objetivo es que se puedan beneficiar de las oportunidades que existen para implantar desarrollos industriales concretos, así como de las que llegan a través de los proyectos europeos asociados que utilizan la estructura de los hubs para su realización. En el

caso de este nodo navarro, está previsto que funcione como servicio de ventanilla única, ya que sus tres socios disponen de una visión global de estas oportunidades, y se trabajará en cada una de ellas a través de los centros involucrados.

NavarDMI-Hub (Navarra Digital Manufacturing Innovation Hub) se puso en marcha en septiembre de 2016 tras haber sido seleccionado como nodo regional para desarrollar sus actividades dentro del proyecto europeo de innovación BEInCCPS (www.beincpps.eu), gestionado por I4MS (ICT Innovation for Manufacturing SMEs, por sus siglas en inglés). I4MS es una iniciativa promovida por la Comisión Europea, que gestiona grandes proyectos de innovación y que trata de facilitar la incorporación de nuevas tecnologías relacionadas con la fabricación avanzada en las pymes.

En el contexto, representantes de ADitech, como entidad coordinadora regional del hub, asistieron en Madrid en 2016 a la reunión plenaria final de los proyectos de asesoramiento para el lanzamiento de 23 nodos regionales de innovación digital —entre ellos el de Navarra—, que han participado durante 13 meses como parte de I4MS. —D.N.

Siemens Gamesa vende 780 MW en Estados Unidos

La compañía se adjudica un contrato para fabricar 310 aerogeneradores en cinco proyectos

PAMPLONA — Siemens Gamesa Renewable Energy suministrará 310 aerogeneradores de distintos modelos en cinco proyectos eólicos en tierra en Estados Unidos de 780 MW, según informó ayer mismo la compañía.

En concreto, la compañía proveerá a estos proyectos con varios modelos de turbinas que cuentan con distintas potencias y rotores. Siemens Gamesa destacó que los aerogeneradores de estos cinco proyectos tienen la suficiente capacidad para suministrar energía limpia a cerca de 240.000 hogares en Estados Unidos. “Estoy muy satisfecho de que hayan seleccionado a Siemens Gamesa como proveedor de estos importantes contratos en Estados Unidos. Estos pedidos demuestran la confianza de nuestros clientes en los productos que ofrece la compañía”, ha resaltado el consejero delegado del negocio onshore de Siemens Gamesa, Ricardo Chocarro. —E.P.



Formación para profesores en VW Navarra

CON EL NUEVO POLO Una treintena de profesores de centros públicos de Formación Profesional está completando estas semanas un curso de automoción en las instalaciones de Volkswagen Academy, el centro de formación de Volkswagen Navarra. Los docen-

tes, procedentes de los CIP Virgen del Camino, Donapea y ETI Tudela y del IES Huarte, tienen la oportunidad de conocer las principales novedades del nuevo Volkswagen Polo así como sus diferentes motorizaciones. Foto: D.N.

“Por todo ello, el acuerdo nos

El recibo de la luz se dispara en octubre un 7%, su mayor subida desde enero

La factura media para un consumidor doméstico ascendió a 71 euros frente a los 66 del mes anterior

MADRID - El recibo medio de electricidad se ha disparado este mes de octubre un 7%, con respecto a septiembre, registrando así su mayor subida desde enero, cuando se encareció casi un 10% con respecto al mes anterior, según datos recogidos a partir del simulador de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

En concreto, la factura media para un consumidor doméstico ascendió a 71,49 euros en octubre, frente a los 66,76 euros del mes anterior. De este importe, 14,88 euros corresponden al término fijo, 41,33 euros al consumo, 2,87 euros al impuesto de electricidad y 12,41 euros al IVA. Para realizar un cálculo homogéneo se han tomado los 30 días del mes de septiembre y el último de agosto.

Este recibo de la luz corresponde a un consumidor medio similar al utilizado por el Ministerio de Energía en sus cálculos, con una potencia contratada de 4,4 kilovatios (kW) y una demanda anual de 3.900 kilovatios hora (kWh), propia de una familia con dos hijos.

El mes de octubre se ha caracterizado por un retorno de las tensiones al mercado mayorista de la electricidad, el conocido como *pool*, que tiene un peso cercano al 35% sobre el recibo final, mientras que alrededor del 40% corresponde a los peajes y cerca del 25% restante, al IVA y al Impuesto de Electricidad.

Este hecho ha sido especialmente destacado en la primera quincena del mes debido a la situación anticiclónica que ha predominado en España, lo que ha hecho ganar un importante peso en el *mix* de generación al carbón y al gas.

Además, el precio de la electricidad alcanzó el pasado 23 de octubre, entre las 19.00 y las 20.00 horas, su nivel

más elevado en lo que va de año, con un valor de 182,54 euros por megavatio hora (MWh), debido a un factor puntual en la subasta de los servicios de ajuste.

Con respecto a octubre de 2016, el encarecimiento en la factura de la luz es de casi un 3,14%, más de 2 euros sobre los 69,31 euros que supuso el recibo en el mismo mes de hace un año.

En esta ola alcista de precios de la electricidad, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital ultima el Real Decreto de reforma del mercado de gas para obligar a los dos operadores dominantes del sector gasista, Gas Natural Fenosa y Endesa, a actuar como creadores de mercado dentro del mercado organizado Mibgas.

En declaraciones a la prensa tras la presentación del estudio *Energía y Ciudades*, publicado por Enerclub, el secretario de Estado de Energía, Daniel Navia, señaló que el texto normativo está "bastante listo" y que es "más ambicioso" que la propuesta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) "en algunos aspectos". Esta iniciativa es la principal medida para contener las subidas del precio del gas y aplacar el encarecimiento de la electricidad.

76 EUROS MÁS En los nueve primeros meses de 2017 el importe del recibo de la luz ha alcanzado los 682,89 euros, lo que representa un incremento del 12,6% con respecto al mismo periodo del año pasado, más de 76 euros. De esta manera, el precio de la luz prosigue con su tendencia alcista, después de que el pasado mes de septiembre repuntara un 0,5%, cortando así con las caídas registradas en julio y agosto del 0,74% y del 0,12%, respectivamente.

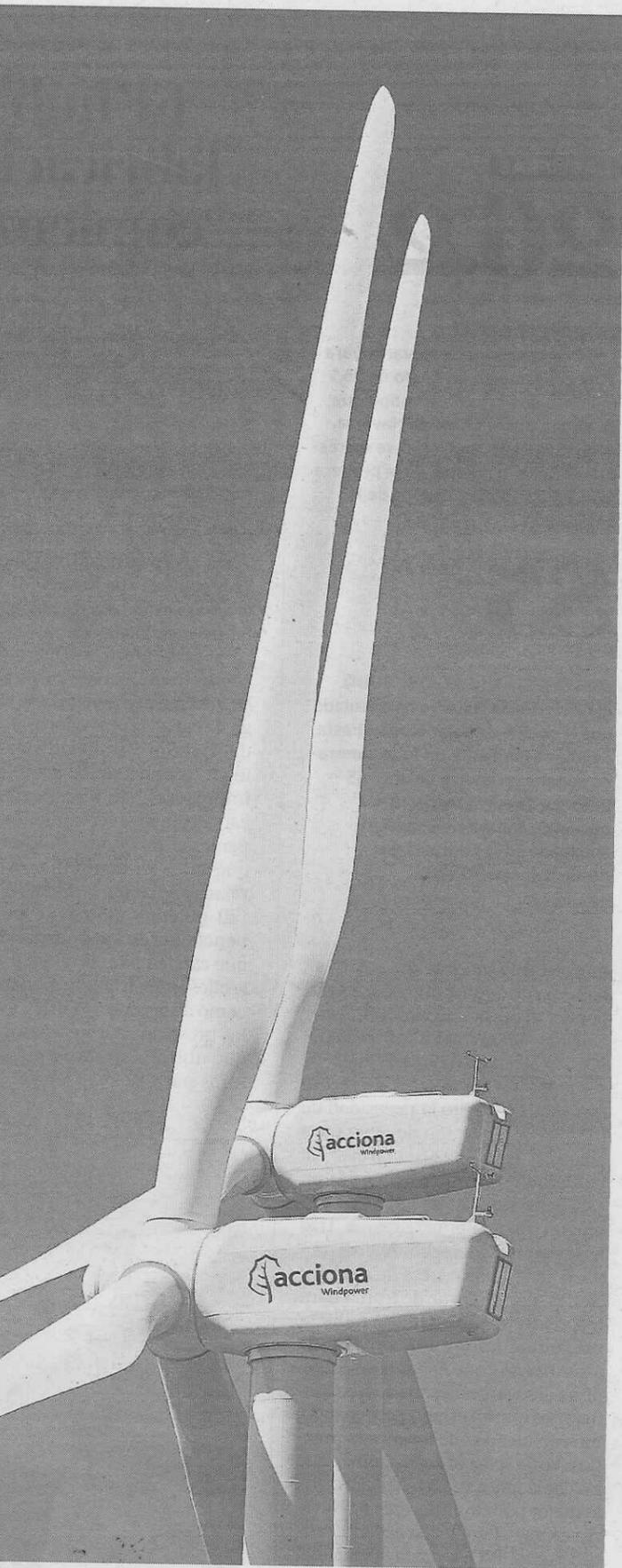
En los meses de junio (+1%), mayo (+0,9%) y abril (+0,5%) ya se había iniciado una tendencia de subidas que dejaban atrás las caídas de febrero y marzo, que habían cortado el episodio alcista de enero y nueve meses seguidos de subidas.

En concreto, en febrero se había registrado el primer descenso mensual en la factura de la luz desde mayo de 2016, después de haber encadenado nueve meses consecutivos de alzas.

Desde mayo del año pasado el recibo de la luz había entrado en una espiral alcista, después de un arranque de 2016 con importantes caídas en enero (-10,6%), febrero (-6,5%), marzo (-0,4%) y abril (-3,1%). -E.P.

MERCADO DEL GAS

● **No modifica el mercado mayorista.** El Real Decreto de reforma de mercado del gas, que es la principal medida para contener las subidas del precio del gas y, con ello, aplacar el encarecimiento de la electricidad registrado en enero en el mercado mayorista, no llevará al Gobierno a modificar el mercado eléctrico mayorista, el conocido como *pool*, para evitar una nueva escalada de precios este invierno.



Molinos de viento de Acciona. Foto: Efe

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

AUMENTO DE UN 1,6 % EN OCTUBRE

●●● **La demanda crece un 0,6% con respecto al año anterior.** La demanda peninsular de energía eléctrica se ha situado en octubre en 20.145 gigavatios hora, un 1,6% más que en el mismo mes de 2016, según datos de Red Eléctrica de España (REE). Si se tienen en cuenta los efectos del calendario y las temperaturas, el consumo ha aumentado un 0,3%. En los primeros diez meses del año, la demanda se sitúa en 209.235 gigavatios hora, un 0,6% más que en igual periodo del año pasado. Una vez corregida la influencia del calendario y las temperaturas, el incremento ha sido del 0,9%. El 47,6% de la producción eléctrica se ha obtenido de tecnologías que no emiten CO₂.

El nuevo euríbor libraré a algunos hipotecados de pagar intereses

El indicador alcanza su vigésimo mes consecutivo de caídas y por debajo del 0%

MADRID - El euríbor a un año (el indicador que más se utiliza en España para calcular la cuota de las hipotecas) libraré a algunos hipotecados de pagar intereses al cerrar octubre con una nueva bajada que lo situará en torno al -0,180%, por debajo del diferencial aplicado por algunas entidades.

Cuando el Banco de España confirme en los próximos días este dato, supondrá que por primera vez este indicador se hunde lo suficiente para dejar sin efecto el diferencial más bajo al que se vendió de forma general una hipoteca en España, 0,17 puntos.

Es el caso de Deutsche Bank, cuyas hipotecas sujetas a dichas condiciones, y revisadas con el indicador actualizado, tendrían intereses negativos, aunque desde el banco han asegurado que los clientes que tengan contratado este tipo de hipoteca simplemente "no pagarán intereses". La entidad de origen alemán se atiene a la postura de la Asociación Española de Banca (AEB), que ha recomendado esta política en caso de que una hipoteca esté en negativo, sin mencionar ninguna posibilidad de devolver intereses a los clientes en dicho supuesto.

Ante este hito, que se preveía que pudiera llegar a darse tras veinte meses consecutivos con el euríbor en negativo antes de octubre, el sector bancario ha optado por subir el diferencial que aplica o introducir una cláusula "cero" en las hipotecas a tipo variable, que establece que el indicador nunca podrá bajar del 0%, al tiempo que se ha incrementado la venta de hipotecas a tipo fijo.

BENEFICIADOS Aún así, si el euríbor continúa descendiendo, como pronostican los analistas, podría ampliarse el volumen de clientes beneficiados ya que durante los años del "boom" inmobiliario se ofrecieron distintas hipotecas con diferenciales muy bajos.

Los expertos aseguran que esta "senda decreciente" del indicador "parece no tener fin" y que, en este sentido, los deudores hipotecarios "pueden estar tranquilos" ya que no van a pagar más "al menos durante los próximos 12 meses".

Esto se debe a que la razón principal de esta caída es la política de compras masivas de deuda por parte del BCE, que "produce un incremento en la oferta monetaria y a su vez una disminución del tipo de interés del dinero", que llevan a que los tipos puedan tornarse negativos. -Efe

Navarra logra en 8 meses un superávit de 71 millones, el 0,36% del PIB, frente al déficit de 80 millones de 2016

El déficit público baja al 2,34% del PIB hasta agosto y el del Estado, al 1,46% hasta septiembre y alcanza los 17.028 millones

PAMPLONA - Once comunidades autónomas, entre ellas Navarra, registraron superávit entre enero y agosto gracias a la liquidación definitiva de la financiación autonómica de 2015 que fue casi mil millones superior a la liquidada un año antes.

Según los datos publicados ayer por el Ministerio de Hacienda, Navarra tuvo en los ocho primeros meses de 2016 un déficit de 80 millones de euros, el 0,42% de su PIB, y este año en el mismo periodo presenta un superávit de 71, el 0,36% del PIB.

El Ministerio añade que la administración regional en su conjunto ha registrado un superávit hasta agosto de 1.366 millones de euros (0,12% del PIB), frente al déficit de 852 millones (-0,08% del PIB) del mismo periodo del año anterior.

El déficit del conjunto de las administraciones públicas, excluyendo a las corporaciones locales, alcanzó los 27.273 millones hasta

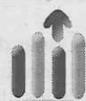
agosto, lo que supone el 2,34% del PIB, un 27,6% menos que hace un año, mientras que el del Estado se redujo un 1,17%, hasta los 17.028 millones, el equivalente al 1,46% del PIB.

La liquidación definitiva de 2015 tuvo un saldo a favor de las comunidades de 8.653 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2014 también fue favorable a las auto-

mías, pero por importe de 7.670 millones.

En concreto, las CCAA que presentaron un mayor superávit fueron Canarias (392 millones, un 0,88% más), Andalucía (311 millones, un 0,2% más), Baleares (300 millones, un 1,01% más), Comunidad Valenciana (221 millones, un 0,2% más) y La CAV (188 millones, un 0,26% más). Les siguen Galicia, Cataluña, Navarra, Castilla y León, La Rioja y Asturias.

Por el contrario, 6 regiones continuaban presentando déficits. Estas son Murcia, la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura, y Cantabria. -Efe/E.P.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,31%	↑ 0,18%	↑ 0,09%	↑ 0,08%	↑ 0,32%	↑ 0,07%	↓ -0,58%	↓ -0,62%
6.246,77	5.503,29	13.229,57	23.368,09	3.673,95	7.493,08	74.365,80	10.625,81
En el año: 28,44%	En el año: 13,18%	En el año: 15,23%	En el año: 18,24%	En el año: 11,65%	En el año: 4,90%	En el año: 23,48%	En el año: 5,14%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 31-10-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

Var.%	Último
ORYZON GENOMICS	26,58 2,40
PRISA	10,33 3,04
PHARMA MAR	8,07 3,28
GRAL.ALQ.MAQ	6,77 1,42
FCC	6,32 9,12
SIEMENS GAMESA	6,05 12,45
BORGES	5,71 37,00
QUABIT INM.	5,70 1,65

LOS QUE + BAJAN

Var.%	Último
INDRA A	-4,45 12,34
REIG JOFRE	-2,92 2,63
BIOSEARCH	-1,98 0,50
ARCEL.MITTAL	-1,91 24,63
ALMIRALL	-1,77 8,31
PESCANOVA	-1,76 1,34
RENTA 4 BCO.	-0,83 5,94
IBERPAPEL	-0,81 26,78

LOS + CONTRATADOS

Volumen	Último
ABENGOA B	177.927.633
SANTANDER	55.379.245
B. SABADELL	41.742.955
CAIXABANK	36.817.013
IBERDROLA	33.041.243
BBVA	32.251.104
INDITEX	23.535.675
TELEFONICA	18.805.626

PRECIO DEL DINERO

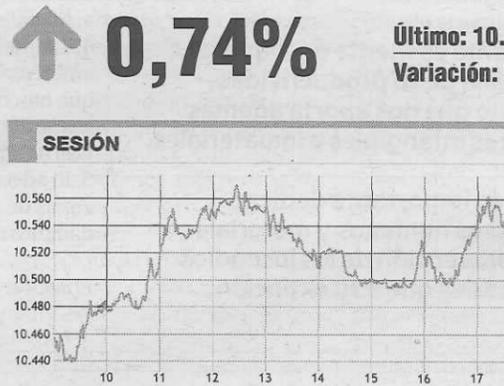
Último	
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,185
\$ EEUU	1,1657
Yen	132,56
Libra	0,87772
Franco Suizo	1,16241
Corona Noruega	9,5349
Corona Sueca	9,7559

EUROSTOXX 50

Precio	Var.%	Var.% Año	
ADIDAS AG	191,05	-0,18	27,24
AIR LIQUIDE SA	109,30	0,28	13,80
AIRBUS SE	87,75	3,59	39,64
ALLIANZ SE-VINK	199,35	-0,10	26,97
ANHEUSER-BUSCH I	105,05	1,35	4,48
ASML HOLDING NV	154,80	1,34	45,15
AXA	25,93	0,82	8,11
BANCO SANTANDER	5,82	-0,05	19,39
BASF SE	93,62	-0,22	6,01
BAYER AG-REG	111,70	0,00	12,68
BAYER MOTOREN WK	87,50	0,32	-1,41
BBVA	7,51	1,39	17,13
BNP PARIBAS	67,04	-2,67	10,72
CRH PLC	32,28	0,65	-2,03
DAIMLER AG	71,29	0,25	0,81
DANONE	70,14	0,98	16,51
DEUTSCHE BANK-RG	13,95	-1,48	-9,39
DEUTSCHE POST-RG	39,32	0,56	25,88
DEUTSCHE TELEKOM	15,64	0,26	-4,37
E.ON SE	10,13	0,55	51,19
ENEL SPA	5,32	0,09	27,15
ENGIE	14,51	1,08	19,72
ENI SPA	14,04	1,45	-9,24
ESSILOR INTL	108,70	-0,09	1,26
FRESENIUS SE & C	71,71	-0,51	-3,43
IBERDROLA SA	6,94	1,15	11,29
INDITEX	32,10	0,79	-1,03
ING GROEP NV	15,86	-0,31	18,62
INTESA SANPAOLO	2,89	-0,89	22,59
KONINKLIJKE AHOL	16,16	0,78	-19,35
KONINKLIJKE PHIL	34,96	0,92	20,53
LMVH MOET HENNE	256,10	0,45	41,18
L'OREAL	191,05	0,55	10,18
MUENCHENER RUE-R	192,05	-0,41	6,90
NOKIA OYJ	4,22	1,01	-8,11
ORANGE	14,08	-0,60	-2,42
SAFRAN SA	90,43	1,89	32,17
SAINT GOBAIN	50,36	-0,77	13,80
SANOFI	81,29	-0,40	5,71
SAP SE	97,66	-0,67	17,93
SCHNEIDER ELECTR	75,45	0,92	17,34
SIEMENS AG-REG	122,50	1,66	4,88
SOC GENERALE SA	47,80	-1,34	2,26
TELEFONICA	9,01	1,16	2,11
TOTAL SA	47,87	0,21	-1,74
UNIBAIL-RODAMCO	214,85	0,96	-5,25
UNILEVER NV-CVA	49,90	1,97	27,59
VINCI SA	84,05	0,30	29,91
VIVENDI	21,32	1,45	18,11
VOLKSWAGEN-PREF	155,90	2,57	16,91

VALORES IBEX 35

Precio	Var.%	Var.% Año	
ABERTIS INFR	18,57	0,35	39,68
ACCIONA	71,11	2,10	1,69
ACERINOX	12,34	1,86	-2,14
ACS CONST.	33,86	0,76	12,77
AENA	157,50	2,31	21,48
AMADEUS IT	58,25	0,62	34,93
ARCEL.MITTAL	24,63	-1,91	16,85
B. SABADELL	1,72	2,44	29,93
BANKIA	4,10	-0,41	5,54
BANKINTER	8,10	-0,63	10,10
BBVA	7,51	1,39	17,13
CAIXABANK	4,02	2,29	27,96
CELLNEX TELECOM	21,32	0,54	55,98
DIA	4,20	1,57	-9,97
ENAGAS	24,73	1,10	2,51
ENDESA	19,65	0,38	-2,36
FERROVIAL	18,65	1,61	9,74
GAS NATURAL	18,37	0,52	2,57
GRIFOLS	26,88	4,07	42,35
IBERDROLA	6,94	1,15	11,29
INDITEX	32,10	0,79	-1,03
INDRA A	12,34	-4,45	18,54
INM.COLONIAL	8,17	2,20	24,09
INT.AIRL.GRP	7,25	0,61	41,35
MAPFRE	2,81	1,26	-3,14
MEDIASET ESP	9,33	1,73	-15,74
MELIA HOTELS	11,75	0,56	6,05
MERLIN PROP.	11,33	1,84	10,71
RED ELE.CORP	19,01	0,85	6,05
REPSOL	16,08	0,59	19,86
SANTANDER	5,82	-0,05	19,39
SIEMENS GAMESA	12,45	6,05	-22,67
TEC.REUNIDAS	27,63	0,93	-29,09
TELEFONICA	9,01	1,16	2,11
VISCOFAN	51,98	2,75	10,95



MERCADO CONTINUO

Precio	Var.%	Var.% Año	
A. DOMINGUEZ	5,04	2,86	53,66
ABENGOA	0,03	0,00	-91,77
ABENGOA B	0,01	0,00	-93,62
ADVED	2,75	0,00	-19,35
AIRBUS	87,90	3,59	40,42
ALANTRA	12,36	0,49	56,38
ALMIRALL	8,31	-1,77	-43,70
AMPER	0,19	1,05	-13,12
APERAM	46,00	2,46	5,58
APPLUS SERVICES	12,00	3,72	24,35
ATRESMEDIA	8,82	2,08	-15,11
AUDAX RENOV.	0,48	2,11	-3,00
AUXIL.FFCC	35,35	3,33	-7,70
AXIARE	16,10	0,00	16,50
AZKOYEN	8,02	-0,62	36,63
B.RIOJANAS	5,27	0,57	28,54
BARON DE LEY	112,00	0,00	-6,28
BAYER	115,00	2,68	16,93
BIOSEARCH	0,50	-1,98	-16,81
BOLSAS Y MER	29,50	3,31	5,36
BORGES	37,00	5,71	103,86
CCEP	34,48	0,00	15,20
CIE AUTOMOT.	25,52	2,94	37,83
CLIN BAVIERA	8,25	0,00	-13,16
CODERE	0,38	2,70	-50,00
COEMAC	0,41	2,50	-24,77
COR.ALBA	50,35	2,01	17,50
CORREA	2,74	1,11	57,02
D.FELGUERA	0,53	0,00	-52,68
DEOLEO	0,18	0,00	-21,74
DOGI INTER.	3,73	0,49	-4,39
EBRO FOODS	20,66	0,36	3,77
EDREAMS ODIGEO	2,66	0,00	-10,62
ELECINOR	12,13	1,08	35,08
ENCE	4,98	0,00	98,41
ERCROS	2,78	0,29	51,03
EUROPAC	8,92	-0,11	69,90
EUSKALTEL	6,88	1,12	-18,34
EZENTIS	0,57	-0,35	9,86
FAES	2,91	0,17	-13,39
FCC	9,12	6,32	20,73
FLUIDRA	8,70	2,35	101,39
FUNESPAÑA	7,42	0,00	15,94
G.CATALANA O	36,13	0,31	16,14
G.E.SAN JOSE	3,04	0,00	-5,88
GESTAMP	5,70	2,17	0,00
GL DOMINION	4,52	0,89	44,46
GRAL INVER	1,95	0,52	7,14
GRAL.ALQ.MAQ	1,42	6,77	-49,29
GRIFOLS B	19,84	3,63	30,55
HISPANIA ACT.	14,80	1,82	32,25
IBERPAPEL	26,78	-0,81	16,99
INM. DEL SUR	10,75	1,42	35,90
INYPASA	0,18	2,94	0,61
LABORAT.ROVI	16,11	0,00	30,66
LAR ESPAÑA REAL	8,42	3,00	24,28
LIBERBANK	0,40	-0,75	-27,81
LINGOTES ESP	15,45	2,25	8,80
LOGISTA	20,12	0,68	-8,57
MASMOVIL	70,92	3,58	166,62
MIQUEL COST.	31,10	1,67	25,66
MONTEBALITO	2,29	1,10	47,12
NATRA	0,44	3,53	-34,81
NATURHOUSE	4,18	-0,24	-12,04
NEINOR H.	17,64	0,89	0,00
NH HOTEL	5,43	0,09	41,22
OBR.H.LAIN	4,82	-0,58	46,34
ORYZON GENOMICS	2,40	26,58	-44,81
PARQUES REUNIDOS	13,96	4,06	-8,52
PESCANOVA	1,34	-1,76	-77,39
PHARMA MAR	3,28	8,07	21,03
PRIM	9,93	0,00	11,57
PRISA	3,04	10,33	-42,00
PROSEGUR	6,55	1,24	11,28
PROSEGUR CASH	2,80	2,94	0,00
QUABIT INM.	1,65	5,70	-6,74
REALIA	1,10	1,38	27,91
REIG JOFRE	2,63	-2,92	-15,71
RENO MEDICI	0,59	0,00	90,68
RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	5,94	-0,83	1,19
RENTA CORP.	2,82	2,18	53,41
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,20	-0,27	2,33
SAETA YIELD	9,59	0,94	20,15
SERV.POINT S	0,97	3,08	-38,84
SNIACE	0,20	3,72	-21,48
SOLARIA	1,42	0,71	86,27
SOTOGRADE	3,02	0,00	2,72
TALGO	4,21	0,79	-6,82
TELEPIZZA	5,00	0,00	10,74
TUBACEX	3,05	3,04	11,72
TUBOS REUNID	0,90	0,56	3,47
UNICAJA	1,25	2,88	0,00
URBAS	0,02	0,00	41,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	77,75	1,04	58,67
VOCENTO	1,49	0,00	20,16
ZARDOYA OTIS	9,30	0,54	16,85



martes 31 de octubre de 2017

La plantilla de la Residencia de San Adrián anuncia paros

A las protestas está convocada una plantilla de 70 personas, en un centro con 130 residentes.

El comité de empresa (3 CC00, 1 ELA, 1 UGT) denuncia la actitud inflexible de la empresa.

Los sindicatos subrayan la sintonía entre plantilla y comité de empresa.

~~Ante la difícil situación por la que atraviesa la plantilla de la residencia de San Adrián, el comité de empresa ha anunciado paros parciales. En una rueda de prensa en la que han comparecido todas las personas que componen el comité de empresa (3 CC00, 1 ELA, 1 UGT) la plantilla ha denunciado que actual dirección de la residencia no muestra una actitud dialogante, al llevar meses sin avanzar en la negociación del convenio colectivo.

La plantilla ha subrayado que "llevamos ya un año tratando de negociar un convenio justo, que mejore la calidad de nuestras condiciones laborales pero, por ahora, por parte de la dirección sólo hemos recibido negativas y dilaciones."

Es necesario recordar que desde el 2009 la plantilla está perdiendo poder adquisitivo, porque los salarios crecen muy por debajo del IPC y los derechos laborales conseguidos están también en riesgo. Las reuniones se suceden, pero la actitud de la empresa no cambia.

Las personas que componen el comité han denunciado que "hay un riesgo evidente de que nos apliquen unas condiciones laborales indignas, y hay un riesgo evidente de deteriorar las condiciones de quienes trabajamos en esta residencia. Hemos tratado, como hemos dicho, de negociar y acordar un nuevo convenio pero la dirección actúa de forma irresponsable, tratando de ganar tiempo en una negociación que ya no permite más aplazamientos."

Por todo ello la plantilla ha exigido que "la actual dirección debe negociar de una vez en serio. En un contexto en el que el IPC crece al 2%, y la residencia es rentable, no vamos a permitir que se nos recorten nuestros derechos laborales de forma irresponsable, desde el comité de empresa creemos que las personas residentes, las familias y la plantilla no nos merecemos una dirección tan poco dialogante y receptiva. Somos quienes aseguramos una buena atención, somos quienes cuidamos con mucha profesionalidad a los residentes, y somos quienes haremos viable o no la residencia. Por eso está claro que en unas malas condiciones laborales, será difícil dar una buena atención."



martes 31 de octubre de 2017

La sección sindical de CCOO en Policía Foral considera una "burla" la OPE anunciada para este cuerpo policial

La sección sindical de CCOO en Policía Foral considera una "burla" la Oferta Pública de Empleo anunciada ayer lunes por la consejera de Interior para el cuerpo policial autonómico. CCOO critica la voluntad de "hacer trabajar más días a los y las policías forales, en vez de crear empleo público dentro de la Policía Foral".

Si esta es la apuesta del Gobierno de Navarra en general, y de la responsable directa de la policía en particular, demuestra claramente que, detrás de todo el trabajo que ha realizado el departamento durante los últimos meses no había nada, sólo humo y una escasa voluntad de negociación. Y es que, tal y como esta sección sindical había denunciado en todo este tiempo, la única realidad es que el ejecutivo de Uxúe Barkos sólo quería hacer trabajar más días a los y las policías forales, en vez de crear empleo público dentro de la Policía Foral.

En 2016 se aprobaron 37 plazas nuevas del empleo de policía -12 de ellas con el requisito de conocimiento de euskera- que suponían precisamente el 37% de las plazas ofertadas en la Administración Núcleo. Hoy nos desayunamos con 17 plazas de un total de 154; es decir, un 11% del total. Los números no engañan precisamente y dejan al descubierto la falta de una apuesta decidida por la Policía Foral. En menos de un año la OPE en este cuerpo policial se reduce de manera escandalosa.

Creemos que no es de recibo argumentar la no aprobación del Plan Director de la Policía Foral que aún está pendiente de ser debatido en el Parlamento de Navarra. Y no lo es porque en ese mismo Plan se habla de tres escenarios, ninguno de los cuales pone la ridícula cifra de 17 plazas como compromiso para la coexistencia, complementariedad o exclusividad del cuerpo autonómico. Tampoco se puede escudar la responsable de Función Pública en el rechazo manifestado por el legislativo al proyecto de Ley de Policías de Navarra.

Una vez más la realidad da la razón a nuestro sindicato. La flexibilidad es la única y más firme apuesta de este gobierno para poder desarrollar las funciones policiales en Navarra. Una flexibilidad a la que no estamos dispuestos a ceder por cuanto entendemos que los problemas que tiene Policía Foral son, fundamentalmente, de escasez de personal. Por ello animamos al Gobierno de Navarra a que sea valiente y no se esconda detrás de fracasos parlamentarios, y que afronte el desarrollo competencial de una policía moderna y competitiva de la mano del resto del arco parlamentario y de los agentes sociales.